



PADEM 2024

**PLAN ANUAL DE
DESARROLLO
EDUCATIVO
MUNICIPAL**

DIRECCION DE EDUCACIÓN I. MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE





CONTENIDO

Contenido

CAPÍTULO 1	7
1.1 Caracterización Comunal.....	7
1.2 Caracterización Territorial de la Comuna.....	9
1.2.1 SECTORES TERRITORIALES.....	9
1.2.2 UBICACIÓN DE LOS 6 SECTORES DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	10
1.2.3 DECRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN CENSOS 2002 - 2017.....	10
1.3 Caracterización Población Comunal	11
1.3.1 DECRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (COMPARACIÓN CENSO 2017 – CASEN 2022).....	11
1.3.2 POBLACIÓN COMUNAL POR TRAMO DE EDAD.....	11
1.3.3 POBLACIÓN COMUNAL POR RANGO ETARIO	13
1.4 Caracterización Socioeconómica Comunal.....	13
1.4.1 POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA POR INGRESOS. 2000 – 2017... 15	
1.4.2 POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL.....	15
CAPÍTULO 2	17
2.1 Gestión Administrativa Escuelas y Liceos.....	17
2.1.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR	17
2.1.2 PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES DE ESCUELAS Y LICEOS (AL MES DE ABRIL DE 2023).....	19
2.1.3 COMUNA DE RESIDENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES (AL MES DE ABRIL DE 2023).....	19
2.1.4 ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE) COMUNAL	20
2.1.6 COBERTURA PAE.....	22
2.1.7 PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR.....	24
2.2 Contexto Pedagógico Establecimientos Educativos Municipales	25
2.3 Evaluación Docente.....	41



CAPÍTULO 3	43
3.1 Aspectos Generales	43
3.2 Visión y misión.....	44
3.2.1 VISIÓN.....	45
3.2.2 MISIÓN	45
3.3 Objetivos Estratégicos	45
3.6.1 DEPARTAMENTO TÉCNICO-PEDAGÓGICO.....	47
DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO:.....	47
3.6.2 DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	49
3.6.3 DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO.....	51
3.6.4 DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS	52
3.6.5 DEPARTAMENTO DE FINANZAS	55
DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO:.....	67
CAPÍTULO 4	75
4.2 Dotación Dirección de Educación 2023	75
4.3 Dotación Establecimientos Educativos 2023.....	75
4.3.1 PROYECCIÓN DOTACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2024 ...	76
Anexo 2: Fichas Establecimientos Educativos	96
ESCUELA AVIADORES.....	96
ESCUELA MARIO ARCE GATICA.....	99
COMPLEJO EDUCACIONAL FELIPE HERRERA.....	102
ESCUELA JOSE MARTI	105
ESCUELA VILLA SANTA ELENA.....	109
ESCUELA CIUDAD DE LYON	112
ESCUELA PAUL HARRIS.....	115
ESCUELA NEMESIO ANTUNEZ	119
ESCUELA ANNE SULLIVAN.....	122
ESCUELA CANCELLER ORLANDO LETELIER.....	126
ESCUELA MARCIAL MARTINEZ.....	129



<i>LICEO DE ADULTOS FRAY LUIS BELTRÁN</i>	134
<i>CENTRO EDUCACIONAL MATIAS COUSIÑO</i>	137
<i>ESCUELA BASE EL BOSQUE</i>	140
<i>ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET</i>	143
<i>ESCUELA BERNARDO LEIGHTON</i>	147
<i>ESCUELA CLAUDIO ARRAU</i>	150
<i>ESCUELA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE</i>	154
<i>ESCUELA BATALLA DE LA CONCEPCIÓN</i>	158
<i>LICEO CHRISTA MC AULIFFE</i>	162
<i>LICEO JUAN GÓMEZ MILLAS</i>	166
Anexo 3: Fichas Jardines Infantiles	169



INTRODUCCIÓN

Para dar cumplimiento a la Ley 19.410, en lo que respecta a sus Art. 4°, 5° y 6°, se presenta el Plan Anual de Desarrollo Educativo (PADEM) 2024, instrumento de gestión y planificación educativa que orienta y dirige las Políticas Educativas del Departamento de Educación Municipal de la comuna de El Bosque.

La formación integral de los estudiantes constituye un compromiso de la Municipalidad de El Bosque, el formar ciudadanos que puedan desenvolverse de manera autónoma para los nuevos tiempos del siglo XXI, es el desafío para todos los equipos de profesionales, docentes y asistentes de la educación, quienes permanentemente trabajan con especial vocación de servicio, al cuidado, protección y acompañamiento de estudiantes, en su proceso formativo.

El PADEM año 2024, refleja la continuidad del trabajo estratégico impulsado por nuestro Alcalde, con el propósito de consolidar “El aprendizaje de niños, niñas, jóvenes y adultos de la comuna de El Bosque, como un derecho social garantizado”, es por esto que la Dirección de Educación, tiene como foco principal los aprendizajes de los y las estudiantes que se forman en nuestros jardines infantiles, escuelas, centros educacionales, liceos y educación para jóvenes y adultos EPJA.

Por lo anterior, entendemos que la mantención de la infraestructura, contar con recursos financieros y humanos, acompañar técnica y pedagógicamente a los equipos de gestión, tributan al proceso de aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes, contribuyendo, además, a mantener espacios educativos con una convivencia sana que permite que los y las integrantes de las comunidades alcancen todo su potencial como, agentes sociales.

Las prácticas de gestión que hemos instalado, en el transcurso del año, han permitido dar sustentabilidad a los métodos de trabajo. Por su parte, los acuerdos alcanzados han facilitado la resolución de problemas mediante el diálogo permanente y el compromiso con las diferentes organizaciones tanto internas como externas.

En cuanto a los aprendizajes de los y las estudiantes como derecho social, hemos realizado reuniones mensuales con los equipos directivos, donde cada departamento expone e informa los proyectos que se están ejecutando y va dando cuenta del proceso en que se encuentran, de esta forma los equipos tienen claridad para poder tomar decisiones con la información adecuada y oportuna. De igual forma, hemos instalado redes de trabajo mensual con los equipos de gestión de cada establecimiento, donde se entregan, monitorean y evalúan los lineamientos dados por la DEM, entre ellos destacan la implementación de prácticas como la observación de aula, reuniones por ciclo para la toma de decisiones, el análisis de datos y establecer, en las horas de libre disposición, talleres de aprendizajes claves, donde se desarrolla la comprensión lectora anclada en la habilidad de localizar y la comprensión matemática anclada en eje de números y operatoria.



Por lo que, seguiremos con el trabajo de la mejora continua en nuestros establecimientos educacionales, en la educación parvularia seguiremos formando niños y niñas autónomos e independientes, donde sean capaces de explorar y aprender del entorno natural, familiar y social, potenciando los valores y trabajando en conjunto con las familias. En la enseñanza básica, media y de adultos, en lo pedagógico seguiremos desarrollando en los y las estudiantes habilidades superiores que les permitan alcanzar el mayor nivel de logros de aprendizajes de acuerdo a los estándares requeridos por las instituciones que nos rigen en nuestro país, así mismo seguir trabajando en mejorar la categorización de nuestros establecimientos de acuerdo a la Agencia de la Calidad y con ello asegurar de acuerdo a estos estándares, la movilidad de aprendizajes de calidad en nuestros y nuestras estudiantes. Lo extracurricular también está presente en cada uno de nuestros establecimientos, con el deporte, arte, danza, música, cultura, interculturalidad de nuestros pueblos originarios y la participación ciudadana, con el apoyo de monitores y talleristas que aportan a nuestros y nuestras estudiantes un complemento de herramientas para poder desenvolverse en el diario vivir.

Implementamos una gestión consciente, en la cual nos encontramos ad portas del traspaso al Servicio Local de Educación El Pino, por lo tanto, nos hemos alineado con las políticas públicas vigentes para los SLEP, esto ha implicado fijar reuniones semanales con los jefes/as de departamentos y encargados/as de oficina, donde se dan a conocer los avances e iniciativas que se impulsan desde la DEM, se gestionan variadas reuniones con los encargados ministeriales, se convocan a asambleas con los y las funcionarias DEM, para aclarar las dudas referente al nuevo escenario que se avecina. Valorar el trabajo de las comunidades educativas en relación a la construcción de este instrumento de gestión.

El presente documento recoge también la proyección 2024, donde la gestión de esta Dirección seguirá:

- Promoviendo el diálogo y el buen trato, la toma de decisiones consensuadas con los distintos actores que intervienen en la educación de nuestros y nuestras estudiantes.
- Centrándose en el aprendizaje de los y las estudiantes guiando el análisis de instrumentos de evaluación externos e internos para la toma de decisiones en pos de que nuestros y nuestras estudiantes alcancen niveles de logro acorde a su nivel, con prácticas pedagógicas institucionalizadas.



- Mejorando los espacios educativos, donde la comunidad educativa se pueda reunir y los niños, niñas y jóvenes puedan disfrutar de espacios acogedores que motiven la asistencia a clases y la sana convivencia social.
- Recogiendo la necesidad de reemplazos o contrataciones de docentes y asistentes, garantizando continuidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es importante señalar que, de acuerdo al Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, ley 20.529, los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores, abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia, y Gestión de recursos. Desde la Dirección de Educación se abordan dichas disposiciones y se trabaja con nuestros establecimientos, con el propósito de apoyar y orientar a éstos, en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta transversal que nos propusimos como comunidad educativa en consolidar *“El aprendizaje de niños, niñas, jóvenes y adultos de la comuna de El Bosque, como un derecho social garantizado”*.

Los y las funcionarias de la Dirección de Educación alineados y comprometidos con los treinta y cinco establecimientos educacionales dependientes de ésta (*21 escuelas, centros educacionales, liceos y 14 jardines infantiles*), trabajaremos en las metas trazadas para seguir avanzando hacia una educación de calidad para todos los y las estudiantes que se forman en la comuna de El Bosque, en este año de transición hacia el Servicio Local El Pino.



CAPÍTULO 1

1.1 Caracterización Comunal



Sr. Manuel Zúñiga Aguilar

Alcalde

El Decreto Alcaldicio N° 1514, de fecha 28 de junio de 2021, oficializa al, Sr. MANUEL ZUÑIGA AGUILAR como Alcalde Titular de la comuna de El Bosque, por el período legal comprendido entre los años 2021-2024

Es preciso señalar que la comuna de El Bosque fue creada mediante Decreto con Fuerza de Ley (D.F.L.) N.º 13.260 de 1981, con parte de los territorios de La Cisterna y San Bernardo, constituyéndose como una de las 32 comunas que integran la Provincia de Santiago.

En el proceso eleccionario del año 2021, resultaron electos para conformar el Honorable Concejo Municipal, por el período 2021- 2024, los señores y señoras:



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Sentados de Izquierda de derecha:

1. *Lorena Downey Belmar*
2. *Manuel Zúñiga Aguilar (Alcalde)*
3. *Simón Melo Contreras*

De pie de Izquierda de derecha:

1. *Patricia Coñoman Carrillo*
2. *Nicol Sepúlveda Hernández*
3. *José Miguel Laiño González*
4. *Carlos Contreras Muñoz*
5. *Araceli Carcassón Echeverría*
6. *Claudia Cancino Rodríguez*



1.2 Caracterización Territorial de la Comuna

La comuna de El Bosque se sitúa al Sur de la provincia de Santiago, siendo una de las 52 comunas que conforman la Región Metropolitana. Fue creada administrativamente en el año 1981, mediante el DFL N° 1-3260, e inició sus actividades el año 1990. Su territorio se conformó a partir de San Bernardo y La Cisterna, siendo atravesada por la extensa Gran Avenida José Miguel Carrera, generándose con ello una nueva comuna de 14,2 Km². sus límites son:

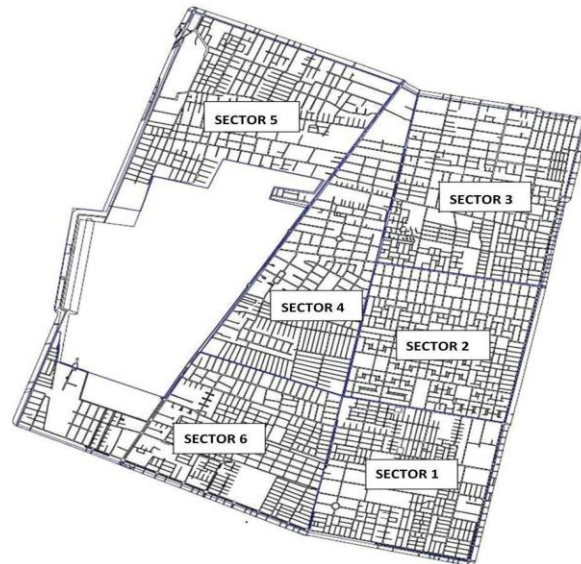
- Al norte con la comuna de La Cisterna, por la Avenida Lo Espejo y Riquelme (paradero 28 de Gran Avenida).
- Al poniente con la comuna de San Bernardo, por la Avenida Ochagavía y Avenida José Joaquín Prieto Vial.
- Al oriente con la comuna de San Ramón, y La Pintana, por la avenida San Francisco.
- Al sur con la comuna de San Bernardo, por la Avenida Lo Blanco (paradero 39 de Gran Avenida).

1.2.1 Sectores Territoriales

La Municipalidad de El Bosque, con el objetivo de lograr una mejor gestión municipal, en su inicio decidió hacer una división estratégica territorial, dividiendo a la comuna en seis sectores territoriales, los que son considerados como unidades de análisis y de intervención urbana y social, son sectores de planificación, respecto de los cuales se ordena, gestiona y evalúa la gestión institucional de la comuna, tanto en el ámbito territorial y operativo, como en la prestación de servicios y en la gestión social y comunitaria.



1.2.2 Ubicación de los 6 sectores de Planificación Territorial



1.2.3 Decrecimiento de la Población Censos 2002 - 2017

El Bosque ciudadano para todos y todas que queremos construir, es definido y comprendido en el marco del contexto de desarrollo del territorio. La transición de una comuna de carácter periférica a una comuna peri central constituye una transición en permanente evolución, y a la vez compleja en tanto aborda aspectos específicos del desarrollo urbano, aunque no todas las dimensiones claves para el desarrollo a escala humana.

Ante este escenario, resulta primordial establecer algunos criterios, como lo son la protección y la seguridad ante las problemáticas derivadas de las condiciones delictuales, de desplazamiento vial, de contaminación ambiental, entre otros; lo que lleva a priorizar el mejoramiento de luminarias, de construcción y uso de espacios públicos, ciclovías, paseos peatonales con el propósito de facilitar la conectividad hacia el interior de la comuna. Otros elementos de mejora comunal que resultan relevantes para el desarrollo en el territorio es contar con espacios públicos dinámicos, multifuncionales que sean reales zonas de encuentro para los bosquinos y bosquinas, que invitan al ocio, a promover el descanso, la conversación y el encuentro. Es decir, espacios que permiten promover el emprendimiento, la creatividad, el desarrollo de actividades físicas, recreativas y



culturales; la proyección del desarrollo con sentido de escala humana, donde el diseño del espacio urbano, de los edificios y de las vías estructurales no pierde el sentido de ser funcional con las necesidades y la calidad de vida de las personas.

En este sentido, nuestros establecimientos educacionales se transforman en un espacio privilegiado de encuentro y desarrollo, no sólo para la comunidad educativa, sino que también son un polo de desarrollo de la vida comunitaria en el barrio.

1.3 Caracterización Población Comunal

Según el último censo, realizado el año 2017 la población total de la comuna de El Bosque es de 162.505 habitantes, sin embargo, el registro informado por la última encuesta CASEN de 2022, indica que el número actual de la población de El Bosque. Llega a los 157.483 habitantes, registrándose una nueva baja en el número total de habitantes en nuestra comuna, siendo el 47.93 % hombres y el 52.07 % mujeres.

1.3.1 Decrecimiento de la población (Comparación CENSO 2017 – CASEN 2022)

POBLACIÓN EL BOSQUE	CENSO 2017	CASEN 2022	VARIACIÓN
	162.505	157.483	-3.09%

La comuna ha evidenciado una baja en su población en 5.022 habitantes, situación que corresponde al -3.09% del total comunal, porcentaje que si bien es menor al informado anteriormente (-7.25%), este refleja una tendencia en nuestra comuna. Estos datos se reflejan en la comparación realizada entre el CENSO de Población de 2017 y la Encuesta CASEN de 2022.

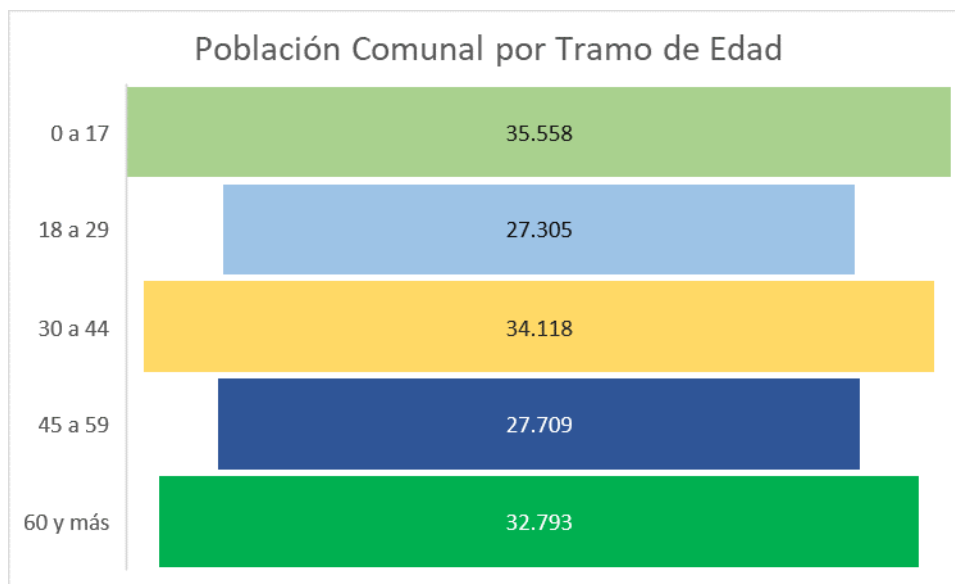
Mientras tanto podemos indicar que la población migrante de nuestra comuna alcanza a las 7.482 personas, lo que representa el 4.75% de la población total.¹

1.3.2 Población Comunal por Tramo de Edad

Tramos de Edad	Población Total	Porcentaje
-----------------------	------------------------	-------------------

¹ Datos obtenidos de Encuesta CASEN 2022.

0 a 17	35.558	22.59
18 a 29	27.305	17.34
30 a 44	34.118	21.66
45 a 59	27.709	17.59
60 y más	32.793	20.82
Total	157.483	100



En este gráfico se puede apreciar que la evolución de la población se asemeja a un cuadro más que una pirámide, lo que indica un envejecimiento de la población, encontrándose la mayor parte de ella en los tramos 0 a 17 años, 30 a 44 años y 60 años y más de edad, lo cual evidencia una progresión regresiva.



1.3.3 Población Comunal por Rango Etario

Tramos	Hombres	Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres
0 - 17	18.183	17.375	35.558	51.14	48.86
18 - 59	43.430	45.702	89.132	48.73	51.27
60 y más	13.872	18.921	32.793	42.30	57.70
Total	75.485	81.998	157.483	47.93	52.07

Fuente: CENSO 2017

Acorde a los datos de la última Encuesta CASEN 2022, la comuna cuenta con 157.483 habitantes, los que están distribuidos en 84.786 hogares con un promedio de 1.9 personas por hogar. De esta población, un 22,58% se encuentra en el rango etario entre los 0 y los 17 años, un 56.60% se encuentra entre los 18 y 59 años, y un 20.82% corresponde a personas de 60 o más años.

En cuanto a la distribución por sexo, 75.485 personas pertenecen al sexo masculino, mientras que 81.998 personas son de sexo femenino.

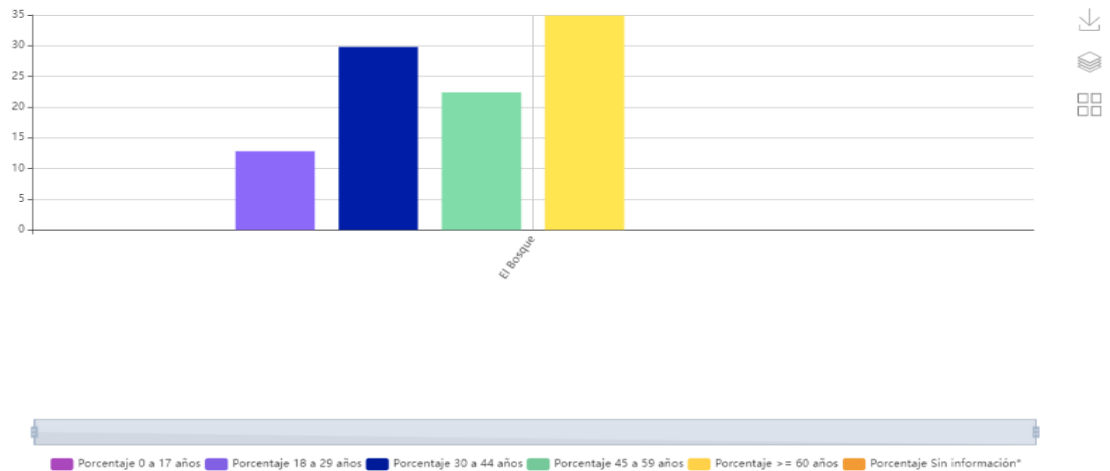
1.4 Caracterización Socioeconómica Comunal

De acuerdo a los datos entregados por la CASEN 2022, el 52,2% de los hogares registrados en la comuna, se encuentran bajo el 40% de vulnerabilidad, lo que nos indica que más de la mitad de los hogares de nuestra comuna están cercanos o con la posibilidad de caer en la pobreza, lo implicaría un fuerte retroceso en el desarrollo social de nuestros vecinos y vecinas.



Podemos distinguir que el 60,6% de los hogares que se encuentran en el 40% más vulnerables de nuestra comuna, su jefe de hogar es una mujer, lo que podríamos asociar a las diferencias que las afectan a ellas en cuanto a los niveles de ingreso y las dificultades que tiene para poder sacar sus familias y hogares adelante.

Hogares por Tramo de Edad



Fuente: Encuesta CASEN 2022

En el cuadro anterior podemos distinguir claramente dos grupos donde se concentra los mayores índices de vulnerabilidad en nuestra comuna, donde los hogares con jefatura entre los 30 y 44 años obtienen el 29,8% y los hogares cuyo jefe de hogar tiene 60 años o más.



1.4.1 Población en Situación de Pobreza por Ingresos. 2000 – 2017

Territorio	2000	2003	2006	2009	2015	2017
El Bosque	21,5%	23,0%	15,8%	13,7%	14,5%	9,6%
RM	15,1%	13,1%	10,6%	11,5%	6,2%	5,4%
Total, País	20,2%	18,7%	13,7%	15,1%	10,4%	8,6%

Fuente: Encuesta CASEN 2017

En la actualidad Chile reconoce que el fenómeno de la pobreza es mucho más amplio que sólo la falta de ingresos y que tanto la pobreza como las condiciones de vida que experimentan las personas y los hogares en nuestro país no pueden ser medidas sólo por un indicador. Es en este contexto que surge el Índice de Pobreza Multidimensional o IPM que mide, desde 2015, cinco dimensiones donde se encuentran Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, y finalmente Redes y Cohesión Social.

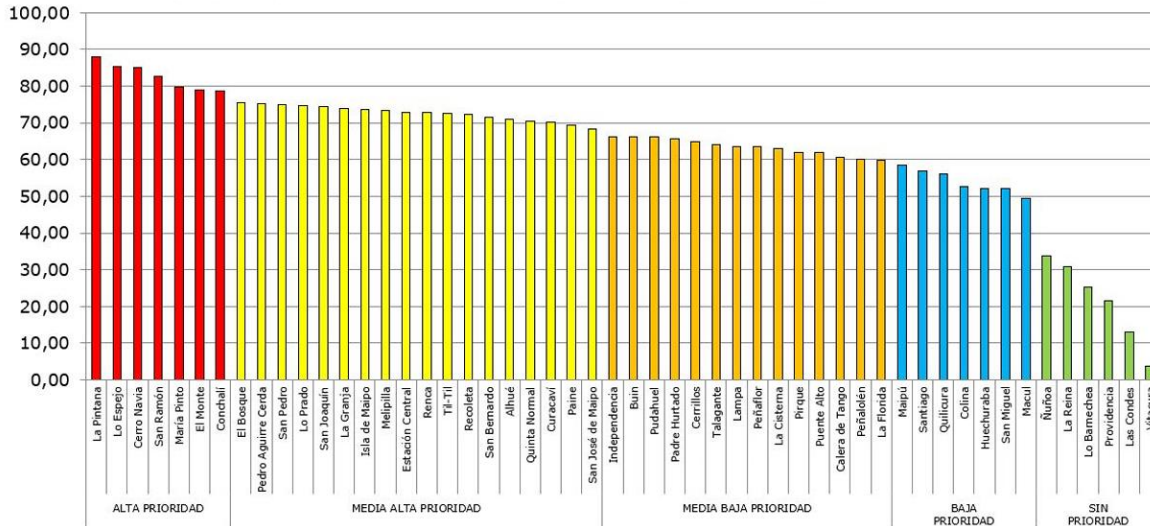
En cuanto al IPM de la comuna de El Bosque, pasó de un 27% en el año 2015 a un 22,7% en el año 2017, presentando diferencias estadísticamente significativas².

1.4.2 Población en Situación de Pobreza Multidimensional

Según el índice de prioridad social (IPS 2022), la comuna de El Bosque se encuentra en una prioridad media alta con un resultado del indicador de 75,50%, índice compuesto que va de 0% a 100% siendo 100% la peor situación relativa y 0 la mejor. Este índice reúne distintas variables que integran aspectos relevantes del desarrollo social comunal y permite dimensionar el nivel de vida relativo alcanzado por los vecinos y vecinas de nuestra comuna. Se basa en las dimensiones Ingreso, Educación, Salud.

² Conclusión al 95% de confianza estadística.

ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL DE COMUNAS 2022



Fuente: Área de Estudios e Inversiones, Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana.

Como se puede observar en el anterior cuadro, la comuna de El Bosque se encuentra al límite de ingresar al grupo de las siete comunas de las Región Metropolitana con mayor priorización, lo que implica un alza en los niveles de pobreza y vulnerabilidad de los habitantes de la comuna.

Señalar que todos estos datos son con posterioridad al término de la Pandemia COVID 19, la cual no solamente mermó las actividades relacionadas a la salud, sino que golpeó fuertemente la economía de nuestras familias, quienes se vieron enfrentadas a pérdidas de empleo o a no poder realizar trabajos informales producto de las restricciones de movilidad. También es preciso indicar que esta pandemia, afectó las relaciones sociales de la sociedad en general, provocándose un aumento en los niveles de delincuencia y agresividad, además, también se vio afectada la vida en los establecimientos educacionales, provocando un retroceso en algunas áreas sensibles de la educación formal.



CARACTERIZACIÓN EDUCACIONAL COMUNAL

CAPÍTULO 2

2.1 Gestión Administrativa Escuelas y Liceos

2.1.1 Distribución de la Población Escolar

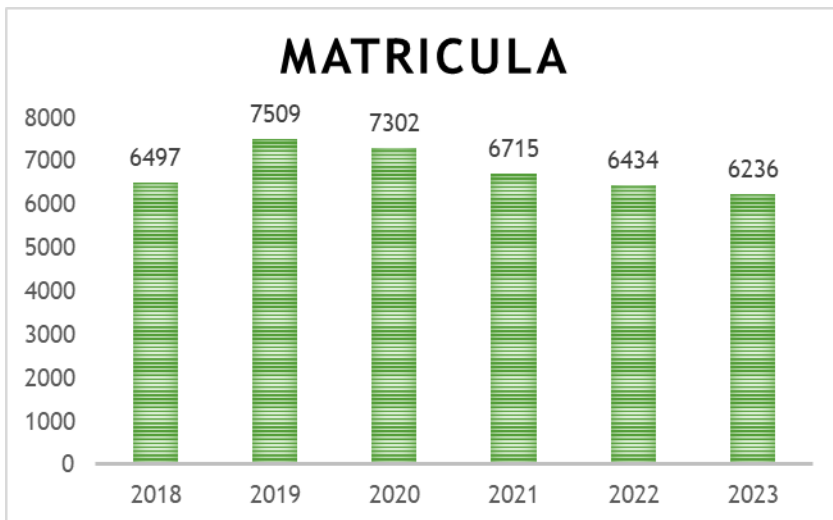
Actualmente la comuna de El Bosque cuenta con 21 establecimientos educacionales de dependencia municipal, a saber:

- 3 Liceos
- 1 Liceo de Educación de Adultos
- 16 Escuelas de Educación Básica, dentro de estas establecimientos, hay 3 de ellos que cuentan con enseñanza de adultos en jornada vespertina (EPJA: Juan Gómez Millas, Base El Bosque y Felipe Herrera)
- 1 Escuela para Niños y Niñas Sordas

A pesar de la variada oferta con que cuenta la Dirección de Educación en materia de establecimientos y de contar con centros educativos en todos los sectores de la comuna, la matrícula ha tendido a la baja desde los últimos 20 años.

Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Matricula	6497	7509	7302	6715	6434	6236

Matricula 6.236 agosto 2023.



Como se puede observar en el cuadro anterior, hay una baja constante en la matrícula de los establecimientos de educación municipal, a pesar del alza que se observa para el año 2019, inmediatamente antes del Estallido Social y la Pandemia por COVID-19, sin embargo, luego de ello y durante los años de emergencia sanitaria, la matrícula recuperó su ritmo de descenso en los números que sostienen el sistema educacional público, y en especial, el sistema municipal.

La comuna de El Bosque cuenta con una oferta de establecimientos en diferentes niveles de enseñanza, particulares subvencionados y particular pagado, el siguiente cuadro señala cantidad de establecimiento y sus matrículas:

Dependencia	N.º de Establecimientos de la Comuna	Nº de Estudiantes Matriculados (agosto 2023)
Municipal	21	6.236
Particular subvencionando	70	31.819
Particular pagado	1	798
Totales	92	38.853



El número de estudiantes que se registran en los gráficos anteriores, representa la matrícula actualizada a septiembre del presente año, lo que marca una diferencia respecto de la matrícula informada al mes de abril de 2023. Esto gracias al esfuerzo realizado durante todo el año para aumentar el número de estudiantes matriculados en nuestros establecimientos.

2.1.2 País de origen de los estudiantes de escuelas y liceos (Al mes de abril de 2023)

Establecimiento	Chile	Haití	Colombia	Venezuela	Perú	Bolivia	Otros	Totales
Aviadores	204	2	8	90	11		3	318
Mario Arce Gatica	163	5	6	32	1			207
Felipe Herrera	108	3	5	23		4	3	146
José Martí	360	8	4	32		6	3	413
Villa Santa Elena	155	8	3	26	1	1	3	197
Ciudad de Lyon	201	5	4	37	5		3	255
Paul Harris	245	2		5	1			253
Nemesio Antúnez	222	3	3	25	2			255
Anne Sullivan	38	1		2				41
Orlando Letelier	221	5	6	54	1		3	290
Marcial Martínez	473	4	9	69	9	3	7	574
Fray Luis Beltrán	127	5	2			2		136
Matías Cousiño	151	2	2	14	1		1	171
Base El Bosque	280		9	35	4	2	2	332
Alberto Bachelet	283	4	1	17	2	1	3	311
Bernardo Leighton	212	1	2	39	2	1	1	258
Claudio Arrau	223	7	1	10				241
Pdte. Salvador Allende	335	34	2	20	2	2	5	400
Bat. de La Concepción	303	6	3	41	2		3	358
Christa Mc Auliffe	263	6	3	25	4	1		302
Juan Gómez Millas	468	37	14	52	14	4	2	591
Totales	5035	148	87	648	62	27	42	6049

2.1.3 Comuna de residencia de los estudiantes de establecimientos municipales (Al mes de abril de 2023)

EL BOSQUE	OTRAS	TOTAL
4840	1209	6049

Fuente: Elaboración propia con datos aportados por los establecimientos

2.1.4 Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) Comunal

El índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es un indicador utilizado en el marco de los Programas de Alimentación Escolar (PAE) de la JUNAEB, que se aproxima a medir el riesgo de deserción escolar de un establecimiento escolar, a través de una evaluación socioeconómica de sus estudiantes.

El IVE se construye a partir de información proveniente del Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE). El SINAE se alimenta de diversas fuentes que operan en convenio interinstitucional con la JUNAEB. Las fuentes de información son:

- Encuestas de Vulnerabilidad de la JUNAEB1.
- Sistema de afiliación de Salud (FONASA o ISAPRE) entregado por FONASA.
- SENAME.
- Chile Solidario o al Ingreso Ético Familiar.
- Información de Registro Civil y del MINEDUC.

A partir de la información recopilada de las diversas fuentes, se clasifica a los estudiantes en tres categorías: primera, segunda y tercera prioridad. Estas categorías identifican grados de vulnerabilidad escolar, siendo la primera prioridad la categoría de más alta vulnerabilidad.

2.1.4.1 IVE Enseñanza Municipal

ESTABLECIMIENTO	RBD	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Escuela Aviadores	9698-9	81,25%	84,71%	83%	81%	80%	82%
Escuela Mario Arce Gatica	9702-0	92,08%	95,44%	95%	93%	92%	92%
Complejo Educacional Felipe Herrera	9713-6	86,73%	93,23%	86%	87%	90%	88%
Escuela José Martí	9714-4	89,46%	93,17%	97%	95%	92%	92%
Escuela Villa Santa Elena	9715-2	88,14%	95,58%	91%	92%	88%	92%
Escuela Ciudad de Lyon	9717-9	92,95%	92,65%	89%	89%	90%	90%
Escuela Paul Harris	9718-7	89,3%	91,22%	95%	96%	96%	92%
Escuela Nemesio Antúnez	9721-7	89,38%	97,17%	94%	94%	93%	97%

Escuela Anne Sullivan	9728-4	no aplica					
Escuela Canciller Orlando Letelier	10568-6	94,2%	94,61%	97%	98%	95%	93%
Escuela Marcial Martínez de Ferrari	10553-8	81,35%	85,43%	88%	88%	87%	86%
Liceo Fray Luis Beltrán Adultos	10572-4	no aplica					
Centro Educacional Matías Cousiño	10573-2	89,2%	93,57%	92%	94%	93%	93%
Escuela Base El Bosque	10555-4	84,15%	88,06%	87%	88%	88%	86%
Escuela General Alberto Bachelet	10557-0	82,41%	88,92%	90%	90%	88%	89%
Escuela Bernardo Leighton	10559-7	92,5%	97,4%	96%	92%	91%	92%
Escuela Claudio Arrau León	10561-9	87,1%	94,02%	96%	96%	96%	91%
Escuela Presidente Salvador Allende	24822-3	93,79%	96,72%	94%	93%	96%	96%
Escuela Batalla de la Concepción	12251-3	95,32%	98,49%	97%	97%	95%	94%
Liceo Christa Mc Auliffe	9687-3	75,56%	80,5%	89%	92%	92%	93%
Liceo Juan Gómez Millas	9688-1	88,11%	93,48%	87%	90%	89%	89%

Promedio Comunal

PROMEDIO	2019	2020	2021	2022	2022	2023
	88,05%	92,34%	91,74%	91,84%	91,11%	83%

2.1.5 Estudiantes Promovidos y Reprobados 2022 (Revisar Ubicación)

ESTABLECIMIENTO	PROMOVIDOS	REPROBADOS
Liceo Christa Mc Auliffe	260	10
Liceo Juan Gómez Millas	339	2
Liceo Juan Gómez Millas (Epja)	145	2
Esc. Aviadores	300	10
Esc. Mario Arce	214	2

Complejo Felipe Herrera (Básica)	115	2
Complejo Felipe Herrera (EPJA)	55	18
Esc. José Martí	401	9
Esc. Villa Santa Elena	213	12
Esc. Ciudad De Lyon	255	4
Esc. Paul Harris	266	7
Esc. Nemesio Antúnez	211	2
Esc. Anne Sullivan	37	2
Esc. Marcial Martínez	474	18
Esc. Base El Bosque (Básica)	287	22
Esc. Base El Bosque (Epja)	147	30
Esc. Alberto Bachelet	347	2
Esc. Bernardo Leighthon	207	13
Esc. Claudio Arrau	248	0
Esc. Orlando Letelier	276	10
Liceo de Adultos Fray Luis Beltrán	82	14
Centro Educacional Matías Cousiño	169	3
Batalla de la Concepción	284	13
Esc. Salvador Allende	360	2

2.1.6 Cobertura PAE

Programa Alimentación Estudiantil JUNAEB

Ley N° 15.720/1964 DFL N°2/1996

EL OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESTUDIANTIL (PAE) ES:

Mejorar la asistencia a clases y retener a los estudiantes en el sistema educacional, a través de la entrega de un servicio de alimentación escolar saludable, variado y nutritivo, que les permita un desarrollo físico y mental que favorezca y estimule la concentración y aprendizaje necesarios para su éxito académico.

Descripción:

El Programa de Alimentación Escolar (PAE), entrega durante el año escolar y a nivel nacional, productos alimenticios (desayunos, almuerzos, 3° servicio, onces y cenas, según corresponda) a estudiantes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica que pertenecen al 60% de las familias más vulnerables, según el Registro Social de Hogares (RSH); que cursen educación pre básica, básica, media o de adultos; en establecimientos educacionales Municipales,



dependientes de Servicios Locales de Educación (SLE) o Particulares Subvencionados, adscritos al Programa; aportando a los requerimientos nutricionales de cada etapa y facilitando la incorporación y permanencia en el sistema educacional.

La ración de alimentación diaria que se entrega en los establecimientos educacionales, según lo estipulado por JUNAEB, cubre alrededor de un tercio de las necesidades nutricionales del día de los escolares de enseñanza básica y media y entre un 45 a 50 % de los requerimientos nutricionales en preescolares.

Además, se desarrollan otros programas vinculados con la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento del sistema educativo, como el programa PAE Celiacos dirigido a estudiantes con enfermedad celiaca que presenten antecedentes médicos que respalden la necesidad.

El tercer servicio es otro de los beneficios con los que cuenta el Programa de Alimentación. Este nace de la suscripción de un convenio de colaboración, entre JUNAEB y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, donde el Programa de Alimentación Escolar entrega una colación, contemplada como un servicio adicional, que beneficia a niñas, niños y jóvenes que pertenecen al Sistema intersectorial de promoción y protección social (denominado Subsistema de Seguridades y Oportunidades), y que se encuentran matriculados en establecimientos educacionales adscritos al PAE.

En los establecimientos educacionales de nuestra comuna los servicios entregados por el programa de alimentación escolar son:

- Educación diurna (Escuelas y Liceos): desayuno, almuerzo y 3° servicio
- Educación vespertina: onces

**PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR JUNAEB, 2° SEMESTRE 2023
COBERTURA SERVICIOS DESAYUNO/ALMUERZO/ONCE EN ESTABLECIMIENTOS
MUNICIPALES DE LA COMUNA DE EL BOSQUE**

Nivel	Programa (Nivel-Kcal)	Servicio	Raciones	Cobertura
Básica	B-250	Desayuno	3909	95 %
Básica	B-450	Almuerzo	3914	95 %
Básica	B-102	3° Servicio *	762	---
Básica	B-902	Celiaco	3	---
Kínder	K-200	Desayuno	380	100%
Kínder	K-400	Almuerzo	380	100%
Kínder	K-102	3° Servicio *	155	---
Prekínder	P-200	Desayuno	358	98%
Prekínder	P-400	Almuerzo	358	98%
Prekínder	P-102	3° Servicio *	105	---



Adulto	A-352	Once	343	58%
Media	M-300	Desayuno	703	90%
Media	M-600	Almuerzo	689	88%
Media	M-150	3° Servicio *	44	---

*En el caso del 3° servicio no se determina cobertura en este caso, ya que es un beneficio sujeto a la participación de los (as) estudiantes y sus familias en el Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social.

2.1.7 Programa de Salud Escolar

Programa Servicios médicos JUNAEB

El Programa de Servicios Médicos a cargo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, tiene como objetivo la pesquisa de problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares de los niveles de prekínder a cuarto año medio, que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. Su propósito es mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

La pesquisa de los casos la realiza el/la profesor/a al inicio del año escolar, detectando a los estudiantes que presenten problemas de salud, quienes son derivados al proceso screening, en donde se identifica si efectivamente presentan problemas de disminución visual, auditiva, además de posibles desviaciones de la columna. Luego de este proceso, son derivados a médicos especialistas para su diagnóstico y tratamiento.

Especialidades del Programa de Servicios médicos

➤ **Oftalmología:**

Atención de Médico Oftalmólogo a escolares que presentan problemas visuales. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando Lentes Ópticos, Lentes de Contacto, lupas y ejercicios Ortópticos. Se postula directamente con el Encargado de salud del colegio o Coordinador Comunal.

➤ **Traumatología:**

Atención médica por traumatólogo a escolares que presentan problemas de Columna, Escoliosis o Dorso Curvo. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando plantillas de realce, corsé



y sesiones de Kinesiterapia. Se postula directamente con el encargado de salud del establecimiento o Coordinador Comunal.

➤ **Otorrino:**

Atención de Médico Otorrino a escolares que presentan problemas auditivos. Incluye atención médica, exámenes, entrega de audífonos, implantes cocleares y sus Planes de Rehabilitación, entre otras atenciones específicas. Se postula directamente con el Encargado de salud del colegio o Coordinador Comunal.

2.2 Contexto Pedagógico Establecimientos Educativos Municipales

a. Categorización SAC (Sistema de Aseguramiento de la Calidad)

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral, cuyo instrumento es el SIMCE que clasifica a los establecimientos en desempeño: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Desde el año 2016, la Categoría de Desempeño entró en régimen para educación básica y desde el 2017 para educación media. Dicha categorización se oficializa anualmente, por parte de la Agencia, a todos los establecimientos educacionales del país.

Debido a la pandemia, el Simce fue suspendido y se incorpora la prueba Día, que mide la priorización curricular, propuesta por el MINEDUC para abordar los aprendizajes de los estudiantes por el tiempo que dure la crisis sanitaria.

En el año 2022, se retoma la evaluación estandarizada SIMCE, abarcando el currículum completo de los cursos 4° año básico y 1° año Medio. Debido a que a nivel nacional se encuentran los establecimientos implementados un currículum priorizado, se ha postergado la categorización de las escuelas y liceos hasta el año 2025, razón por la cual nuestros establecimientos no han modificado su categorización.

Cuadro Resumen de los Resultados de las Categorizaciones de Desempeño por Establecimiento Educativo.

Establecimiento	2013	2014	2015	2016	2017	2018
C. Educa. Matías Cousiño					Insuficiente	Insuficiente
C. Educa. Felipe Herrera	Insuficientes	Insuficientes	Insuficientes	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente
Esc. Aviadores	Insuficientes	Medio -Bajo	Medio -Bajo	Medio	Medio	Medio
Esc. Base El Bosque	Medio-Bajo	Medio	Medio -Bajo	Medio	Medio	Medio-Bajo
Esc. Batalla de la Concepción	Medio-Bajo	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente
Esc. Bernardo Leighton	Medio-Bajo	Medio -Bajo	Medio -Bajo	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio - Bajo
Esc. Canciller Orlando	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Medio-Bajo	insuficiente
Esc. Ciudad de Lyon	Insuficiente	Insuficiente	Medio -Bajo	Medio-Bajo	Medio-Bajo	Medio
Esc. Claudio Arrau	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio - Bajo
Esc. Alberto Bachelet	Medio-Bajo	Medio -Bajo	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio-Bajo	Medio - Bajo
Esc. José Martí	Medio	Medio -Bajo	Medio -Bajo	Medio	Medio	Medio
Esc. Marcial Martínez	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio-Bajo	insuficiente
Esc. Mario Arce	Medio-Bajo	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente
Esc. Nemesio Antúnez	Medio-Bajo	Medio	Medio -Bajo	Medio	Medio-Bajo	Medio - Bajo
Esc. Paul Harris	Medio-Bajo	Medio -Bajo	Medio -Bajo	Medio-Bajo	Medio-Bajo	Medio - Bajo
Esc. Salvador Allende	Insuficiente	Medio -Bajo	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente
Esc. Villa Santa Elena	Medio	Insuficientes	Insuficientes	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente
Liceo Christa Mc Auliffe					Medio-Bajo	Insuficiente
Liceo Juan Gómez Millas					Insuficiente	Insuficiente

Nota: El año 2019, a raíz del estallido social, no todos los establecimientos rindieron la prueba Simce, por lo cual la Agencia mantuvo la categorización de las escuelas y liceos. En los años 2020 y 2021.



SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación)

El Simce evalúa los logros de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación (Comprensión de Lectura y Escritura); Matemática; Ciencias Naturales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales e inglés.

Las pruebas Simce se aplican a estudiantes de 2°, 4°, 6°, 8° básico y II medio, y se informa oportunamente a los establecimientos respecto de las asignaturas que serán evaluadas en el año en curso, en el nivel que corresponda.

A partir de 2013, se aplican pruebas censales para estudiantes de 6° básico con discapacidad sensorial. Esta evaluación se enmarca dentro de lo establecido en la legislación vigente en materia de igualdad de oportunidades e inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad sensorial, reconociendo tanto sus derechos y deberes, como su capacidad para avanzar y participar en los mismos procesos de aprendizaje que sus pares sin esta discapacidad.



Resultados SIMCE 4° Año Básico, Simce Año 2022 Lectura y Matemáticas

Resultado 4° Básico SIMCE 2022	LECTURA			MATEMATICAS		
Año	2018	2022	DIF	2018	2022	DIF
ESTABLECIMIENTO	Lenguaje	Lenguaje		Matemáticas	Matemáticas	
ESCUELA BASICA AVIADORES	246	241	-5	256	228	-28
ESCUELA BASICA MARIO ARCE GATICA	200	232	32	179	241	62
COMPLEJO EDUCACIONAL FELIPE HERRERA	229	270	41	220	259	39
ESCUELA BASICA JOSE MARTI	251	253	2	250	245	-5
ESCUELA BASICA VILLA SANTA ELENA	215	255	40	217	250	33
ESCUELA BASICA CIUDAD DE LYON	251	211	-40	241	194	-47
ESCUELA BASICA PAUL HARRIS	229	247	18	223	238	15
ESCUELA NEMESIO ANTUNEZ	251	254	3	238	249	11
ESCUELA MARCIAL MARTINEZ DE FERRARI	248	258	10	231	246	15
ESCUELA BASICA BASE EL BOSQUE	275	296	21	285	299	14
ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET	251	260	9	238	237	-1
ESCUELA BERNARDO LEIGHTON	220	221	1	211	215	4
ESCUELA CLAUDIO ARRAU LEON	252	264	12	255	255	0
ESCUELA CANCELLER ORLANDO LETELIER	246	247	1	234	215	-19
ESCUELA BATALLA DE LA CONCEPCIÓN	236	238	2	233	234	1
ESCUELA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE G.	212	238	26	205	233	28
PROMEDIO	238	249	11	232	240	8

Resultados 2° Año Medio, Simce Año 2022 Lectura y Matemáticas

Resultado 2° Medio SIMCE 2022	LECTURA			MATEMATICAS		
Año	2018	2022	DIF	2018	2022	DIF
ESTABLECIMIENTO	Lenguaje	Lenguaje		Matemáticas	Matemáticas	
CENTRO EDUCACIONAL MATIAS COUSIÑO	226	245	19	225	242	17
LICEO POLIVALENTE JUAN GOMEZ MILLAS	208	222	14	216	223	7
LICEO CHRISTA Mc AULIFFE	219	234	15	205	227	22
PROMEDIO	218	234	16	215	231	15

Nota: En el año 2019, producto del estallido social la rendición de la prueba Simce no tuvo carácter obligatorio y sólo 05 de los 16 establecimientos de nuestra dependencia llevaron a cabo la evaluación.



El año 2022 se retoma la evaluación SIMCE, dirigida sólo a estudiantes que cursan 4° año básico y 2° año medio en las asignaturas de lectura y matemática.

Los resultados obtenidos por nuestros establecimientos, en la generalidad, presentan un aumento en sus resultados, lo que evidencia una mejora de los aprendizajes alcanzados por nuestros y nuestras estudiantes. Ejemplo de ello, es la mejora que evidenciaron los establecimientos denominados insuficientes y los logros obtenidos por la escuela Base El Bosque, que la sitúa como una de las instituciones que obtuvo los mejores resultados a nivel comunal.

DIA 2021 (Diagnóstico Integral de Aprendizajes)

Debido a la suspensión de clases, producto de la crisis sanitaria, la UCE (Unidad de Curricular y Evaluación) estableció un currículo priorizado para todos los niveles y asignaturas del sistema escolar. Junto con esto, y con la finalidad de medir los avances y logros sobre este currículo priorizado, se comenzó a aplicar un conjunto de evaluaciones progresivas, denominada DIA.

El DIA se compone de tres evaluaciones a lo largo del año escolar: Diagnóstico (a comienzos), Monitoreo Intermedio (a la mitad) y Evaluación de Cierre (finalizando el año). La participación en esta iniciativa es voluntaria y para la evaluación de Monitoreo Intermedio incluye el acceso a:

De 1° básico a IV medio, instrumentos de evaluación que entregan información sobre ámbitos relevantes para el aprendizaje socioemocional de los estudiantes.

En 3.º, 5.º, 7.º básico y 1º medio, instrumentos académicos en las áreas de Lectura y Matemática.

Informes de resultados inmediatos de cada instrumento de evaluación por curso y un Informe de resultados del establecimiento, con una síntesis de los resultados por nivel y área de evaluación, para que los equipos directivos y docentes los analicen y puedan tomar decisiones tempranas y efectivas.

Finalmente, se hace llegar a los establecimientos diversas Orientaciones técnico administrativas, tanto para la aplicación de los instrumentos de evaluación, la corrección de los mismos, como para potenciar el uso de sus resultados. De esta forma, los equipos técnicos de cada establecimiento, disponen de una base de datos sólida con la cual han podido tomar acciones concretas y fundamentadas, que les permita abordar los desafíos que se presentan a mitad del año escolar de cara al segundo semestre.

A continuación, se presentan los resultados del DIA diagnóstico e intermedio del presente año (lenguaje y matemática) para los cursos de 3º, 5º y 7º básico y 1º medio con los focos de aprendizajes claves que los establecimientos trabajan en conjunto con la Dirección de Educación: localizar información e interpretar y relacionar en lenguaje; eje número y operaciones en matemática *



RESULTADOS DÍA 2023	NÚMERO Y OPERACIONES							
	3° BÁSICO		5° BÁSICO		7° BÁSICO		1° MEDIO	
	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO
Esc. Claudio Arrau	59,60	38,16	49,46	37,86	22,49	45,77		
Esc. Villa Santa Elena	48,66	34,07	57,50	49,55	28,81	35,80		
Esc. Orlando Letelier	69,88	38,52	37,74	44,18	22,62	42,42		
Esc. Mario Arce Gatica	79,06	61,96	36,36	36,04	19,57	36,36		
Esc. Base EL Bosque	64,17	54,80	68,06	45,30	49,55	56,70		
Esc. Nemesio Antúnez	46,70	54,46	43,84	79,93	30,82	46,69		
Esc. Básica Aviadores	62,82	42,41	43,20	32,88	30,67	56,10		
Complejo Felipe Herrera	63,46	82,79	71,88	85,71	34,69	68,94		
Esc. José Martí	56,52	43,88	51,79	29,23	28,04	45,45		
Esc. Básica Paul Harris	56,17	41,73	56,65	36,83	22,80	34,42		
Esc. Batalla de la Concepción	46,88	37,45	33,50	19,64	27,07	37,45		
Esc. Alberto Bachelet.	60,85	49,36	50,22	28,34	50,00	37,24		
Esc. Ciudad de Lyon	51,79	45,12	29,02	31,83	31,49	57,09		
Esc. Marcial Martínez	53,96	49,07	55,58	60,43	30,27	45,31		
Esc. Salvador Allende	57,86	61,22	46,43	30,80	25,37	43,27		
Esc. Bernardo Leighton	33,29	55,45	27,62	27,31	23,61	50,00		
Liceo Christa Mc Auliffe							52,29	31,28
C. Educ. Matías Cousiño							34,90	25,53
Liceo Juan Gómez Millas							50,67	41,23
PROMEDIO LOGRO COMUNAL	56,98	49,40	47,43	42,24	29,87	46,19	45,95	32,68

RESULTADOS DÍA 2023	LOCALIZAR INFORMACIÓN							
	3° BÁSICO		5° BÁSICO		7° BÁSICO		1° MEDIO	
	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO
Esc. Claudio Arrau León	37,00	58,95	62,96	75,00	53,08	65,52		
Esc. Villa Santa Elena	58,75	52,86	72,51	64,81	40,00	54,69		
Esc. Orlando Letelier	44,44	64,67	55,91	57,74	56,77	62,10		
Esc. Mario Arce Gatica	69,09	86,67	52,78	71,74	59,05	82,14		
Esc. Base EL Bosque	50,32	73,33	65,43	70,83	45,45	78,21		
Esc. Nemesio Antúnez	41,43	78,67	68,33	60,49	77,14	86,11		
Esc. Básica Aviadores	62,73	64,35	59,14	62,50	60,00	67,42		
Complejo Felipe Herrera	40,00	92,76	75,31	75,00	68,57	76,92		
Esc. José Martí	45,00	64,19	60,53	56,02	44,00	61,88		
Esc. Básica Paul Harris	46,06	54,86	61,90	36,83	49,60	34,42		
Esc. Batalla de la Concepción	48,39	67,19	41,83	29,89	61,94	37,45		
Esc. Alberto Bachelet.	62,31	69,23	73,26	61,11	44,35	65,00		
Esc. Ciudad de Lyon	59,33	55,71	38,43	50,72	64,55	69,00		
Esc. Marcial Martínez	55,99	0,00	67,32	81,84	66,67	71,51		
Esc. P. Salvador Allende	49,14	62,50	60,53	55,00	64,59	61,18		
Esc. Bernardo Leighton	36,15	78,67	49,67	60,49	44,71	86,11		
Liceo Christa Mc Auliffe							46,80	35,01
C. Edc. Matías Cousiño							59,49	64,46
Liceo Juan Gómez Millas							51,07	59,92
PROMEDIO LOGRO COMUNAL	50,38	64,04	60,36	60,63	56,28	66,23	52,45	53,13

RESULTADOS DÍA 2023	LOCALIZAR INFORMACIÓN							
	3° BÁSICO		5° BÁSICO		7° BÁSICO		1° MEDIO	
	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO
Esc. Claudio Arrau León	37,00	58,95	62,96	75,00	53,08	65,52		
Esc. Villa Santa Elena	58,75	52,86	72,51	64,81	40,00	54,69		
Esc. Orlando Letelier	44,44	64,67	55,91	57,74	56,77	62,10		
Esc. Mario Arce Gatica	69,09	86,67	52,78	71,74	59,05	82,14		
Esc. Base EL Bosque	50,32	73,33	65,43	70,83	45,45	78,21		
Esc. Nemesio Antúnez	41,43	78,67	68,33	60,49	77,14	86,11		
Esc. Básica Aviadores	62,73	64,35	59,14	62,50	60,00	67,42		
Complejo Felipe Herrera	40,00	92,76	75,31	75,00	68,57	76,92		
Esc. José Martí	45,00	64,19	60,53	56,02	44,00	61,88		
Esc. Básica Paul Harris	46,06	54,86	61,90	36,83	49,60	34,42		
Esc. Batalla de la Concepción	48,39	67,19	41,83	29,89	61,94	37,45		
Esc. Alberto Bachelet.	62,31	69,23	73,26	61,11	44,35	65,00		
Esc. Ciudad de Lyon	59,33	55,71	38,43	50,72	64,55	69,00		
Esc. Marcial Martínez	55,99	0,00	67,32	81,84	66,67	71,51		
Esc. P. Salvador Allende	49,14	62,50	60,53	55,00	64,59	61,18		
Esc. Bernardo Leighton	36,15	78,67	49,67	60,49	44,71	86,11		
Liceo Christa Mc Auliffe							46,80	35,01
C. Edc. Matías Cousiño							59,49	64,46
Liceo Juan Gómez Millas							51,07	59,92
PROMEDIO LOGRO COMUNAL	50,38	64,04	60,36	60,63	56,28	66,23	52,45	53,13

RESULTADOS DÍA 2023	INTERPRETAR Y RELACIONAR							
	3° BÁSICO		5° BÁSICO		7° BÁSICO		1° MEDIO	
	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO
Esc. Claudio Arrau	41,35	58,95	55,82	60,29	46,15	62,43		
Esc. Villa Santa Elena	67,31	53,81	56,73	54,58	35,80	41,78		
Esc. Orlando Letelier	43,02	52,00	47,13	45,59	49,85	50,59		
Esc. Mario Arce Gatica	76,94	81,48	45,83	64,71	48,92	77,19		
Esc. Base EL Bosque	52,11	69,63	62,65	58,09	40,36	60,59		
Esc. Nemesio Antúnez	53,85	70,62	65,28	53,81	76,95	82,65		
Esc. Básica Aviadores	72,90	61,16	58,42	51,84	50,94	50,88		
Complejo Felipe Herrera	51,18	75,15	72,22	63,24	55,52	58,70		
Esc. José Martí	53,37	53,95	54,82	49,18	41,48	49,21		
Esc. Básica Paul Harris	44,52	47,43	58,53	28,13	43,27	19,44		
Esc. Batalla de la Concepción	50,50	60,03	55,57	28,60	55,57	18,22		
Esc. Alberto Bachelet.	60,21	66,67	60,76	52,55	38,93	57,19		
Esc. Ciudad de Lyon	62,69	50,95	36,11	39,39	57,64	60,42		
Esc. Marcial Martínez	56,82	54,29	54,13	67,57	60,01	58,00		
Esc. Salvador Allende	50,88	59,17	53,65	47,79	50,89	52,62		
Esc. Bernardo Leighton	40,68	70,22	43,14	53,81	39,84	82,65		
Liceo Christa Mc Auliffe							36,29	34,98
C. Educ. Matías Cousiño							49,34	64,75
Liceo Juan Gómez Millas							88,13	53,23
PROMEDIO LOGRO COMUNAL	54,90	61,59	55,05	51,20	49,51	55,16	57,92	50,99

*Los cursos 3º, 5º y 7º son considerados desde la Dirección de Educación focos de trabajo para poder monitorear los aprendizajes de los estudiantes, respondiendo a los lineamientos del trabajo por ciclos y a futuras evaluaciones estandariza



El Ingreso a la Educación Superior

En el sistema municipal de la comuna de El Bosque, existen tres establecimientos de enseñanza media regular y que ofrecen las modalidades Humanístico Científica y Técnico Profesional. En efecto, el Liceo Christa Mc Auliffe, ofrece enseñanza media completa en la primera de las modalidades, mientras el Centro Educacional Matías Cousiño ofrece carreras técnicas en dos disciplinas: Electrónica y Telecomunicaciones. Por su parte, el Liceo Juan Gómez Millas, de características polivalentes, entrega la modalidad humanístico-científica y técnico profesional. En el área humanístico-científica ofrece los cuatro niveles de enseñanza medía, mientras que en el área profesional entrega las carreras de Técnico en Atención de Párvulos, Administración y Gastronomía.

En el caso de la modalidad científico humanista, no necesariamente los estudiantes egresados continúan estudios en la educación superior. Así lo indican los resultados obtenidos en la Prueba de Selección Universitaria (PSU), aplicada hasta el año 2019 a nivel nacional, y que fuera reemplazada por la Prueba de Transición Universitaria (PDT), aplicada el año 2020 en las condiciones de emergencia sanitaria. Este año la prueba de selección universitaria, vuelve a cambiar de nombre denominando PAES

En el caso del Liceo Christa Mc Auliffe, observamos que el año 2019, el 60% de los estudiantes de 4° Año Medio rindieron la PSU, mientras en el año 2020, el 59% de los estudiantes del mismo nivel rindieron las pruebas de selección universitaria. En el período 2021, de una matrícula de 88 estudiantes, el 52% rindió la prueba de selección universitaria. (2020 - 2021 contexto de pandemia).

En cuanto al promedio obtenido por el establecimiento, se observa un leve aumento de un año a otro. Mientras en el año 2019 los estudiantes que rindieron las pruebas alcanzaron un promedio de 437, 5 puntos, el año siguiente dicho promedio aumenta a 448,2 puntos. En el año 2021 el promedio obtenido por nuestros estudiantes es de 466, 18 puntos sobre el año anterior. Con todo, sólo el 28% de los estudiantes que rindieron las pruebas el año 2019, obtienen un puntaje que les permitió postular a las instituciones de educación superior, agrupadas en el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH). Dicho porcentaje registro un aumento del 40% en el año 2020, el año 2021 el porcentaje se incrementó a un 50% de estudiantes que pudieron postular a la educación superior. En el año recién pasado se ve una disminución de la matrícula en el nivel, en relación al año anterior, el porcentaje de estudiantes que alcanzan el puntaje para postular a la educación superior es de 26%, mismo porcentaje alcanzado el año 2021. Dichos antecedentes se muestran en el siguiente cuadro:

Liceo Christa Mc Auliffe

Rendición PAES

	2019	2020	2021	2022
Matrícula 4° Año Medio	102	85	88	69
N° estudiantes que rindieron Prueba	61	50	46	36
Puntaje Promedio (Lenguaje + Matemática:)	437,5	448,2	466,2	560
N° estudiantes que logra el puntaje para ingresar a la Educación Superior	17	20	23	18

Fuente: DEMRE, Universidad de Chile.

Una situación parecida ocurre en el Liceo Polivalente Juan Gómez Millas. El año 2019, el 45% de los estudiantes inscritos en 4° Año Medio rindieron las pruebas de selección universitaria, mientras el 20% de los que rindieron dichos exámenes quedaron en condiciones de postular a las instituciones de educación superior. En el caso del año inmediatamente posterior, el porcentaje de estudiantes de 4° medio que rindieron los exámenes de ingreso a la educación superior aumenta en un 5% (29 de 57 estudiantes matriculados en 4° Año) con respecto año 2019, aumentando, también, el porcentaje de aquellos estudiantes que habiendo rendido los exámenes de ingreso estuvieron en condiciones de optar por un cupo en alguna carrera de educación superior.

En el año 2021 de 72 estudiantes, rindieron la PTU 32 estudiantes, lo que corresponde a un 44% y un 40 % de ellos y ellas lograron alcanzar el puntaje que les permitió postular a la educación superior. Los antecedentes anteriores se muestran en el siguiente cuadro.

Liceo Juan Gómez Millas

Rendición PAES

	2019	2020	2021	2022
Matrícula 4° Año Medio	55	57	72	77
N° estudiantes que rindieron Prueba	25	29	32	77
Puntaje Promedio (Lenguaje + Matemática)	408	406	450	520
N° estudiantes que logra el puntaje para ingresar a la Educación Superior	5	7	13	39

Fuente: DEMRE, Universidad de Chile.

Respecto del Centro Educacional Matías Cousiño, de características Técnico Profesional, pese a no ser un establecimiento cuyo objetivo sea la consecución de estudios superiores, es importante consignar el alto porcentaje de estudiantes que rinden los exámenes de ingreso a la educación superior. En efecto, el año 2019, del total de estudiantes de 4° Año Medio, el 91,4% (32 estudiantes, de un total de 35) rindieron los exámenes para ingresar a las instituciones del CRUCH. El año 2020 se mantiene dicho porcentaje (30 estudiantes rindieron exámenes, de un total de 33) Sin embargo tanto en el año 2019 como en el año 2020, ningún estudiante de los que rindieron exámenes obtuvo el puntaje necesario para postular a un cupo en alguna carrera de educación superior. Los antecedentes descritos, entre otros, se observan en el siguiente cuadro.

En el año 2021 el alto porcentaje de estudiantes que rindieron la prueba de selección universitaria se mantiene (31 de 32 alumnos y alumnas concurren a rendir su evaluación). Lamentablemente, a pesar de alto número de estudiantes que participan de la evaluación, solo 01 pudo postular a la educación superior.

Centro Educacional Matías Cousiño

Rendición PAES

	2019	2020	2021	2022
Matrícula 4° Año Medio	35	33	32	36
N° estudiantes que rindieron Prueba	32	30	31	24
Puntaje Promedio (Lenguaje + Matemática)	405	385	465	544
N° estudiantes que logra el puntaje para ingresar a la Educación Superior.	0	0	1	5

Fuente: DEMRE, Universidad de Chile.

Una vía alternativa a las pruebas de selección universitaria es el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), que se ejecuta en los establecimientos Juan Gómez Millas y Matías Cousiño. Dicho programa tiene como objetivo “el acceso a la educación superior a estudiantes destacados de enseñanza media, provenientes de contextos vulnerables, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanente, y el aseguramiento de cupos, por parte de las 29 instituciones de educación superior participantes del programa”. Para ello, a las instituciones inscritas en el programa le son asignadas comunas y establecimientos determinados.



En el caso de los liceos Juan Gómez Millas y Matías Cousiño, los procesos de acompañamiento PACE, le han sido asignados a la Universidad Católica Silva Henríquez. Durante el año 2019, al Liceo Juan Gómez Millas le fueron asignados 8 cupos, mientras en el año 2020, 9 cupos. Dichos lugares le son asignados a los estudiantes de mejor rendimiento académico. Si observamos las cifras, nos damos cuenta de que del total de cupos asignados el año 2019, sólo 5 ingresaron a la educación superior por esta vía (equivalente al 63%) En el año 2020, también 5 estudiantes (56%, 5 estudiantes de un total de 9 beneficiarios) ingresaron a la educación superior ateniéndose a las condiciones del programa³. El año 2021 el porcentaje de estudiantes que ingresan a educación superior vía PACE aumenta a en 02, manteniendo el porcentaje en un 63.6%. El año 2022 se incrementa en 02 estudiantes que acceden a estudios superiores vía PACE. Los resultados se muestran a continuación:

Liceo Juan Gómez Millas

Programa PACE

Universidad encargada: Universidad Católica Silva Henríquez

	2019	2020	2021	2022
Matrícula 4° Año Medio	55	57	72	77
Inscritos PACE	8	9	11	15
N° estudiantes que ingresaron a la Educación Superior	5	5	7	9

Fuente: Liceo Juan Gómez Millas

En cuanto al Centro Educacional Matías Cousiño, durante los años 2019 y 2020, la Universidad Católica Silva Henríquez les asignó 3 cupos por año. Sin embargo, en ambos años no hubo ingreso a la educación superior por esta vía. El año 2019, dado el atraso en la entrega de resultados, los estudiantes no pudieron hacer uso de esta vía como ingreso a estudios superiores. En el caso del año 2020, los estudiantes participantes del programa se inscribieron en carreras que no estaban consideradas como parte de la oferta presentada por las instituciones adscritas al programa PACE⁴. A continuación, se presentan los antecedentes del establecimiento.

Centro Educacional Matías Cousiño

³ No necesariamente los estudiantes se insertan en las carreras ofrecidas por el programa. Algunos, atendiendo a su vocación, no encuentran en ellas la que responde a sus intereses. En general, en el Liceo Juan Gómez Millas se entregan tres razones por las que no necesariamente la totalidad de los estudiantes participantes del programa se inserta en la educación superior: 1° Cuando se trata de estudiantes extranjeros y al cierre del proceso no cumplen con las condiciones legales de residencia. 2° Cuando, completado el proceso, los estudiantes optan por carreras no superiores y/o no PACE; y 3°, cuando los estudiantes deben asumir obligaciones no académicas (Servicio Militar o laborales).



Programa PACE

Universidad encargada: Universidad Católica Silva Henríquez

	2019	2020	2021	2022
Matrícula 4° Año Medio	35	33	32	36
Inscritos PACE	3	3	1	8
N° estudiantes que ingresaron a la Educación Superior	0	0	1	2

Fuente: Centro Educacional Matías Cousiño

Visitas Agencia de la Calidad de la Educación

La Agencia de Calidad de la Educación desarrolla un Sistema de Evaluación y Orientación del Desempeño para los establecimientos y sus sostenedores que, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley N.º 20.529, tiene por objetivo fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos educacionales, orientar sus planes de mejoramiento educativo y promover la mejora continua de la calidad de la educación que ofrecen.

Este sistema considera distintos tipos de visitas, cuya recurrencia y pertinencia es establecida por ley de acuerdo con la Categoría de Desempeño de cada establecimiento. Cada una de ellas considera diferentes metodologías y aproximaciones, las cuales están basadas en los diversos Estándares Indicativos de Desempeño, dependiendo de las necesidades de los establecimientos, pero siempre centradas en la comunidad educativa y sus respectivos actores.

Categoría de Ordenación	Frecuencia de las visitas
Nivel de desempeño insuficiente	Al menos cada 2 años
Nivel de desempeño medio-bajo	Al menos cada 4 años
Nivel de desempeño medio	Determinada por la Agencia
Nivel de desempeño alto	Visitas de aprendizaje

Actualmente la Agencia realiza tres tipos de visita: Visita Integral de Evaluación y Orientación, Visita de Evaluación de las Condiciones de Aprendizaje, Visita de aprendizaje.

Una vez que concluye la visita, la Agencia envía un informe el cual debe ser trabajado por el establecimiento, en el marco de la mejora continua.



Para cada visita la Agencia de la Calidad de la Educación, establece focos por Dimensión (Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia Escolar, Gestión de Recursos) los cuales se catalogan según nivel de desarrollo (débil, incipiente, satisfactorio, avanzado) Los cuales se describen a continuación:

Desarrollo Débil

El proceso de gestión no se ha implementado o presenta problemas que dificultan el funcionamiento del establecimiento. Este nivel da cuenta de la inexistencia del proceso de gestión, o bien grafica prácticas que revelan deficiencias o faltas graves. Refleja la necesidad de trabajar urgentemente con miras a su implementación.

Desarrollo Incipiente

El proceso de gestión se implementa de manera asistemática o incompleta, por lo que su funcionalidad es solo parcial. Este nivel identifica algún grado de desarrollo del proceso de gestión, pero este resulta insuficiente. Reconoce una implementación en la dirección correcta, pero que requiere ser mejorada.

Desarrollo Satisfactorio

El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, ya que cumple con los procedimientos, prácticas, cualidades o logros necesarios para que sea funcional. Este nivel describe un desarrollo adecuado del proceso de gestión, acorde con la realidad del sistema educacional chileno. Se espera que los establecimientos alcancen este nivel.

Desarrollo Avanzado

El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, e incluye prácticas institucionalizadas, destacadas o innovadoras que impactan positivamente en el funcionamiento del establecimiento. Este nivel describe un desarrollo del proceso de gestión que excede los parámetros esperados. Reconoce una implementación ejemplar, y muestra una perspectiva de mejora y un horizonte de desafío a los establecimientos que han alcanzado el nivel de desarrollo satisfactorio.

Durante el año 2021, la Agencia de la Calidad de la Educación, realizó su última visita entre los meses de mayo y junio, en los siguientes establecimientos de nuestra comuna:



Establecimiento	Categoría de desempeño	Tipo de visita	Nivel de desarrollo de los focos observados
Esc. Salvador Allende	Insuficiente	Visita de Evaluación y Orientación (remota)	Incipiente
C. Educacional. Matías Cousiño	Insuficiente	Visita de Evaluación y Orientación (remota)	Destacado
Esc. Mario Arce	Insuficiente	Visita de Evaluación y Orientación (remota)	Avance Esperado
Esc. Batalla de la Concepción	Insuficiente	Visita de Evaluación y Orientación (remota)	Destacado
Esc. Villa Santa Elena	Insuficiente	Visita de Evaluación y Orientación (remota)	Destacado
Complejo Educacional Felipe Herrera	Insuficiente	Visita de Evaluación y Orientación (remota)	Destacado
Esc. Nemesio Antúnez	Medio bajo	Visita de Evaluación y Orientación (remota)	Incipiente
Esc. Alberto Bachelet	Medio bajo	Visita de Evaluación y Orientación (remota)	Incipiente
Esc. Bernardo Leighton	Medio Bajo	Visita de Evaluación y Orientación (remota)	Incipiente

- *Este año nuestras escuelas y liceos no han recibido visitas por parte de la Agencia de la Calidad, razón por la cual se mantiene la evaluación del año 2021.*

Año 2023

El presente año, la Agencia de la Calidad, retoma las visitas en modalidad presencial a las escuelas insuficientes, abordando temáticas relacionadas a infraestructura y personal, donde se recomienda al Sostenedor que pueda entregar distintas instancias de autocuidado a los y las trabajadoras que cumplen funciones en los establecimientos educacionales visitados.

Este año, por primera vez, una de nuestras escuelas recibe un acompañamiento, por parte de la Agencia de la Calidad, con foco en identificar Buenas Prácticas Pedagógicas Institucionales, su objetivo es identificar buenas prácticas de establecimientos educacionales con el fin de difundirlas y orientar a otras comunidades educativas en sus procesos de mejora. La escuela acompañada fue Base El Bosque, donde se destacaron prácticas como: Lineamientos transversales por asignatura, Análisis y uso de datos y Evaluación formativa para el aprendizaje.



2.3 Evaluación Docente

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos que dependen de los municipios o de los Servicios Locales de Educación a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación, a través del proceso de enseñanza siempre con el propósito de mejorar los aprendizajes de todos los y las estudiantes.

La Evaluación Docente se realiza mediante cuatro instrumentos, complementarios entre sí, que permiten reunir información sobre el desempeño docente: Portafolio, autoevaluación, entrevista evaluador par y, por último, informe de referencia a tercero.

Al igual que con las evaluaciones estandarizadas aplicadas a nivel nacional, como el SIMCE, la evaluación docente para el año 2020 y 2021 fueron declaradas con carácter voluntario, producto de la crisis sanitaria que afecta al país.

Durante el año 2022 iniciaron el proceso de Evaluación, 320 docentes correspondientes a 17 Escuelas Básicas, 3 Liceos, 1 Escuela Especial de Niños Sordos y 14 Jardines Infantiles dependientes de esta Dirección de Educación.

Las Leyes 21.272 de 2020 (Ley Covid-19, por pandemia mundial de Coronavirus) y la Ley 21.373 de 2021, que modificó la ley anterior, si bien permitieron a los profesores suspender el proceso de Evaluación Docente, también admitieron la posibilidad de realizar el mencionado proceso evaluativo, de manera voluntaria a quienes así lo manifestaron por escrito ante el sostenedor.

La ley N°21.506 de 2022 *“busca dar alivio a las y los profesionales de la educación, quienes se han visto recargados de actividades desde el retorno a la presencialidad. También busca favorecer la focalización de sus prácticas pedagógicas en la compleja tarea de reactivar los aprendizajes”*, así también, suspendió totalmente dicho proceso evaluativo, no permitiendo la voluntariedad de su ejecución, dejando pendiente para el presente año 2023 su finalización, dado que las tareas ya realizadas y las que estaban en proceso de finalización, quedaron grabadas y archivadas en la plataforma Docentemas para que cada docente pueda completarlas en el presente año 2023.

Por tanto, debido a la suspensión total de las cuatro tareas del proceso evaluativo a fines del año 2022, durante el presente año 2023 no se entregarán resultados de Evaluación Docente que administra el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación, ni del Sistema de Reconocimiento que administra la Agencia de la Calidad, retornando la entrega de resultados en el mes de marzo de 2024, con posterioridad a la fecha que se reúna la Comisión Comunal de Evaluación Docente, que debe sancionar los resultados de la revisión de los instrumentos evaluativos realizados y propuestos por los docentes revisores capacitados por CPEIP y Docentemas - UFRO.



En la siguiente tabla es posible ver la evolución de los resultados obtenidos en la evaluación de los y las docentes de la comuna en los últimos siete años (recordando que no hay resultados para el año 2022), donde se evidencia una disminución en las categorías insatisfactorias y básicas, desplazándose éstas a la categoría competente y destacada.

NIVELES DE DESEMPEÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
DESTACADO	4	16	8	1	1	4	7
COMPETENTE	44	88	70	62	33	12	33
BÁSICO	12	8	18	21	25	9	2
INSATISFACTORIO	0	7	0	0	1	1	0
TOTAL, EVALUADOS	60	119	96	84	60	26	42



CAPÍTULO 3

GESTIÓN DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

3.1 Aspectos Generales

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), es la principal herramienta con la que cuenta la Dirección de Educación para el logro eficiente y eficaz de sus objetivos, guiando el quehacer de todos sus departamentos, oficinas y establecimientos educacionales (jardines, escuelas y liceos).

Por lo anterior resulta determinante realizar una planificación estratégica atingente a la realidad local, sin dejar de lado lo que ocurre a nivel nacional, cuestión que nos permitirá, por un lado, el desarrollo de una mirada compartida del camino que debemos seguir como sistema educativo, y por otro, concentrar los esfuerzos y la creatividad de toda nuestra comunidad en alcanzar las metas propuestas. Es en este sentido, resulta pertinente mencionar nuestra tarea como sector de educación, en cual es: ***“Mejorar la calidad de vida de las personas, procurando el desarrollo pleno de las capacidades personales y sociales, expresadas en habilidades de nivel superior, para la satisfacción de sus expectativas de bienestar físico, emocional y social”.***

La formación integral de los estudiantes constituye un compromiso de la Municipalidad de El Bosque, el formar ciudadanos que puedan desenvolverse de manera autónoma para los nuevos tiempos del siglo XXI, es el desafío para para todos los equipos de profesionales, docentes y asistentes de la educación, quienes permanentemente trabajan con especial vocación de servicio, al cuidado, protección y acompañamiento de estudiantes, en su proceso formativo.

El PADEM año 2024, refleja la continuidad del trabajo estratégico impulsado por nuestro Alcalde, con el propósito de consolidar “El aprendizaje de niños, niñas, jóvenes y adultos de la comuna de El Bosque, como un derecho social garantizado”, es por esto que la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, tiene al centro de su gestión a los y las estudiantes que atendemos en jardines, escuelas, liceos y EPJA.

Por lo anterior, entendemos que la mantención de la infraestructura, contar con recursos financieros y humanos, acompañar técnica y pedagógicamente a los equipos de gestión, tributan al proceso de aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes, contribuyendo, además, a mantener espacios educativos con una convivencia sana que permite que los y las integrantes de las comunidades alcancen todo su potencial como, agentes sociales.



Es necesario indicar que en el marco del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), todas las actividades y acciones materializadas por la Dirección de Educación, se sustentan en los siguientes ejes valóricos:

- ✓ Bienestar y Calidad de Vida
- ✓ Género e Igualdad de Oportunidades
- ✓ Inclusión Social

3.2 Visión y misión

“El aprendizaje de niños, niñas, jóvenes y adultos de la comuna de El Bosque, como un derecho social garantizado”

Implementamos una gestión consciente, en la cual nos encontramos ad portas del traspaso al Servicio Local de Educación El Pino, por lo tanto, nos hemos alineado con las políticas públicas vigentes para los SLEP, esto ha implicado fijar reuniones semanales con los jefes/as de departamentos y encargados/as de oficina, donde se dan a conocer los avances e iniciativas que se impulsan desde la DEM, se gestionan variadas reuniones con los encargados ministeriales, se convocan a asambleas con los y las funcionarias DEM, para aclarar las dudas referente al nuevo escenario que se avecina. Valorar el trabajo de las comunidades educativas en relación a la construcción de este instrumento de gestión.

El presente documento recoge también la proyección 2024, donde la gestión de esta Dirección seguirá:

- Promoviendo el diálogo y el buen trato, la toma de decisiones consensuadas con los distintos actores que intervienen en la educación de nuestros y nuestras estudiantes.
- Centrándose en el aprendizaje de los y las estudiantes guiando el análisis de instrumentos de evaluación externos e internos para la toma de decisiones en pos de que nuestros y nuestras estudiantes alcancen niveles de logro acorde a su nivel, con prácticas pedagógicas institucionalizadas.
- Mejorando los espacios educativos, donde la comunidad educativa se pueda reunir y los niños, niñas y jóvenes puedan disfrutar de espacios acogedores que motiven la asistencia a clases y la sana convivencia social.
- Recogiendo la necesidad de reemplazos o contrataciones de docentes y asistentes, garantizando continuidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.



3.2.1 Visión

“Ser una red educativa integradora, innovadora, transformadora, responsable y comprometida con el desarrollo integral de todas las personas, la cual tenga capacidad de adaptarse y ofrecer respuestas a las distintas demandas educativas de las comunidades socioculturales”

3.2.2 Misión

“Garantizar el acceso y ejercicio del derecho social al aprendizaje de calidad, de manera participativa, inclusiva, confiable y oportuna a todas y todos los niños, niñas, adolescentes y adultos que asisten a nuestras aulas para formar ciudadanas y ciudadanos reflexivos, críticos, propositivos y proactivos respecto a sus desafíos personales y colectivos”

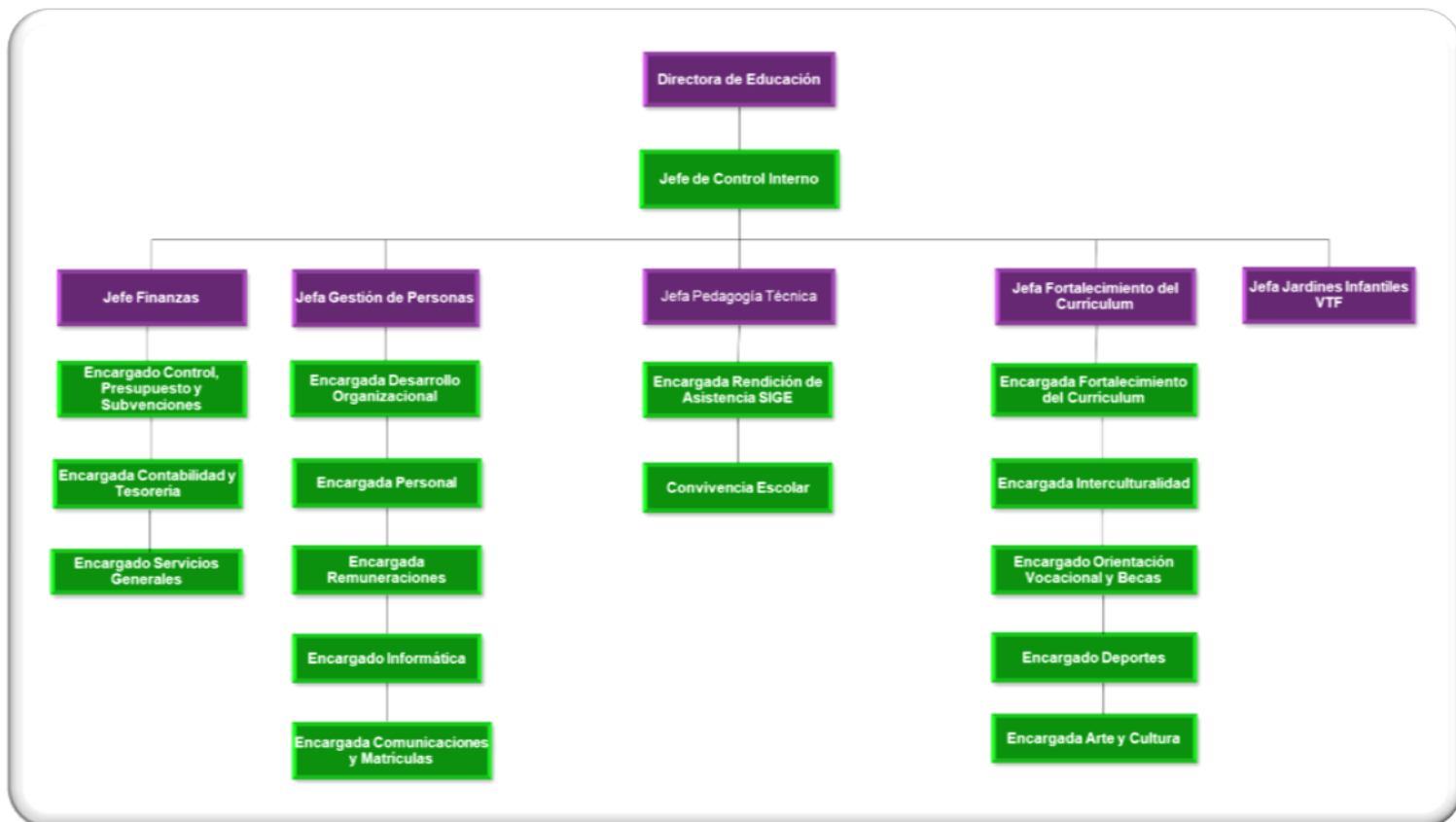
3.3 Objetivos Estratégicos

1. Propender a la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de una gestión pedagógica sistemática, coherente y actualizada que garantice la calidad en el quehacer cotidiano de los actos pedagógicos y educativos.
2. Desarrollar competencias que promuevan una eficaz gestión del liderazgo en los diferentes niveles de la organización, procurando ofrecer el mejor servicio a nuestros vecinos y vecinas, como sostenedor del sistema educativo municipal.
3. Consolidar capacidades humanas y técnicas de los actores relevantes del sistema educativo como lo son: docentes, educadoras de párvulos, directivos, asistentes de la educación y funcionarios del nivel central, a través de la mejora de sus prácticas.
4. Propender a la mejora de las condiciones físicas, de higiene, equipamiento y de recursos educativos de los establecimientos educacionales.
5. Asegurar sostenibilidad financiera, según los recursos disponibles.
6. Diseña, implementar, coordinar y ejecutar el traspaso de nuestro servicio educativo al SLEP (Servicio Local de Educación) El Pino.



3.4 Organigrama Dirección de Educación

En función de generar las condiciones operativas y organizacional para dar viabilidad a nuestro modelo de gestión educacional se presenta el organigrama de nuestra Dirección de Educación.



Encargada de la gestión de las comunicaciones

Encargada de la gestión de las comunicaciones

Encargada de la gestión de las comunicaciones

Encargada de la gestión de las comunicaciones



3.6 Análisis y Proyecciones Departamentos Dirección de Educación

3.6.1 Departamento Técnico-Pedagógico

Descripción de las funciones del departamento:

El departamento Técnico Pedagógico, está conformado por 07 coordinadores (actualmente 01 coordinador se encuentra con licencia médica prolongada), quienes tienen la función de acompañar y asesorar a los equipos directivos, de gestión y pedagógicos de las escuelas y liceos en la implementación de prácticas institucionales con foco en la mejora continua para promover los aprendizajes de las y los estudiantes.

El departamento cuenta, además, con 02 coordinadoras que se encuentran a cargo de acompañar a los establecimientos en la implementación y monitoreo del programa de integración escolar.

En lo que respecta al proceso de Evaluación Docente, el departamento cuenta con 01 coordinador encargado de orientar y acompañar administrativamente a las y los profesores que deben someterse a dicho proceso.

Informe Gestión 2023:

OBJETIVOS	TEMA	ACCIONES
Monitorear y hacer seguimiento del progreso de los estudiantes en cuanto niveles de logros, en evaluaciones externas (Agencia de Calidad) como internas (DEM _ Establecimientos)	Conciencia Fonológica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analisis de la implementación del taller durante 1° semestre 2. Actualización del plan de trabajo 2° semestre 3. Monitoreo y seguimiento del Plan en los establecimientos 4. Analisis final de la implementación y de las habilidades trabajadas
	Cobertura curricular	<ol style="list-style-type: none"> 1. Triangulación cobertura curricular, libro de clases y cuaderno de estudiante (1° semestre) 2. Triangulación cobertura curricular, libro de clases y cuaderno de estudiante (2° semestre) 3. Analisis Estadístico del cumplimiento de Planes de acompañamiento 2023 4. Cantidad de planes individuales formalizados por parte del establecimiento 2024 5. Analisis de los resultados DIA intermedio y final
	ENSEÑANZA MEDIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perfiles de egreso (TP -HC) 2. Acompañamiento a programas 3. Elaboración e implementación de Plan TP
Plan de Desarrollo Profesional Comunal	Acciones formativas (Talleres)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres Formativos equipo UTP-Convivencia 2. Comunidades de aprendizajes equipos de gestión 3. Redes comunales 4. Analisis de la implementación del PDP durante 1° semestre 5. Actualización del PDP 2° semestre 6. Analisis final de la implementación del PDP
Acompañar a los establecimientos en la elaboración, implementación y evaluación de los PME.	PME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañar verificación de la implementación a la DEPROV.
Monitorear el proceso lector desde kínder a 1° Medio	Adquisición lectora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analisis de Datos 1° Semestre, revisión o elaboración de un plan de trabajo 2. Analisis de Datos 2° Semestre 3. Informe final
Implementar y acompañar el proceso de evaluación docente	EVALUACIÓN DOCENTE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Monitorear los distintos procesos de la evaluación docente de acuerdo a inscritos 2. Informe estadístico del proceso de evaluación docente
Implementar un sistema de monitoreo, evaluación y seguimiento del progreso de los aprendizajes de los estudiantes que presentan NEE de carácter transitorio y permanente en el PIE	PIE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Monitoreo trabajo administrativo 2° semestre 2. Monitoreo PACI con equipos técnicos en establecimientos 3. Seguimiento contrataciones 4. Seguimiento de compras 5. Talleres Equipo PIE 6. Capacitación Docentes (estrategias lenguaje-matemática)
Acompañar a los establecimientos en la implementación de los programas JUNAEB en los establecimientos municipales y subvencionados, cuando	PAE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Monitoreo de la certificación PAE online 2. Monitoreo del cumplimiento de las bases de licitación de las concesionarias 3. Coordinar con Servicios Generales los requerimientos de mantención que sean responsabilidad del sostenedor.
	Salud Escolar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar la implementación del programa de salud escolar en establecimientos municipales y subvencionados en las prestaciones de oftalmología, otorrino y columna.
	HPV	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar y monitorear el plan técnico del programa 2. Elaborar el informe técnico de cierre del programa
Acompañar a los establecimientos en la implementación del programa de Sernameg en las dos escuelas municipales beneficiarias	4 a 7	<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisión de la implementación del programa en los establecimientos pertinentes.
Contribuir al desarrollo de los indicadores de desarrollo personal en 4° básico y 2° medio de los	HVS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del Plan de trabajo para 4° básico y 2° medio en la dimensión de actividad física y alimentación saludable. 2. Monitoreo y evaluación de la implementación del plan de trabajo para 4° básico y 2° medio
	Autoestima académica y motivación escolar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Monitoreo de la implementación del Plan de trabajo para 4° básico y 2° medio. 2. Monitoreo y evaluación de la implementación del plan de trabajo para 4° básico y 2° medio
Monitorear los procesos de convivencia escolar de los establecimientos educacionales y la pertinente actualización y aplicación del Reglamento Interno y sus Protocolos.	Reglamento Interno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y actualización del Reglamento Interno y Protocolos de Actuación
	Planes Ministeriales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de cumplimiento de la normativa
	Denuncias Superintendencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañar a los equipos en la elaboración de la respuesta a la Superintendencia en coordinación con jurídico
	Casos de demanda espontánea	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingreso administrativo de la denuncia o reclamo 2. Orientar a los equipos en la aplicación del reglamento interno acorde al caso
Monitorear la implementación del Plan de Reactivación para detectar, revincular y asegurar la permanencia de NNA en el proceso educativo	Equipo de convivencia escolar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunidades de aprendizaje equipos de convivencia 2. Monitoreo y evaluación de la implementación del plan de gestión de convivencia escolar
	Plan de Reactivación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del Plan de trabajo de Reactivación Educativa 2. Monitoreo y evaluación de la implementación del plan de trabajo de reactivación Educativa



Objetivos 2024:

- Acompañar a los EE en movilizar a sus estudiantes a niveles superiores de logro de aprendizaje.
- Monitorear el proceso de adquisición y calidad de lectora, desde kínder a 1° año de enseñanza media.
- Implementar un sistema de monitoreo y evaluación de los aprendizajes de los y las estudiantes NNE permanentes que cuenten con su plan de adecuación curricular individual.
- Implementar comunidades de aprendizaje, que permitan desarrollar un trabajo colaborativo entre los EE y la Dirección de Educación y la implementación de prácticas institucionales.
- Acompañar a los equipos de los EE en la elaboración e implementación de sus PME

3.6.2 Departamento de Convivencia Escolar

Descripción de las funciones del departamento:

El departamento de Convivencia Escolar realiza el monitoreo y acompañamiento a los equipos de convivencia escolar y equipos de gestión de las escuelas y liceos municipales de la comuna en los ámbitos del Desarrollo Personal y Social de los y las estudiantes.

Informe Gestión 2023:

- 1.- Monitorear los procesos de convivencia escolar de los establecimientos educacionales y la pertinente actualización y aplicación del Reglamento Interno y sus Protocolos:
- Revisión y actualización del Reglamento Interno y Protocolos de Actuación.
 - Revisión de cumplimiento de la normativa.
 - Acompañamiento a los equipos en la elaboración de la respuesta a la Superintendencia en coordinación con jurídico.
 - Ingreso administrativo de la denuncia o reclamo.
 - Orientación a los equipos en la aplicación del Reglamento Interno acorde al caso.
 - Capacitación a los equipos de convivencia escolar y de gestión para formar comunidades de aprendizaje.
 - Monitoreo y evaluación de la implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.



2.- Contribuir al desarrollo de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en los establecimientos educacionales:

- Monitoreo de la implementación del Plan de trabajo del Indicador Hábitos de Vida Saludable en las dimensiones de Hábitos Alimenticios y Hábitos de Vida Activa.
- Monitoreo de la implementación del Plan de trabajo del Indicador Autoestima Académica y Motivación Escolar en las dimensiones de Autopercepción y Autovaloración Académica, y Motivación Escolar.

3.- Acompañar a los establecimientos en la implementación de los programas JUNAEB en los establecimientos municipales y subvencionados, cuando corresponda:

- Monitoreo de la certificación del Plan de Alimentación Escolar PAE online
- Monitoreo del cumplimiento de las bases de licitación de las concesionarias del Plan de Alimentación Escolar PAE.
- Coordinación con Servicios Generales los requerimientos de mantención de la cocina que sean responsabilidad del sostenedor.
- Coordinación para la implementación del Programa de Salud Escolar en establecimientos municipales y subvencionados en las prestaciones de oftalmología, otorrino y columna.
- Implementación y monitoreo del plan técnico del Programa Habilidades Para la Vida I.
- Elaboración de informes técnicos del Programa Habilidades Para la Vida I.

4.- Acompañar a los establecimientos en la implementación del Programa 4 a 7 de Sernameg en las dos escuelas municipales beneficiarias:

- Supervisión de la implementación del Programa 4 a 7 de Sernameg en los establecimientos pertinente.

Objetivos 2024:

- Acompañar a los EE. de la comuna, municipales y particulares subvencionados en la implementación de los distintos programas provenientes de JUNAEB.
- Acompañar a los EE que implementan Programas provenientes de SERNAMEG.
- Monitorear estrategias que favorezcan el desarrollo de los indicadores de desarrollo personal y social con foco en 4° año básico y 2° año medio en los EE.
- Monitorear la actualización y aplicación del reglamento interno y protocolos, desde convivencia escolar.



3.6.3 Departamento de Control Interno

Descripción de las funciones del departamento:

El Departamento de Control Interno de la Dirección de Educación Municipal, tiene como objetivo, verificar que los documentos emanados desde los distintos Departamentos y Oficinas de esta Dirección cumplan con las normativas vigentes en forma y fondo, además, mantener respaldo en archivo digital, de los documentos generados por las oficinas de la DEM y que son firmados por la directora.

Informe Gestión 2023:

Registro solicitudes de compras y pagos de adquisiciones, consistente en la revisión de memos elaborados por Depto. de Finanzas.

2.- Revisión de rendiciones financieras de jardines infantiles, programas externos asociados al Depto. de Convivencia Escolar (4 a 7 – HPV)

3.- Revisión y registro de conciliaciones bancarias.

4.- Registro de diversos documentos (memorándum, ordinarios, decretos alcaldicios, finiquitos, rendiciones FAEP, JUNJI, JUNAEB, SERNAMEG, MINEDUC, etc.).

5.- Proceso de remuneraciones, revisión de solicitudes pago de todos y todas las funcionarias de establecimientos educacionales, jardines infantiles, DEM central, honorarios y programas externos.

6.- Registro y mantención de planilla con el movimiento de funcionarios de educación (contratos, desvinculaciones, aumentos y disminuciones de horas, aumentos de sueldo).

7.- Atención de Portal de Transparencia y OIRS.

8.- Mantención de archivo digital.

9.- Participación en mesa técnica por proceso de traspaso a servicio local de educación.

10.- Responder a solicitudes sobre uso de establecimientos educacionales por parte de la comunidad bosquina.



11.- Elaboración y monitoreo por medio de planilla Excel, sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la entrega de información y/o documentos a distintos organismos, la cual es compartida con la Directora de Educación.

12.- Monitoreo de auditoría a Programa PIE (Programa de Integración Escolar) y Concurso de Directores por Alta Dirección Pública.

13.- Generación de sistema de alerta vencimiento de plazos (semáforo) para algunos de los programas y oficinas de esta dirección.

Objetivos 2024:

Los objetivos del departamento para el año 2024, están vinculados a las diferentes acciones que hemos indicado anteriormente y potenciar o fortalecer los respaldos de documentación en archivo digital.

Entre los objetivos principales se encuentran:

- a) Disminuir los retrasos en la entrega de información y/o documentos a los distintos organismos.
- b) Actualizar la información referida a los y las funcionarias dependientes de la Dirección de Educación para lograr un traspaso al Servicio Local El Pino de manera exitosa.
- c) Aumentar el porcentaje de documentos guardados en Archivo Digital.
- d) Mantener actualizadas los diversos movimientos administrativos de funcionarios y funcionarias.
- e) Actualizar los gastos e ingresos de recursos financieros de los diversos programas que se realizan o dependen de la Dirección de Educación y que se deben rendir a organismos externos.
- f) Mantener y actualizar el ingreso de documentación desde organismos externos (convenios, oficios ordinarios, etc.) y desde las distintas oficinas de esta dirección.
- g) Implementar para todos los programas, rendiciones y entrega de información a organismos u oficinas externas a esta Dirección, un sistema de alerta vencimiento de plazos (semáforo).

3.6.4 Departamento Gestión de Personas

Descripción de las funciones del departamento:

Dentro del quehacer Municipal, radica el trabajo permanente y continuo con la comunidad educativa, destacando el rol que cumplen las y los funcionarios de la Dirección de Educación Municipal, quienes desarrollan su trabajo en concordancia con la misión y visión institucional, con énfasis en la alineación entre estrategia, políticas y prácticas administrativas, con lo que se dota a la organización de una



perspectiva integrada de los procesos de comportamiento organizacional, sus líneas de desarrollo y aplicación.

Según Chiavenato (2007) “La administración de recursos humanos consiste en la planeación, organización de desarrollo, coordinación y control de las técnicas capaces de promover el desempeño eficiente del personal”. En tanto, desde la Dirección de Educación Municipal, es entendido como un sistema de administración de los recursos humanos, valorando a las y los trabajadores con el propósito de influir positivamente en la creación de valor público en nuestra comuna.

Radica la importancia de dicha gestión, en la consecución de nuestra Planificación Anual de Desarrollo de la Educación (PADEM), pues permite reconocer resultados de la organización, a razón del trabajo de nuestros talentos humanos, como actores relevantes en el servicio público que desarrollan con puesta en valor en procesos de formación y educación de las comunidades Bosquinas.

Informe Gestión 2023:

Oficina de Personal

Dentro de sus principales tareas y labores destacan:

1. Contratación, modificaciones y desvinculaciones del personal según modalidad contractual; Estatuto docente, Código del trabajo y Honorarios.
2. Seguimiento y control de licencias médicas de las y los trabajadores de la DEM.
3. Acompañamiento y Tramitación respecto del Plan de retiro de Docentes y asistentes de la Educación.
4. Tramitación de permisos administrativos, feriados legales, horas extras, permisos sin goce de sueldo y permisos compensatorios.
5. Seguimiento y control respecto de la declaración de interés y patrimonio ante la CGR.
6. Velar por el cumplimiento de dictámenes y orientaciones de la CGR.
7. Elaboración de respuestas en materia de recursos humanos para la SIE, Dirección del Trabajo.
8. Orden y actualización de las carpetas de los funcionarios/as de la Dirección de Educación.
9. Ingreso a Siaper de los decretos alcaldicios.

Oficina de Remuneraciones:

Dentro de sus principales tareas y labores destacan:

1. Tramitación de las remuneraciones de las y los trabajadores de la DEM
2. Tramitación correcta de los pagos previsionales y de salud según corresponda.
3. Dar respuesta en tiempo y forma a requerimientos solicitados por Transferencia Activa.
4. Mantener al día las conciliaciones bancarias de la cuenta corriente de remuneraciones.



5. Solicitud de bonos
6. Evaluaciones de créditos Caja de Compensación y Coopeuch.
7. Atención de usuarios internos por consultas de remuneraciones.
8. Emisión y acreditación de certificación F-30 para subvenciones Seremi de Educación.
9. Respuestas a requerimientos por usuarios internos y externos
10. Rendición de cuentas remuneraciones a la SIE.

Oficina de Desarrollo Organizacional:

Dentro de sus principales tareas y labores destacan:

1. Responsable del proceso de reclutamiento y selección del personal requerido por la DEM.
2. Facilitar y garantizar espacios de Mediación laboral.
3. Generar instancias de trabajo reflexivo en pro de un mejor clima laboral y buen trato.
4. Prestar atención psicológica a las y los trabajadores DEM en contexto de crisis.
5. Prestar atención psicológica grupal para las comunidades educativas en contexto de crisis.
6. Generar instancias de capacitación y perfeccionamiento de las/os trabajadores.
7. Implementar Plan de Desarrollo de carrera de las y los Asistentes de la Educación.
8. Implementar planes de abordaje ante situaciones de acoso laboral.
9. Actualizar y socializar manuales internos y externos sobre procedimientos generales, de perfiles de cargo, de política pública de GG. PP, política pública de los asistentes de la educación, de acoso laboral y sexual, de procesos y protocolos de reclutamiento y selección.

Oficina de Informática:

1. Soporte técnico
2. Comunicación
3. Programación
4. Desarrollo de aplicaciones
5. Desarrollo de planes de mantenimiento
6. Capacitaciones, mantener las infraestructuras informáticas de la DEM
7. Ayudar a los nuevos usuarios con los ordenadores y problemas de software.
8. Enrolar usuarios nuevos al reloj control
9. Formar a los colaboradores en nuevos sistemas
10. Realizar actualizaciones de software
11. Renovar licencias y otros documentos legales
12. Asesorar las compras TIC



13. Supervisar obras relacionadas a T.I
14. Evaluar las amenazas potenciales a la integridad de la información
15. Supervisar el almacenamiento de datos
16. Gestión de información crítica.

REGISTRO OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2023			
● ● ●	ACCIONES Y/O PROGRAMA		● ● ●
Potenciar a nuestros talentos humanos.	Realizar capacitaciones a los y las funcionarias	Capacitar a todos los funcionarios de los jardines, escuelas, liceos y DEM	Funcionarios de la dirección de educación.
Autocuidado funcionarios	Realizar jornadas de autocuidado a los y las funcionarias	Concretar a lo menos dos jornadas de autocuidado	Funcionarios de la dirección de educación.

Objetivos 2024:

Se informa que, en el marco del Proceso de Traspaso al Servicio Local de Educación Pública 2024, el Departamento participa en la comisión técnica, el cual se encuentra ya en la actualización y revisión de los antecedentes de las funcionarias y funcionarios afectados en dicho proceso.

Esto tiene como finalidad de hacer entrega en forma oportuna y transparente toda la documentación que nos compete como departamento.

3.6.5 Departamento de Finanzas

El Departamento Administración y Finanzas le corresponderá, entre otra, la función de administrar el presupuesto y los recursos financieros y de apoyar en el ámbito que le compete, a los equipos directivos de los establecimientos educacionales de su dependencia (21 Escuelas y Liceos, 14 Jardines Infantiles VTF e INTEGRAL y a las distintas unidades de la Dirección de Educación) especialmente en la preparación de los informes solicitados por la Superintendencia de Educación.

Sus Funciones específicas son:

- Responsable de la planificación, formulación, distribución, ejecución y control del presupuesto de Educación Municipal, así como del cumplimiento de los compromisos presupuestarios de todos los servicios de la Dirección de Educación.



- Coordinar la elaboración del proyecto presupuestario anual de la Dirección de Educación para su presentación ante la Municipalidad, Ministerio de Educación y las distintas entidades fiscalizadoras.
 - Supervisar la formulación y ejecución del presupuesto de gastos de funcionamiento, coordinando el levantamiento de la información con las respectivas unidades de la Dirección de Educación y Establecimientos Educativos para la elaboración de rendiciones anuales y mensuales de cada fuente de financiamiento.
 - Preparar estados financieros auditables y remitirlos de acuerdo a las exigencias de la Contraloría General de la República si se requiera.
 - Proveer información oportuna y relevante de apoyo a la toma de decisiones de equipos directivos de cada uno de los establecimientos dependientes la Dirección Educación y a sus correspondientes unidades o departamentos internos.
 - Gestionar las modificaciones presupuestarias que correspondan para asegurar el normal funcionamiento del servicio y mantener registros actualizados de los respectivos decretos.
 - Conducir el control contable a través de sistemas y planillas auxiliares de gestión interna, supervisando la ejecución y actualización de ingreso y gastos mensuales.
- Asegurando en tiempo, forma y fondo la realización oportuna de entrega de información que se requiera de las distintas unidades institucionales.
- Supervisar la custodia de fondos, documentos, valores y otros bienes de la Institución.
 - Supervisar la ejecución y controlar la oportunidad en el pago de los compromisos financieros contraídos por la Dirección de Educación.
 - Proveer en forma oportuna y eficaz la información y los recursos financieros que requieren las distintas unidades de la entidad para su funcionamiento, según disponibilidad presupuestaria.
 - Mantener relaciones adecuadas y permanentes, respecto a materias propias del Departamento, con las contrapartes de DIPRES, JUNJI, Fundación INTEGRA, Ministerio Educación, JUNAEB, SERNAMEG, Contraloría General de la República, entre otras.
 - Administrar financieramente las siguientes Subvenciones y Programas: Subvención Regular - Subvención SEP - Subvención PIE - Subvención Jardines Infantiles VTF - Subvención Jardines Infantiles INTEGRA – Programa Fondo Apoyo a la Educación Pública “FAEP” – Habilidades para la vida “HPV” – Programa 4 a 7 – Programa Escuela Saludable - Programa Interculturalidad Bilingüe - Proyectos de Infraestructura (Jardines y Escuelas) - Programa TIC’S - Programa Elige Vivir Sano – Programa Innovación Pedagógica - Programa Reencuentro Educativo - Programa Reactivación Educativa, entre otros.
 - Rendición de transferencias de fondos por subvención y proyectos mencionados anteriormente, en virtud a la Resolución N° 30/2015, de la Contraloría General de la República.



- Construcción de bases de datos para la elaboración de reportes estadísticos.
- Elaboración de informes para toma de decisiones.
- Elaboración y control de solicitudes de compras en sistema de compras públicas y pago de compromisos facturas.
- Ejecución y control de la deuda flotante y obligaciones no devengadas de cada subvención y proyecto.
- Apoyo al control de ingreso y gasto financiero contable, a las Unidades Municipales dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Registro de ingresos de depósitos de licencias médicas Escuelas DEM
- Registro de ingresos de depósitos de licencias médicas Jardines Infantiles
- Registro de ingresos de depósitos de devoluciones por concepto de atrasos, inasistencias y otros descuentos al personal.
- Revisión financiera de documentos elaborados por distintos departamentos de la DEM.
- Control de ingresos y gastos de las distintas cuentas corrientes y subvenciones.
- Recepción y despacho de documentos del Departamento.
- Coordinación de los vehículos de la Dirección de Educación Municipal.
- Arriendo de servicios de transporte a través de los Planes de Mejoramiento Educativo.
- Seguimiento y control de documentos financieros.
- Recepción, despacho y control de productos Bodega DEM a distintos establecimientos dependientes de la Dirección de Educación.
- Análisis y emisión de informe de rendición de gastos, de forma mensual, de consumos básicos de cada establecimiento dependiente de la Dirección de Educación.
- Pagos de compromisos mensuales fijos de contratos por servicios de arriendo de impresoras, internet, combustible. etc.
- Gestión de Compras y Pagos de Facturas de Programas: Subvención Regular, SEP, PIE, Jardines Infantiles VTF, Jardines Infantiles INTEGRA, FAEP, HPV, 4 a 7, Escuela Saludable, Interculturalidad Bilingüe, Proyectos de Infraestructura, TIC'S, Elige Vivir Sano, Innovación Pedagógica, Reencuentro Educativo, Reactivación Educativa, entre otros.
- Sistematizar información y asignación de ítem de gasto correspondiente a los requerimientos de compras.
- Solicitud y seguimiento de recepciones conforme para el proceso de pagos de facturas por los servicios prestados, cuadrar montos asignados v/s montos cancelados, gestionar nota de crédito o débito si corresponde.



- Formalizar garantías de productos y/o servicios que no cumplen con lo establecido en el respectivo contrato.
- Monitorear proceso de emisión de documento de contrato que da origen a la orden de compra. Contempla la coordinación con las distintas direcciones, unidades municipales, y departamentos de la Dirección de Educación.
- Supervisar que los productos y/o servicios requeridos cumplan con las características y plazos de solicitud inicial, tanto para la Dirección de Educación como para los 21 Establecimientos Educativos y 14 Jardines Infantiles.
- Analizar saldos PME por escuela, asignación de Ítems a cada uno de los requerimientos por acción.
- Solicitud y seguimiento de recepciones conforme para el proceso de pagos de facturas por los servicios prestados, cuadrar montos asignados v/s montos cancelados otras, cada función de administrar el presupuesto y los recursos financieros y de apoyar, en el ámbito que le compete, a los equipos directivos de los establecimientos educativos de su dependencia (21 Escuelas y Liceos, 14 Jardines Infantiles VTF e INTEGRAL y a las distintas unidades de la Dirección de Educación) especialmente en la preparación de los informes solicitados por la Superintendencia de Educación.
- Revisión financiera de documentos elaborados por distintos departamentos de la DEM.
- Control de ingresos y gastos de las distintas cuentas corrientes y subvenciones.
- Recepción y despacho de documentos del Departamento.
- Coordinación de los vehículos de la Dirección de Educación Municipal.
- Arriendo de servicios de transporte a través de los Planes de Mejoramiento Educativo.
- Seguimiento y control de documentos financieros.
- Recepción, despacho y control de productos Bodega DEM a distintos establecimientos dependientes de la Dirección de Educación.
- Análisis y emisión de informe de rendición de gastos, de forma mensual, de consumos básicos de cada establecimiento dependiente de la Dirección de Educación.
- Pagos de compromisos mensuales fijos de contratos por servicios de arriendo de impresoras, internet, combustible. etc.
- Gestión de Compras y Pagos de Facturas de Programas: Subvención Regular, SEP, PIE, Jardines Infantiles VTF, Jardines Infantiles INTEGRAL, FAEP, HPV, 4 a 7, Escuela Saludable, Interculturalidad Bilingüe, Proyectos de Infraestructura, TIC'S, Elige Vivir Sano, Innovación Pedagógica, Reencuentro Educativo, Reactivación Educativa, entre otros.
- Sistematizar información y asignación de ítem de gasto correspondiente a los requerimientos de compras.

- Solicitud y seguimiento de recepciones conforme para el proceso de pagos de facturas por los servicios prestados, cuadrar montos asignados v/s montos cancelados, gestionar nota de crédito o débito si corresponde.
- Formalizar garantías de productos y/o servicios que no cumplen con lo establecido en el respectivo contrato.
- Monitorear proceso de emisión de documento de contrato que da origen a la orden de compra. Contempla la coordinación con las distintas direcciones, unidades municipales, y departamentos de la Dirección de Educación.
- Supervisar que los productos y/o servicios requeridos cumplan con las características y plazos de solicitud inicial, tanto para la Dirección de Educación como para los 21 Establecimientos Educativos y 14 Jardines Infantiles.
- Analizar saldos PME por escuela, asignación de ítems a cada uno de los requerimientos por acción.
- Solicitud y seguimiento de recepciones conforme para el proceso de pagos de facturas por los servicios prestados, cuadrar montos asignados v/s montos cancelados.

Objetivos 2024:

Para el 2024, el Departamento de Administración y Finanzas, ha definido 3 Objetivos Estratégicos, cada uno de ellos con sus objetivos específicos, acciones, metas y medios de verificación, conforme se muestra a continuación:

Objetivo Estratégico N° 1: Administrar el presupuesto y los recursos financieros del sistema de educación municipal

Objetivo Específico	Acciones y/o Programas	Meta	Medio de Verificación
Formular, planificar, distribuir, ejecutar y controlar el presupuesto de educación 2024	Formular y presentar el Presupuesto 2024 desde la Dirección de Educación, al Alcalde y al Concejo Municipal	Formulación y presentación del Presupuesto de Educación 2024	- Proyecto de presupuesto presentado a la Comisión de Presupuesto Municipal - Decreto Alcaldicio que apruebe el Presupuesto
	Realizar el control presupuestario	Examen cuatrimestral de la ejecución del presupuesto	-Informe de ejecución cuatrimestral -Respaldo de las adecuaciones, ajustes y regularizaciones (memo, email, etc.) -Modificaciones presupuestarias aprobadas por el Concejo Municipal
	Realizar el control presupuestario del gasto en personal	Otorgar disponibilidad presupuestaria y financiera, para el pago del 100% de las remuneraciones	-Decretos de pago de sueldos -Respaldo de gestiones realizadas (memo, email, etc.)

Planificar, coordinar y controlar la ejecución financiera	Realizar el control financiero de las Subvenciones, Programas y/o Proyectos que financian el sistema de educación municipal	Examen semestral de los recursos, gastos y saldos financieros	-Informe del semestral del examen -Informe de los ajustes, apelaciones, rectificaciones, etc., requeridos
		Examen semestral de gastos, ajustados a los objetivos e ítems autorizados	-Informe de gastos correspondientes a objetivos e ítems autorizados
	Administrar y promover la ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo P.M.E.	Ejecución anual, al menos del 80% de los P.M.E.	-Informe anual de ejecución P.M.E. -Respaldo de gestiones de promoción (memo, email, etc.)
	Gestionar la aplicación de multas y descuentos a las subvenciones	Seguimiento y análisis al 100% de las multas y descuentos aplicados a las subvenciones	-Respaldo de gestiones de seguimiento y apelaciones (oficios, email, etc.)
	Gestionar los saldos de fondos en administración	Mantener los registros contables actualizados, al menos del 100% de los fondos en administración	-Registro contable
	Ejecutar la deuda flotante y obligaciones no devengadas de años anteriores	Ejecución del 100% de la deuda flotante, y al menos el 70% de las obligaciones no devengadas	-Registro contable

Objetivo Estratégico N° 2: Administrar el proceso de compras de educación

Objetivo Específico	Acciones y/o Programas	Meta	Medio de Verificación
Realizar el proceso de compras	Realizar el proceso de compras de materiales, insumos, equipamiento y demás servicios que requieran los establecimientos educacionales, jardines infantiles y la DEM	Dar curso, a lo menos, al 80% de las compras requeridas por las distintas unidades educativas	-Reporte anual de solicitudes recibidas, con relación a las solicitudes enviadas a trámite
	Tramitar oportunamente el pago de facturas	Remitir a pago a la Dirección de Administración y Finanzas, en el plazo de 10 días corridos, desde la recepción de los servicios o productos	-Reporte semestral de fechas de envío y pago de facturas
Mejorar la eficiencia, la oportunidad y la información del proceso de compras	Mejorar los canales de información respecto del estado de las solicitudes de compras	Implementar al 100% el Drive de Gestión de Compras	-Reporte anual de la totalidad de jefaturas y/o encargados de unidades, con acceso al Drive -Reporte anual de la información del Drive
	Actualizar y mejorar herramientas de compras	Actualizar y mejorar: solicitudes de compra, instructivo de compra, etc.	-Herramientas mejoradas y aplicadas
	Capacitar al personal de las unidades educativas (DEM, establecimientos, jardines), generadores de compras	Realizar 1 capacitación sobre las herramientas, instructivos y proceso de compra en general	-Capacitación realizada (programa de capacitación, participantes, fotografías, etc.)



Objetivo Estratégico N° 3: Administrar y ejecutar el proceso de rendiciones de cuentas

Objetivo Específico	Acciones y/o Programas	Meta	Medio de Verificación
Realizar el proceso de rendiciones de cuentas	Efectuar las rendiciones de cuentas en los plazos establecidos en la Resolución N° 30 de Contraloría General de la República, o en su defecto, en los respectivos convenios	Remitir las rendiciones de cuentas, mensuales y finales, dentro del plazo establecido	-Oficio de envío de rendiciones de cuentas -Reporte de sistemas de rendición de cuentas
	Advertir y subsanar observaciones	Hacer seguimiento a las rendiciones, y realizar las correcciones y apelaciones que fueren necesarias	-Respaldo de gestiones de seguimiento y apelaciones (oficios, email, etc.)
	Mantener contacto permanente con las instituciones que financian los convenios	Tener 2 instancias al año (reuniones, jornadas de trabajo, capacitaciones, etc.) con encargados o revisores de convenios	-Reunión efectuada (programa, participantes)

3.6.5 Departamento de Jardines Infantiles

Descripción de las funciones del departamento:

<p>1. Gestión/ Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener actualización de plataforma SIGE. • Revisar solicitudes de cumplimiento mensual del registro de asistencia diaria (GESPARVU). • Actualizar matrícula (planes de difusión). • Gestionar y liderar proceso de reconocimiento oficial. • Coordinar procesos de mantención de infraestructura de los establecimientos. • Coordinar la actualización del PISE. • Participar en el Convenio de acompañamiento colaborativo (SAC) • Potenciar instancias de perfeccionamiento interno. • Gestionar capacitaciones externas. • Coordinar con departamento de finanzas la entrega de insumos a los JI para su funcionamiento. • Coordinar con depto. de GGPP contratación y colaboración con entrevistas al personal, con el fin de dar cumplimiento a las dotaciones según normativas vigentes. <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con depto. de Convivencia escolar para la confección de plan de gestión de convivencia y para la actualización de los RI de los JI. • Coordinar con el depto. de Fortalecimiento del Currículum la realización del Plan de Formación ciudadana. • Coordinar respuesta a las fiscalizaciones emitidas por la Superintendencia de Educación.
--



- Coordinar intervención de redes comunales y externas.
 - Coordinar campaña de vacunación influenza.
 - Coordinar la sanitización y mantención de los espacios en los JI.
 - Coordinar con empresas concesionarias abastecimiento de los JI.
 - Participar en reuniones con Asociación de funcionarias de los JI VTF.
 - Desarrollar trabajo colaborativo con Asociación de funcionarias de JI VTF.
 - Coordinación y seguimiento procesos de reconocimiento oficial de los Jardines Infantiles (Felipe Herrera, San Alberto y San Francisco).
 - Entrevistas Psicológicas de Selección de Personal
 - Recepción inicial de casos laborales individuales emergentes del personal y casos que requieran de investigación.
 - Apoyo y monitoreo de la Gestión de las directoras.
 - Abordaje inicial de situaciones laborales de los equipos de trabajo.
 - Vinculación con Departamento de Gestión de Personas para la implementación del Programa de Horas Extraordinarias.
 - Análisis y monitoreo de las licencias médicas del personal de los jardines infantiles.
 - Subrogancia del Departamento de Jardines Infantiles
2. Técnico Pedagógico/N.E.E.
- Aprobar PME de los jardines infantiles.
 - Acompañar y realizar acciones de seguimientos planteadas del PME.
 - Establecer lineamientos de actualización de Reglamento interno.
 - Asesorar a los equipos para la actualización del PEI (proyecto educativo institucional).
 - Realizar PADEM del departamento y seguimiento del PADEM de JJII.
 - Monitorear la planificación, ejecución y evaluación de planes de aula.
 - Participar en consejos parvularios como representante del sostenedor.
 - Afianzar la implementación de los ambientes educativos.
 - Potenciar el Trabajo con familia.
 - Favorecer trabajo colaborativo con redes.
 - Realizar acompañamientos técnicos pedagógicos en relación con: evaluación, planificación, priorización y cobertura curricular, sistematización de datos.
 - Dar respuesta a las fiscalizaciones emitidas por la Superintendencia de Educación.
 - Coordinar la actualización del PISE de los Jardines Infantiles.



3. N.E.E.

- Recepción y sistematización de la documentación proveniente de los jardines infantiles el recibir un requerimiento de intervención.
- Visitas de acompañamiento a los equipos educativos para asesorarlos en estrategias de trabajo para el manejo de párvulos que presentan necesidades educativas especiales (NEE).
- Realización de entrevistas a la familia de párvulos con NEE (aplicación de Anamnesis)
- Identificar en conjunto con la unidad educativa los intereses, necesidades, oportunidades de mejora y fortaleza de cada establecimiento en lo referido a la gestión educativa en el ámbito de la inclusión.
 - Asesorar a la unidad educativa y a las familias, cuando corresponda, respecto a la pesquisa de niños y niñas que presenten alguna necesidad educativa especial.
 - Asesorar en inclusión a las comunidades educativas en procesos y contenidos de la práctica pedagógica, utilizando las Bases Curriculares de Educación Parvularia como marco articulador de los procesos de gestión educativa.
 - Elaborar y seleccionar documentos de apoyo técnico que permitan profundizar y ampliar la comprensión teórica y práctica de los procesos pedagógicos inclusivos.
 - Realizar diversas acciones de capacitación según las necesidades de la unidad educativa en contenidos referidos a la práctica inclusiva.
 - Derivación de los casos de niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales (NEE) y que así lo requieran, a especialistas del área de salud.
 - Derivación de los casos de niñas y niños, que así lo requieran, al Centro de Atención Integral de Salud (CAIS).
 - Realizar seguimiento a los compromisos de mejora planteados por las propias comunidades educativas.
 - Retroalimentar a las unidades educativas sobre los procesos y resultados de la práctica pedagógica inclusiva.
 - Participar en instancias de coordinación extra institucional en reuniones de trabajo intersectorial y/o con instituciones claves a nivel comunitario o regional.
 - Identificar entidades que realicen proyectos en el área de la inclusión de manera de generar capacitaciones para las funcionarias (SENADIS, FNDR, UNICEF, fundaciones, universidades, etc.)
 - Sistematizar la información respecto a los casos en desarrollo y su evolución.
 - Atención a requerimientos generales según la necesidad del Departamento de Jardines Infantiles o de los Establecimientos.



• Informar de la gestión educativa integral e inclusiva de los jardines infantiles para retroalimentar las reuniones de Equipo del Departamento de Jardines Infantiles.

4. Trabajadora Social:

• Atención y seguimiento de casos sociales por demanda espontánea de la Red de Jardines Infantiles.

• Asesorar a los Jardines Infantiles y las familias en el abordaje de casos de violencia intrafamiliar (VIF).

• Acompañamiento y asesoría en el proceso de pesquisa e intervención de casos de vulneración de derechos de niños y niñas de la red.

• Acompañamiento y seguimiento de derivaciones a la red comunal (CESFAM, Centro de la Mujer, OPD, etc.).

• Asesorar a las directoras de los Jardines Infantiles en la instalación de un modelo de trabajo colaborativo con las redes comunales.

• Participación en reunión mensual RIA.

• Acompañamiento y apoyo a los Jardines Infantiles frente a denuncias y reclamos de las usuarias/os de la Red.

• Seguimiento y asesoría en el proceso de actualización y difusión de los reglamentos internos y sus protocolos.

• Realizar visitas domiciliarias integrales según corresponda en coordinación con las directoras de los establecimientos.

• Asesoría y acompañamiento en la elaboración de los Planes de Convivencia Escolar

• Seguimiento de los Planes de Difusión de cada Jardín Infantil de la Red.

• Sistematizar la información relativa a los accidentes de niños y niñas de los Jardines Infantiles.

• Colaborar en la recolección de antecedentes y documentos necesarios para la elaboración de respuestas a fiscalizaciones de SUPEREDUC.

• Atención a requerimientos generales según la necesidad del Departamento de Jardines Infantiles o de los Establecimientos.



Informe Gestión 2023:

Objetivo específico 2023	Meta	Porcentaje de logro
Acompañar procesos administrativos, técnicos pedagógicos y de necesidades educativas en las salas cunas y jardines infantiles, garantizando la mejora de la gestión educativa.	Realizar acompañamientos al 100% de las salas cunas y jardines infantiles en relación a los procesos de gestión.	89% Debido a que hay acciones que se realizarán en Agosto (RO)
Asesorar a los equipos educativos para dar cumplimiento a las normativas vigentes, con el fin de mantener un funcionamiento óptimo que resguarde el bienestar de niños y niñas.	Orientar a los equipos educativos de los 13 jardines infantiles en la implementación de normativas vigentes.	67% Debido a que hay acciones que se realizarán en Agosto (RO)
Coordinar el trabajo colaborativo con redes comunales y externas, para cubrir necesidades y/o requerimientos en las salas cunas y jardines infantiles, que impacten positivamente en el desarrollo integral de niños y niñas.	Generar al menos 4 instancias de trabajo colaborativo con redes internas y externas en el 100% de las salas cunas y jardines infantiles.	60%
Velar por el cumplimiento de orientaciones pedagógicas, que favorezcan el desarrollo integral y aprendizajes significativos de niños y niñas.	Monitorear bimensualmente, la implementación de las orientaciones técnico-pedagógicas en las 13 salas cunas y jardines infantiles.	80% Debido a que nos falta acompañamientos de sistematización de datos, la cual se indica en una de las acciones.
Asegurar la participación activa e igualdad de oportunidades de niños y niñas en situación de discapacidad, mediante apoyos y estrategias consensuadas con los equipos educativos.	Orientar al 100% de los equipos de aula respecto al abordaje pedagógico de niños y niñas con necesidades educativas especiales.	83%
Avanzar en calidad educativa mediante la innovación y actualización de contextos de aprendizajes y referentes curriculares.	Sistematizar capacitaciones internas y externas del 100% de las salas cunas y jardines infantiles.	100%
Favorecer la calidad de vida en el trabajo y el bienestar laboral de las funcionarias de la Red de Jardines Infantiles VTF de la comuna de El Bosque.	A Julio de 2023 cumplir al menos el 90% de las acciones planteadas.	75%



Objetivos 2024:

- 1.- Coordinar la gestión de los procesos internos del departamento de jardines infantiles, para dar cumplimiento con las normativas vigentes.
- 2.- Se elimina para año 2024, ya que se fusiona con el ámbito de gestión.
- 3.- Promover el trabajo colaborativo con redes de apoyo comunales y externas, para la atención integral de niños y niñas pertenecientes a la red de jardines municipales.
- 4.- Monitorear el proceso de enseñanza aprendizaje de los párvulos, verificando el cumplimiento de la trayectoria educativa.
- 5.- Asegurar la participación y progreso educativo de niños y niñas con requerimientos de apoyos específicos, a través de estrategias consensuadas con los Equipos educativos de Jardines Infantiles.
- 6.- Gestionar instancias de desarrollo profesional docente para la mejora de las prácticas educativas.
- 7.- Orientar y fortalecer las capacidades y los procesos de gestión de la convivencia escolar en los jardines infantiles municipales de la comuna de El Bosque, en relación al desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los párvulos como de las familias y colaboradoras que conforman la comunidad educativa.

3.6.7 Departamento de Fortalecimiento Curricular y Gestión Territorial

Descripción de las funciones del departamento:

El Departamento de Fortalecimiento del Currículum y Gestión Territorial en la Comuna de El Bosque, está enfocado en diseñar acciones, hacia la formación de niños, niñas y adolescentes capaces de socializar y desarrollarse con su entorno de manera autónoma, libre, participativa, respetuosa y con capacidad de responder a las necesidades, inquietudes y cambios de esta sociedad en constante evolución. Para lograrlo, se promoverá la formación de ciudadanos creativos, críticos y respetuosos, capaces de enfrentar los retos del siglo XXI.

El Departamento de Fortalecimiento del Currículum y Gestión Territorial en la Comuna de El Bosque, asume el desafío de reformar el sistema educativo, para adaptarse a las demandas de la sociedad actual. Integrando la visión de expertos en educación críticos del enfoque tradicional y valorando la diversidad cultural, buscando forjar una educación que desarrolle seres humanos completos, capaces de comprender su entorno, participar activamente en la sociedad y aportar a su desarrollo sostenible y equitativo. Esta



visión inclusiva y humanista es clave para construir una sociedad más justa, libre y respetuosa de su diversidad.

El Departamento de Fortalecimiento del Currículum y Gestión Territorial, continúa con el trabajo de fortalecer los Índices de desarrollo personal y social que se miden en la prueba SIMCE, poniendo énfasis en “Retención escolar”, además que cada una de las oficinas asumen la continuidad del trabajo en IDPS específicos.

3.6.7 Departamento de Fortalecimiento Curricular y Gestión Territorial

Descripción de las funciones del departamento:

El Departamento de Fortalecimiento del Currículum y Gestión Territorial en la Comuna de El Bosque, está enfocado en diseñar acciones, hacia la formación de niños, niñas y adolescentes capaces de socializar y desarrollarse con su entorno de manera autónoma, libre, participativa, respetuosa y con capacidad de responder a las necesidades, inquietudes y cambios de esta sociedad en constante evolución. Para lograrlo, se promoverá la formación de ciudadanos creativos, críticos y respetuosos, capaces de enfrentar los retos del siglo XXI.

El Departamento de Fortalecimiento del Currículum y Gestión Territorial en la Comuna de El Bosque, asume el desafío de reformar el sistema educativo, para adaptarse a las demandas de la sociedad actual. Integrando la visión de expertos en educación críticos del enfoque tradicional y valorando la diversidad cultural, buscando forjar una educación que desarrolle seres humanos completos, capaces de comprender su entorno, participar activamente en la sociedad y aportar a su desarrollo sostenible y equitativo. Esta visión inclusiva y humanista es clave para construir una sociedad más justa, libre y respetuosa de su diversidad.

El Departamento de Fortalecimiento del Currículum y Gestión Territorial, continúa con el trabajo de fortalecer los Índices de desarrollo personal y social que se miden en la prueba SIMCE, poniendo énfasis en “Retención escolar”, además que cada una de las oficinas asumen la continuidad del trabajo en IDPS específicos.



Oficina de Educación Artística

1.- Programa de Formación:

Tuvo como objetivo entregar y fortalecer las experiencias y conocimientos en relación a la educación artística de forma integral, a través de talleres especializados, charlas educativas, clínicas, conversatorios y workshop.

Los talleres especializados cuentan con monitores profesionales en su área, que realizan planes y programas, con el fin de ser guía de conocimientos y experiencias, de forma óptima.

- Taller especializado de Danza (marzo - diciembre): Liceo Christa Mc Auliffe - Escuela José Martí - Escuela Orlando Letelier - Escuela Salvador Allende - Complejo Educacional Felipe Herrera Lane - Escuela Marcial Martínez - Escuela Ciudad de Lyon - Escuela Batalla de la Concepción.
- Taller Especializado de Dibujo y Pintura (marzo - diciembre): Escuela Salvador Allende - Escuela Batalla de la Concepción - Escuela Bernardo Leighon - Escuela Marcial Martínez - Escuela Alberto Bachelet.
- Taller especializado de Muralismo (marzo - diciembre): Escuela Ciudad de Lyon - Escuela Aviadores - Escuela Claudio Arrau León - Escuela Mario Arce - Escuela Especial Anne Sullivan.
- Taller especializado de Cine (marzo - diciembre): Escuela Aviadores - Centro Educacional Matías Cousiño - Escuela Ciudad de Lyon.
- Taller especializado de Stop Motion (marzo - diciembre): Complejo Educacional Felipe Herrera Lane - Escuela Paul Harris.
- Taller especializado de Violín (marzo - diciembre): Escuela Ciudad de Lyon - Liceo Christa Mc Auliffe.
- Taller especializado de Violoncello (marzo - diciembre): Escuela Aviadores - Escuela Ciudad de Lyon - Liceo Christa Mc Auliffe.
- Taller especializado de Piano (marzo - diciembre): Escuela Ciudad de Lyon - Liceo Christa Mc Auliffe.
- Taller especializado de Percusión (marzo - diciembre): Liceo Christa Mc Auliffe.
- Taller especializado de Big Band (marzo - diciembre): Liceo Christa Mc Auliffe.
- Charla Educativa de Historia y Derechos Humanos a través del arte de la Ilustración y el Cómic (agosto) Escuela Salvador Allende - Escuela Orlando Letelier
- Sanfic Educa Charlas Prácticas y Muestra de películas (agosto) (convenio CORPARTES)

-Taller de Ciencia Ficción: Liceo Matías Cousiño

-Taller de Efectos Especiales: Escuela Ciudad de Lyon - Complejo Felipe Herrera Lain - Escuela Paul Harris

-Taller de Stop Motion: Escuela Aviadores

-Taller de sonido en las películas: Escuela Batalla de la Concepción

2.- Programa de Participación:

Actividades realizadas:



- Talleres artísticos de verano
- Obra de teatro “El Sueño de Mo” Convenio Corpartes
- Fiesta de las Culturas
- Festival estudiantil de la Voz El Bosque
- SANFIC (muestra de películas) Convenio Corpartes
- II Encuentro Estudiantil de Danzas El Bosque
- Encuentro Estudiantil de Bandas Orquestales El Bosque
- Galería de Artes, Presentación de procesos.
- III Festival Estudiantil de Cortometraje.
- Presentaciones de Grupo de Danza Liceo Christa Mc Auliffe
- Presentaciones Big Band Liceo Christa Mc Auliffe

Oficina de Deporte y Vida Sana

Programas de la Oficina de Deporte y Vida Sana:

1. Practicando Natación con Anne Sullivan.

Solo durante el primer semestre de 2023, hemos logrado reactivar el programa "Practicando Natación". A pesar de algunos desafíos logísticos, como la falta de transporte, hemos atendido a 7 escuelas municipales y brindado clases de natación a un promedio de 204 estudiantes.

2. Practicando Deporte:

Hemos logrado articular y ejecutar el programa "Practicando Deporte" desde el inicio del año escolar 2023. A través de talleres en diversas disciplinas deportivas, hemos motivado a los estudiantes de 10 escuelas y 1 liceo a participar en actividades físicas y deportivas regulares. Un total de 230 estudiantes han sido beneficiados por este programa, desarrollando habilidades motrices y hábitos de vida saludable.

3. Competencias IND:

Nuestra participación en los Juegos Deportivos Escolares IND ha sido exitosa, logrando una mayor participación de las escuelas y liceos de la comuna en las etapas comunales.

Programas externos que complementan nuestra gestión:

1. Crecer en Movimiento (IND):

Hemos colaborado activamente con el programa "Creer en Movimiento" del Instituto Nacional del Deporte. Mediante distintos componentes, hemos impactado en varias escuelas, brindando talleres de formación motora, juegos pre-deportivos y deportes específicos. Esta alianza ha fortalecido nuestra oferta educativa y enriquecido la experiencia de nuestros estudiantes.

2. Promesas Chile (IND):



En busca de talentos deportivos, hemos enviado a 4 estudiantes del colegio Paul Harris al programa "Promesas Chile", donde están siendo preparados como futuros deportistas de alto rendimiento.

Oficina de Educación Intercultural

Actividades desarrolladas para el cumplimiento de objetivos:

ACTIVIDADES	ESCUELAS	PERÍODO	POBLACIÓN OBJETIVO
Taller de interculturalidad con recursos DEM	Cancellor Orlando Letelier	Marzo a Diciembre	Estudiantes de NT1 NT2 1ºBÁSICO
	Bernardo Leighton	Marzo a Diciembre	Estudiantes de NT1 NT2 1ºBÁSICO
	Batalla de la Concepción	Marzo a Diciembre	Estudiantes de NT1 NT2 1ºBÁSICO
Taller de interculturalidad PEIB/MINEDUC	Mario Arce Gatica	Abril a Diciembre	Estudiantes de NT1 NT2 1ºBÁSICO
	Marcial Martínez	Abril a Diciembre	Estudiantes de NT1 NT2 1ºBÁSICO
	Christa Mc Aullfe	Abril a Diciembre	1er año B 1er año C
1.-DIA DEL LIBRO	Comunal	Abril	Comunal
2.-WIÑOL TRIPANTÜ	5 Escuelas: Mario Arce Gatica, Orlando Letelier, Bernardo Leighton, Batalla de la Concepción, Marcial Martínez	Junio	Comunidades Educativas.
Mesa Comunal de	Escuelas: Orlando	Marzo a	Educadores Mapuche de las



Educadores Mapuche	Letelier, Bernardo Leighton, Batalla de la Concepción, Mario Arce Gatica, Marcial Martínez, Christa Mc Aulliffe	Diciembre	escuelas focalizadas.
Mesa técnica de ALCPOA (Asignatura y Lengua y cultura de los pueblos originarios Ancestrales)	4 Escuelas: Orlando Letelier, Bernardo Leighton, Batalla de la Concepción, Salvador Allende.	Mayo, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre.	-Equipos directivos y docentes de 1er Ciclo Básico. -UTP del DEM.
Capacitación a Educadores Mapuche	-Seminario "Hacia una educación descolonizadora: Adecuaciones curriculares para el diálogo de saberes" Universidad de Valparaíso y la Comunidad Mapuche We folil che amuleaiñ.	Mayo	Educadores mapuches y coordinación pedagógica de Fortalecimiento.
	-Presentación de plataforma con recursos para enseñar sobre lengua y cultura mapuche. Universidad de Chile (CIAE) y Mineduc.	Junio	Educadores mapuches y coordinación pedagógica de Fortalecimiento.
CAPACITACIÓN DOCENTE DE ESCUELAS FOCALIZADAS	Capacitación técnica sobre planes y programas de Pueblos Originarios e Implementación de Asignatura de lengua y cultura de pueblos Originarios.	Julio	Directoras y Jefes de UTP de escuelas focalizadas. -UTP del DEM y Profesionales de depto de Fortalecimiento.

Oficina Participación Escolar y Ciudadanía

Uno de los objetivos es trabajar en conjunto con los Centro de Padres, Madres y Apoderados, otro objetivo, es trabajar con los Centros de Alumnos, la idea principal está orientada a fortalecer los lazos con toda la comunidad educativa que se encuentran en cada establecimiento escolar, en especial con



las Directivas y representantes de la Comunidad Escolar, y apoyo en temas relevantes como son las elecciones de las propias directivas de ambos centros.

Este año se definió por Decreto Alcaldicio que esta oficina será el Representante del Sostenedor en todas las reuniones Ordinarias y Extraordinarias de los Consejos Escolares de Escuelas y Liceos, así como de las Cuentas Públicas de los establecimientos educacionales.

Objetivo General

Fortalecer la Formación y la Participación Ciudadana a través de encuentros programados con la comunidad escolar de cada establecimiento Educacional dependiente de la DEM.

Acciones y/o Programas

Acción N°1: Desarrollo de reuniones con los CCPP y A.

Acción N°2: Reuniones con Directoras y Directores.

Acción N°3: Participación de Consejos Escolares.

Acción N°4: Participación de Cuentas Públicas.

Acción N°5: Desarrollar las Bases de los procesos eleccionarios de los Centros de Alumnos de Escuelas y Liceos

AÑO 2024

Oficina de Educación Artística

Para el año 2024 la oficina proyecta seguir contribuyendo al desarrollo integral de los y las estudiantes de la red educativa municipal, a través de sus programas de formación y participación artística. Implementando nuevos desafíos, actualizando las acciones, siempre acogiendo la opinión de las y los estudiantes y comunidad educativa sobre el arte y la educación.

Oficina de Deporte y Vida Sana

En el próximo periodo de trabajo, la Oficina de Deporte y Vida Sana continuará enfocada en uno de sus pilares más importantes: promover hábitos de vida saludables y activa en los niños y niñas de las escuelas y liceos de la comuna de El Bosque, a través de sus programas internos y externos.

La Oficina de Deporte y Vida Sana tiene como objetivo general promover y fortalecer hábitos de vida saludables y activos en los niños y niñas de las escuelas municipales de El Bosque, mediante la implementación de actividades deportivas y recreativas inclusivas que fomenten su bienestar físico, emocional y social.

Programa Practicando Deporte:

"Practicando Deporte" para el año 2024 es aumentar y promover las horas de actividad física en las escuelas municipales de El Bosque, a través de la implementación de talleres deportivos de libre elección. Nuestro compromiso es propiciar un ambiente propicio para que los estudiantes desarrollen una actitud positiva hacia el deporte y la actividad física, y que estos puedan identificar y potenciar sus talentos deportivos.



El objetivo general del Programa de Juegos Deportivos Escolares IND para el año 2024 es promover la participación activa y masiva de los y las estudiantes en competencias deportivas a nivel comunal, provincial, regional y nacional, potenciando su desarrollo deportivo y fomentando valores como el trabajo en equipo, la sana competencia y la perseverancia.

Oficina de Educación Intercultural

La proyección del período 2024 es profundizar las acciones generadas en 2023, en pos del cumplimiento de los objetivos planteados, los que fueron definidos a mediano y largo plazo, en esta etapa se proyecta abordar una matrícula que ascendería a 1000 estudiantes aproximadamente pertenecientes a escuelas focalizadas de acuerdo a los objetivos específicos. Sus acciones tributan a IDPS “Clima de Convivencia Escolar”.

El objetivo 2024 es conocer, respetar y valorar la diversidad lingüístico-cultural, natural y espiritual de cada pueblo y cultura presente en el territorio, de manera tal que facilite superar la imposición de una forma de conocimiento por sobre otra, encaminándonos hacia la interculturalidad en el sistema educativo.

Y se redefine tangencialmente los objetivos específicos con la idea de ampliar el radio de impacto:

El año 2024 se Implementará la asignatura de lengua y cultura de los pueblos originarios en los planes de estudio de 02 escuelas municipales de la comuna de El Bosque, que al año 2023 desarrollaron el Taller de Educación Intercultural.

Además, se fortalecerá el taller de Educación Intercultural, con énfasis en el desarrollo Medioambiental, en escuelas municipales de la Comuna de El Bosque que al año 2023 aún no han sido focalizadas, siempre que los EE lo consideren en su PEI.

Objetivo 1:

implementación de la asignatura de lengua y cultura de los pueblos originarios en 02 Establecimientos de nuestra comuna.

Actividades:

- Capacitación dirigida a docentes y educadores para una óptima implementación de la ALCPOA y comprensión de los principios de interculturalidad desde la perspectiva de los pueblos originarios. (Marco teórico y político, metodologías de enseñanza, etc)
- Monitoreo para la instalación de la Comunidad Educativa Intercultural (Co-construcción del PEI, PME, PADEM y procesos participativos)
- Congreso de Educación Intercultural a nivel metropolitano/ Nüttramkawun pu chillkatuwe Santiago warria mew.
- Reactivación de la Mesa Comunal de Educadores (horas colaborativas) / Pu kimelfe ñi nüttram El Bosque Warria mew.



- Implementación de la Mesa Comunal de Comunidades Indígenas en el marco de la participación y rol que les compete según el decreto 301 del Mineduc / Trokinche mapuche El Bosque warria mapu mew.

Objetivo 2:

Fortalecer el taller de Educación Intercultural, con énfasis en el desarrollo Medioambiental, en escuelas municipales de la Comuna de El Bosque que al año 2023 aún no han sido focalizadas.

Programas y Acciones 2024

Programa: Participación de Consejos Escolares

Objetivo: Asistir a los Consejos Escolares programados por los establecimientos educacionales.

Actividades: Asistir a los Consejos Escolares Ordinarios, como representantes del Sostenedor (4 obligatorios al año de acuerdo a la Ley) en cada uno de los diferentes establecimientos educacionales dependientes de la DEM.

Actividades: Asistir a los Consejos Escolares Extraordinarios, como representantes del Sostenedor, que pudieran solicitar los establecimientos en forma particular durante el año escolar 2024.

Programa: Participación de Cuentas Públicas

Objetivo: Ser un aporte crítico y constructivo de las Cuentas Públicas

Metas 2024

Participar activamente en las actividades programadas por los Establecimientos Educacionales en los Consejos Escolares



CAPÍTULO 4

DOTACIÓN DOCENTE, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y CODIGOS DEL TRABAJO

4.2 Dotación Dirección de Educación 2023

	DIRECTOR (A)		Coord. Técnicos Pedagógicos		PROFESIONALES										ADMINISTRATIVOS				PERSONAL DE APOYO				AUXILIARES		TOTAL PERSONAL			
	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Subv. Reg.		PIE		SEP		Pro-re.		Jardines		Subv. Reg.		Subv. SEP		Subv. PIE		Subv. Reg.		Subv. SEP		Subv. Reg.		Nº	Hrs.
					Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.				
DEM	1	44	8	256	28	1168	1	28	8	352	1	44	2	88	26	1144	6	260	1	44	19	792	22	781	3	132	126	5,133
TOTAL	1	44	8	256	28	1168	1	28	8	352	1	44	2	88	26	1144	6	260	1	44	19	792	22	781	3	132		

4.2.1 Proyección Dotación Dirección de Educación 2024

	DIRECTOR (A)		Coord. Técnicos Pedagógicos		PROFESIONALES										ADMINISTRATIVOS		PERSONAL DE APOYO				AUXILIARES		TOTAL PERSONAL	
	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Subv. Reg.		PIE		SEP		Pro-re.		Jardines		Subv. Reg.		Subv. Reg.		Subv. SEP		Subv. Reg.		Nº	Hrs.
					Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.				
DEM	1	44	8	256	27	1124	2	72	5	220	3	132	2	88	28	1228	18	748	20	695	1	44	115	4,651
TOTAL	1	44	8	256	27	1124	2	72	5	220	3	132	2	88	28	1228	18	748	20	695	1	44		

NOTA: De los 115 funcionarios proyectados para el 2024, la Dirección de Educación pretende ir disminuyendo durante el mismo año.

4.3 Dotación Establecimientos Educativos 2023

esc.	Doc. Directivos		Doc. Técnicos Pedagógicos		DOCENTES DE AULA										PROFESIONALES					TECNICAS EN PARVULO		ADMINSTRATIVOS		PERSONAL DE APOYO				PARADOCENTES		AUXILIARES		TOTAL PERSONAL							
	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Subv. Reg.		PIE		SEP		Subv. Reg.		PIE		SEP		Subv. Reg.		SEP		Subv. Reg.		Subv. Reg.		Subv. SEP		Subv. Reg.		Subv. SEP		Nº	HORAS							
					Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.											
563	2	88	1	44	15	443	4	176	29	1	27					9	14	98	4	164			1	44	1	44	3	102	4	176		7	308		47	1752			
558	3	116	1	44	14	487	5	207	35	2	70					4	91	2	80	2	88	2	82	1	44										4	176		48	1868
C.E.F.L	2	88	3	124	20	577	5	209	37	2	20					1	38	2	80	3	132			2	88			1	44	4	176		10	442		55	2055		
580	2	88	1	44	15	451	2	84	27	1	8					1	25	3	124	6	214			1	44	1	10	5	121	5	220		3	132		46	1974		
581	3	132	1	44	17	556	5	213	37	2	84					1	40	2	76	3	114			1	44	1	44	2	80	4	176		6	266		48	1886		
583	2	88	4	168	15	505	5	177	47						2	64	3	106	5	184	1	36	2	88	3	116	6	264		4	176		52	2010					
584	2	88	2	88	14	485	4	169	36	2	60				2	57	13	113	3	106	1	35	2	88	1	44	2	88	5	220		5	220		1	44		48	1897
585																																					0	0	
590	2	88	1	44	15	489	4	162	36						3	80	3	114	3	122	2	80			1	44	2	88		7	308		43	1665					
597	1	44		44	8	309									3	104								3	132	1	16		3	132		4	176		24	957			
756	2	88	1	44	14	405	4	176	27						2	87	3	131	2	88			1	44	1	36	3	132	4	176		6	260		43	1684			
757	3	116	4	170	26	948	8	352	69	2	88				6	222	3	126	6	240			4	170	2	69	2	82	5	220		10	440		81	3314			
766	2	88	1	44	13	231	4	109	24						2	82	3	56					1	44	1	44		1	44		3	132		31	898				
767	2	88	2	74	18	531	3	128	29	5	187	1	30	2	54	2	75						1	44			1	44	2	88		7	308		46	1860			
772	3	123	2	88	25	871	5	196	27						1	39	2	84	3	132	3	132	2	84			3	41	5	220		61	2084						
778	2	88	3	122	13	459	1	60							2	66	3	110	1	34	2	88	1	44	1	44	3	56	4	176		5	220		46	1735			
782	2	88	1	44	15	496	4	162	33	2	76				2	88	2	80	3	124	1	36	1	44			1	38	3	132		7	309		44	1750			
787	2	88	1	44	15	420	5	194	27	2	43				2	46	1	25	2	80			3	123			4	122	3	132		8	352		48	1896			
S.A.G.	2	88	2	88	21	723	8	285	55	2	74				2	90	4	160	3	100	4	120	2	88			1	44	5	220		5	264		61	2399			
Bataña	2	88	1	44	15	481	5	248	29	2	76				3	87	4	142	5	195			1	44			1	44	5	220		5	220		49	1918			
106	4	176	2	130	19	612	4	171	34	1	4	2	84	3	61	2	82						1	44	1	44	3	103	5	208		9	352		56	2163			
109	3	132	4	155	31	954	8	312	73	1	44				2	42	4	146					2	88	2	88	6	352		8	352		73	2736					
TOTAL	48	2075	40	1.639	358	11.233	93	3.760	711	33	1089	8	300	42	1.276	51	1.908	56	2193	15	555	34	1457	13	481	43	1453	87	3814		129	5721	0	0	1.050	39.665			

*Datos obtenidos a partir de base de datos contrataciones vigente en meses de Junio 2023
 **Horas colaborativas, son asignadas a docentes de planta, por tanto no son consideradas el número de docentes.
 ***Existen 6 profesionales asistentes de la educación que se desempeñan en más de un establecimiento
 ****La carga horaria y distribución está sujeta a cambios según matrícula, diagnósticos y cupos PIE



CAPÍTULO 5

PRESUPUESTO

Financiamiento del Sistema de Educación Municipal

La Subvención de escolaridad o subvención regular constituye un sistema de financiamiento público que se realiza a través de un pago mensual al sostenedor de establecimientos municipales (Artículo 9, del D.F.L. N° 2/1996, sobre Subvenciones del Estado a Establecimientos Educativos).

Tipos de subvenciones que financian el sistema financiero de la Dirección de Educación Municipal:

Subvención Regular

Incremento de la Subvención Ley N° 19.933

Aporte a la Gratuidad

Subvención para Aumento de Remuneraciones Ley N° 19.464

Bonificación de Reconocimiento Profesional

Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional Docente

Asignación Alta Concentración de Alumnos Prioritarios

Subvención Escolar Preferencial SEP

Subvención Necesidades Educativas Especiales NEE – Programa de Integración Escolar PIE

Convenio de Educación Prebásica VTF, Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI

Convenio de Administración Delegada Jardín El Tranque, Fundación INTEGRA

Programa Habilidades para la Vida, Junta Nacional

Subvención Educacional Pro-Retención

Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento

Otros: SNED Sistema Nacional Evaluación de Desempeño, ADECO Asignación Desempeño Colectivo, PSP Plan de Superación Profesional, BDL Bono de Desempeño Laboral, Carrera Docente, Homologación, Bonos Especiales.

Deudores Presupuestarios (Ingresos) de Educación Año 2024

Para el año 2024, se ha estimado un Presupuesto Inicial de M\$ 22.296.978, el que se incrementó en M\$1.875.536 respecto al año 2023, y representa un aumento del 9,2%.

La estructura de los Ingresos Presupuestarios Año 2024, es el siguiente:



Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	M\$
05	03	003	De La Subsecretaría De Educación	15.722.253
		003-001	Subvención Fiscal Mensual	11.406.728
		003-002	Subvención Educación Especial Pie	1.870.522
		003-004	Subvención Escolar Preferencial	2.445.003
05	03	004	De Junta Nacional De Jardines Infantiles	2.740.539
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	1.113.567
		099-001	Subvención Regular - Otros	932.518
		099-001	Integra Jardín El Tranque	116.889
		099-005	Habilidades Para La Vida	64.160
05	03	101	De La Municipalidad	450.000
08	01		Recuperaciones Licencias Médicas	1.572.758
08	99		Otros	259.187
12	10		Ingresos Por Percibir	438.674
Presupuesto Inicial de Ingresos Año 2024				M\$ 22.296.978

Composición de los Ingresos Año 2024

1. Presupuesto Subvención Regular

1.1. Subvención Fiscal Mensual (Ítem 115-05-03)



El DFL N° 2 de 1998, establece como financiamiento de la educación el aporte vía subvención escolar, la cual se calcula sobre la base de la asistencia media mensual y el factor de la Unidad de Subvención Escolar (U.S.E.), la que es diferenciada por niveles y/o modalidades educativas, de acuerdo a artículo tercero de la Ley 20.903 de 2016, que modifica el artículo 9 del DFL N° 2 de subvenciones, incrementando el factor de la subvención a partir de 2019, incluyendo lo referido a las leyes N°19.662 y 19.808, con el propósito de cumplir con la nueva relación entre horas lectivas y no lectivas (65/35 y 60/40), establecido en artículo segundo transitorio de la ley 20.903, que modifica los artículos 69 y 80 del DFL N° 1, Estatuto de los Profesionales de la Educación.

Para determinar el ingreso por subvención escolar se aplicó un reajuste a la USE, proyectado al 6%. Cabe señalar, que la USE se reajusta en Diciembre de cada año o cuando se reajustan los sueldos del sector público, en el mismo porcentaje.



Tabla 1: Matrícula y Asistencia Año 2024

Matrícula	Asistencia Promedio	Factor Promedio	Valor USE	Ingreso Mensual	Subvención Anual
6.500	92% - 5.980	2,59	33.821,278	\$523.830.718	\$6.285.968.616

Tabla 2: Valores de Subvención Educacional

Nivel y Modalidad de Enseñanza	Valores en USE		Total, USE
	Art. 9 DFL 2	Art.7 L19.933	
Educación Parvularia (1° 2° Nivel de Transición)	2.32498	0.17955	2.50453
Educación General Básica (1°-2°) sin JEDC	2.04073	0.18000	2.22073
Educación General Básica (1ª a 8º) con JEDC	2.75122	0.24655	2.99777
Educación Especial Diferencial	6.46313	0.59727	7.06040
Necesidades Educativas Especiales de Carácter Obligatorio	5.41486	0.59727	6.01213
Educación Media Humanista Científica	3.42412	0.21818	3.64230
Educación Media Técnico Profesional Industrial	3.42412	0.32402	3.74814
Educación Media Técnico Comercial y Técnica	3.42412	0.22634	3.65046
Enseñanza Básica de Adultos (1° Nivel)	1.52219	0.13317	1.65536
Enseñanza Básica de Adultos (2° y 3° Nivel)	1.94551	0.13317	2.07868
Enseñanza Básica de Adultos con Oficio (2° y 3° Nivel)	2.15718	0.13317	2.29035
Educación Media Humanista Científica de Adultos (1° y 2° Nivel)	2.33316	0.18363	2.51679



Educación Media Técnico Profesional de Adultos Agrícola y Marítimas (1° Nivel)	2.59934	0.18363	2.78297
Educación Media Técnico Profesional de Adultos Agrícola y Marítimas (2° y 3° Nivel)	3.13169	0.18363	3.31532
Educación Media Técnico Profesional de Adultos Industrial (1° Nivel)	2.37566	0.18363	2.55929
Educación Media Técnico Profesional de Adultos Industrial (2° y 3° Nivel)	2.46067	0.18363	2.64430
Educación Media Técnico Profesional de Adultos Comercial y Técnica (2° y 3° Nivel)	2.33316	0.18363	2.51679

1.2. Ley 19.933, Incremento de la Remuneración (Ítem 115-05-03)

La asignación de la Ley N° 19.933, corresponde al aumento de las remuneraciones totales mínimas de los profesionales de la educación que se desempeñan en los establecimientos educacionales del sector municipal. Cada año se reajusta de acuerdo a la variación que experimente el Índice de Precios al Consumidor IPC.

Para el año 2024, se estima un ingreso anual de \$745.003.128. (Detalle en Tabla N° 3)

1.3. Ley 20.845, Aporte a la Gratuidad (Ítem 115-05-03)

Es una subvención creada por la Ley N° 20.845, de Inclusión Escolar, que entrega recursos de libre disposición al sostenedor, quien debe destinarlos a los fines educativos establecidos en la ley. Este aporte se paga por los alumnos que estén cursando el primer y segundo nivel de transición de educación parvularia, educación general básica y enseñanza media, educación especial y de adultos, y aquellos, regidos por el decreto N° 3166 de 1980.

Para el año 2024, se estima un ingreso anual de \$1.081.786.992. (Detalle en Tabla N° 3)

1.4. Ley 19.464, Asignación Asistentes de la Educación (Ítem115-05-03)

La asignación está destinada a aumentar las remuneraciones de los asistentes de la educación de los establecimientos educacionales. Se entrega mensualmente al sostenedor y el monto que se recibe debe ser destinado íntegramente a pagar al personal no docente.

Para el año 2024, se estima un ingreso anual de \$88.110.196. (Detalle en Tabla N° 3)

Tabla 3: Otros Ingresos de la Subvención Regular por Establecimiento año 2024

Subvención	Matrícula	Asistencia Promedio	IPC	USE	Factor USE	Subvención Mensual
Ley 19.933 Incremento Remuneración Docente.	6.500	5.980	4%	N/A	N/A	\$ 62.083.594
Ley 20.845 Aporte a la Gratuidad.			N/A		0,45	\$ 90.148.916
Ley 19.464, Asignación Asistentes de la Educación.			N/A	33.821,278	0,038	\$ 7.342.516
Total, Mensual	62					\$ 159.575.026
Total, Anual						\$ 1.914.900.312

1.5. Asignaciones de Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación (Ítem115-05-03)

Son beneficios remuneracionales, que permite a los profesionales y asistentes de la educación, según corresponda, percibir un monto mensual por concepto de desarrollo profesional.

Para el año 2024, se estima un ingreso anual para Docentes de \$ 3.124.665.276 y \$ 81.193.164 para Asistentes de la Educación, según se muestra en los siguientes cuadros:

Tabla 4: Desarrollo Profesional Docente año 2024

Tramo	Cantidad de Docentes*	Bono Reconocimiento Profesional	Asignación por Tramo	Alta Concentración de Alumnos Prioritarios
Acceso	95	\$ 27.383.841	0	\$ 4.842.139
Inicial	203	\$ 53.784.016	0	\$ 8.061.897
Temprano	131	\$ 36.668.189	0	\$ 6.441.068
Avanzado	130	\$ 40.834.842	\$ 18.320.810	\$ 13.856.821
Experto 1	51	\$ 15.889.629	\$ 19.987.878	\$ 6.473.568
Experto 2	8	\$ 1.879.024	\$ 5.297.556	\$ 667.495
Total, Mensual por Asignación		\$ 176.439.541	\$ 43.606.244	\$ 40.342.988
Total, Anual por Asignación		\$ 2.117.274.492	\$ 523.274.928	\$ 484.115.856
Total, Anual				\$ 3.124.665.276

* Dotación considerada al mes de Julio de 2023

Tabla 5: Asignación Asistentes de la Educación año 2024

Cantidad de Asistentes de la Educación*	Total, de Horas	Monto Hora Promedio
390	14,810	\$ 456,86
Total, Mensual		\$ 6.766.097
Total, Anual		\$ 81.193.164

* Dotación considerada al mes de Julio de 2023

2. Presupuesto Ley de Subvención Especial Preferencial SEP (ítem 115-05-03)

De acuerdo a Ley N° 20.248 de 2008, modificada por la ley 20.550 de 2011, se establece un aporte por alumnos prioritarios a aquellos sostenedores de establecimientos educacionales reconocidos por el estado y que han firmado el Convenio de Igualdad de Oportunidades. Dichos fondos deben destinarse para que los establecimientos elaboren y ejecuten un Plan de Mejoramiento Educativo (P.M.E.), permitiéndoles desarrollar acciones en beneficio de los estudiantes y especialmente de aquellos(as) alumnos(as) prioritarios(as).

Los recursos aportados se reciben mensualmente, considerando para ello la asistencia media de los(as) alumnos(as) prioritarios(as), de acuerdo a los factores de la Unidad de Subvención Escolar (U.S.E.) para cada caso y nivel, indicados en la siguiente tabla:

Tabla 6: Valores subvención escolar preferencial SEP Alumnos Prioritarios

Recursos	Desde NT1 A 4º	5º Y 6º	7º Y 8º	1º A 4º EM
SEP	1.0164 USE	01.0164 USE	0.6774 USE	0.5645 USE
Aporte Adicional	1.0164 USE	01.0164 USE	0.6774 USE	0.5645 USE
Subv. por Concentración	0.269 USE	0.269 USE	0.179 USE	0.5645 USE
Total Mensual	2.3018 USE	2.3018 USE	1.5338 USE	1.6935 USE

En todo el caso el monto a pagar se ajusta por la asistencia mensual

Tabla 7: Subvención factor USE por concentración de alumnos preferentes

Recursos	Desde NT1 A 4º	5º Y 6º	7º Y 8º	1º A 4º EM
SEP	0.6774 USE	0.6774 USE	0.6774 USE	0.5645 USE
Aporte Adicional	0.6774 USE	0.6774 USE	0.6774 USE	0.5645 USE
Subv. por Concentración	0.179 USE	0.179 USE	0.179 USE	0.5645 USE
Total Mensual	1.5338 USE	1.5338 USE	1.5338 USE	1.6935 USE

USE 2024= \$ 33.832-

Para el año 2024, la proyección de ingresos anuales por concepto de Subvención Escolar Preferencial es de \$ 2.445.002.424, haciendo énfasis que éste es variable y sujeto principalmente a factores de asistencia de los alumnos:



Tabla 8: Subvención por Concentración de Alumnos SEP

Categoría	Matrícula	Asistencia Media	% Asistencia	Ingresos Subvención
Prioritarios	3.896	3.545	91,0	\$ 187.110.133
Preferentes	820	747	91,0	\$ 16.640.069
Subvención Mensual	4.716	4.292		\$ 203.750.202
Subvención Anual				\$ 2.445.002.424

3. Presupuesto Ley de Subvención Necesidades Educativas Especiales (PIE) (Ítem 115-05-03)

La Ley N°20.201 de 2007, modifico el DFL N° 2 de 1998, de subvención escolar, incorporando un aporte adicional para desarrollar Programa de Integración Escolar (P.I.E.) a través del cual se apoya a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.), por especialistas, según su déficit. El PIE, es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Los aportes para el año 2024 se estiman en \$ 1.870.522.308. Al igual que las otras subvenciones, se otorga respecto a la asistencia media y factor de la Unidad de Subvención Escolar (USE), siendo la siguiente:

Tabla 9: Recursos PIE / Subvención USE

Recursos PIE	Desde NT1 A 4º	5º Y 6º	7º Y 8º	1º A 4º EM
Alumnos Transitorios	4.03 USE	4.03 USE	4.03 USE	3.988 USE
Alumnos Permanente	5.312 USE	5.312 USE	5.312 USE	5.266 USE

Tabla 10: Subvención por Alumnos NEE

Categoría	Matrícula	Asistencia Media	% Asistencia	Subvención Mensual
Transitorios	939	836	91,5	\$ 155.876.859
Permanentes	327	292		
Subvención Mensual	1.266	1.158		\$ 155.876.859
Subvención Anual				\$ 1.870.522.308

4. Presupuesto Jardines Infantiles

4.1. Vía Transferencia de Fondos VTF JUNJI (ítem 115-05-03)

La Junta Nacional de Jardines Infantiles, transfiere mensualmente, fondos en beneficio directo de 13 Jardines Infantiles de la comuna de El Bosque, cuya finalidad es la educación parvularia integral de niños y niñas que se encuentren en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad social, es decir, aquellos cuyas familias pertenezcan al primer, segundo y tercer quintil.

La capacidad de atención comunal alcanza a 1.164, y considera un presupuesto inicial de \$ 2.740.539.168, conforme a los niveles de atención, según se muestra a continuación:

Tabla 11: Jardines VTF Capacidad instalada / Valor Subvención por Nivel

ITEM	2023	Matricula 2023	Subvención por Niño/a	Subvención Mensual
Sala cuna menor (85 días - 1 año)	204	174	\$ 239.178,40	\$ 41.617.042
Sala cuna mayor (1 año - 2 años)	250	231	\$ 239.178,40	\$ 55.250.210
Medio menor (2 años - 3 años)	374	347	\$ 154.820,42	\$ 53.722.686
Medio mayor (3 años - 4 años)	274	253	\$ 154.820,42	\$ 39.169.566
Heterogéneo (2 años - 4 años)	62	54	\$ 154.820,42	\$ 8.360.303
Total, Mensual	1.164	1.059		\$ 198.119.807



Otros Ingresos: Carrera Docente, Homologación (Promedio Mensual)				\$ 30.258.457
Total, Mensual				\$ 228.378.264
Total, Anual				\$ 2.740.539.168

4.2. Convenio Administración Delegada Fundación INTEGRAL (Ítem 115-05-03)

La Fundación INTEGRAL ha suscrito con la Municipalidad de El Bosque, el Convenio de Administración Delegada para el Jardín Infantil El Tranque, que beneficia a 82 niños y niñas de la comuna.

Para el año 2024, considera un presupuesto de \$116.888.796, conforme a los distintos niveles a los que aporta y en base a 22 días mensuales, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 12: Jardín El Tranque Capacidad instalada / Valor Subvención por Nivel

Nivel	Capacidad	Valor	Subvención
Nivel Medio Menor	26	\$ 5.399,52	\$ 3.088.525
Nivel Medio Mayor	28	\$ 5.399,52	\$ 3.326.104
NT1	28	\$ 5.399,52	\$ 3.326.104
Total, Mensual	82		\$ 9.740.733
Total, Anual			\$ 116.888.796

5. Programa Habilidades para la Vida HPV (Ítem 115-05-03)

El programa HPV es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo, promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar. Es financiado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, y para el año 2024 se ha estimado un presupuesto de \$ 64.160.000, y se muestra a continuación:



Tabla 13: Aporte Programa Habilidades para la Vida Año 2024

Convenio	Cuota 1	Cuota 2	Ingreso
Resolución Exenta N° 534, 30/06/2023	\$ 38.496.000	\$ 25.664.000	\$ 64.160.000
Total, Anual			\$ 64.160.000

6. Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2023/2024

La Ley N.º 21.516, de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2023, en partida 09, del Ministerio de Educación, capítulo 17, de la Dirección de Educación Pública, programa 02 Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública, subtítulo 24, ítem 03, asignación 051, glosa 03, contempla un Fondo de Apoyo a la Educación Pública, que tiene por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades, incluyendo aquel que se presta en establecimientos de educación parvularia, ya sea en forma directa, a través de sus departamentos de educación o corporaciones municipales, para ser utilizado exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento, y en la revitalización de los establecimientos educacionales.

Para el período 2023-2024, la comuna recibirá un aporte de \$492.534.000. Cabe señalar, que estos recursos no son incorporados en el Presupuesto Inicial del año 2024, sino que, al tratarse de fondos provenientes del año 2023, son considerados como Saldo Inicial de Caja, y distribuidos en los ítems de gastos que correspondan, en la modificación presupuestaria que reconoce dicho saldo.



Tabla 14: Plan de Fortalecimiento

Componente	Actividad	Indicador
Administración y normalización de los establecimientos	Pago de remuneraciones a docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos	Porcentaje del monto ejecutado
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos educacionales	Porcentaje del monto ejecutado
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación pública	Contratación de auditoría financiera y actualización de inventarios de bienes muebles	Porcentaje del monto ejecutado
Participación de la comunidad educativa	Contratación de servicio y/o adquisición de insumos para actividades de difusión del proyecto educativo, captación de matrícula, convivencia escolar y/o participación de los integrantes de la comunidad escolar	Porcentaje del monto ejecutado

7. Otros Ingresos No Provenientes de Subvenciones

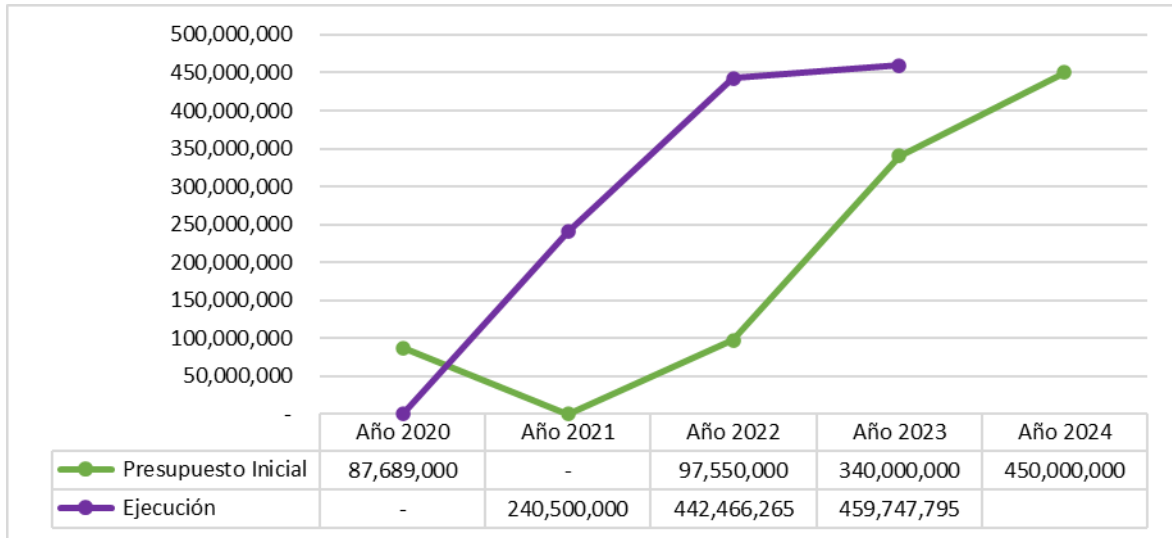
7.1. Aporte de la Municipalidad (ítem 115-05-03)

Corresponde a los fondos transferidos por la Municipalidad de El Bosque, al Servicio Incorporado a la Gestión de Educación, con la finalidad de aportar a la labor educativa y el funcionamiento de los establecimientos educacionales de la comuna.

Para el año 2024, el presupuesto inicial se determinó en \$ 450.000.000, que representa un mayor aporte del 32% respecto al presupuesto inicial del año 2023.

La evolución de los aportes municipales, durante los años 2020 y 2024, se pueden apreciar a continuación:

Gráfico 1: Aporte Municipal a Educación, años 2020 a 2024



Nota: Año 2023 considera la ejecución hasta el mes de Agosto.

7.2. Otros Ingresos No Provenientes de Subvenciones

En el presupuesto inicial año 2024, se estimaron otros ingresos no provenientes de Subvenciones, por \$ 3.203.136.372, y son los siguientes:

Tabla 14: Otros Ingresos No Provenientes de Subvenciones

Ítem	Denominación	Ingreso
115-05-03	Subvención Educacional Pro-Retención	\$ 69.016.292
115-05-03	Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento	\$ 137.809.453
115-05-03	Otros: SNED Sistema Nacional Evaluación de Desempeño, ADECO Asignación Desempeño Colectivo, PSP Plan de Superación Profesional, BDL Bono de Desempeño Laboral, Carrera Docente, Homologación, Bonos Especiales	\$ 725.691.676
115-08-01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	\$ 1.572.758.000



115-12-10	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas Años Anteriores	\$ 438.673.555
115-08-99	Devoluciones y Reintegros	\$ 259.187.396
	Total, Anual	\$ 3.203.136.372

Acreeedores Presupuestarios (Gastos) de Educación Año 2024

La estructura de los Gastos Presupuestarios Año 2024, es el siguiente:

Subt.	Ítem	Denominación	M\$
21	01	Personal de Planta	5.976.560
21	02	Personal a Contrata	5.136.269
21	03	Otras Remuneraciones	9.332.094
22	01	Alimentos y Bebidas	24.000
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	11.000
22	03	Combustibles para Vehículos	8.000
22	04	Materiales de Uso o Consumo	610.183
22	05	Servicios Básicos	567.100
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	54.809
22	08	Servicios Generales	67.000
22	09	Arriendos	77.000
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	3.000
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	348.288
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	62.000
23	01	Prestaciones Previsionales	1.500
24	01	Transferencias Corrientes al Sector Privado	11.000
29	04	Mobiliario y Otros	4.175
29	05	Máquinas y Equipos	1.000
29	06	Equipos Informáticos	1.000
29	07	Programas Informáticos	1.000
Presupuesto Inicial de Gastos Año 2024			M\$ 22.296.978



Composición de los Gastos Año 2024

215-21-01 Personal de Planta

Corresponde a los Sueldos Base, Asignaciones Especiales, Otras Asignaciones, Aportes del Empleador, Asignaciones por Desempeño, Aguinaldos y Bonos del Personal a Plazo Indefinido regido bajo DFL N° 1 Ley 19.070, Estatuto Docente, por un monto de M\$ 5.976.560, correspondiente a docentes titulares de los establecimientos educacionales.

215-21-02 Personal de Contrata

Corresponde a los Sueldos Base, Asignaciones Especiales, Otras Asignaciones, Aportes del Empleador, Asignaciones por Desempeño, Aguinaldos y Bonos del Personal a Plazo Fijo regido bajo el DFL N° 1, Ley 19.070, Estatuto Docente, por un monto de M\$ 5.136.269.

215-21-03 Otras Remuneraciones

Corresponde al personal regido bajo el Código del Trabajo por un monto de M\$9.332.094, que incluye Sueldos Base, Aportes del Empleador, Asignaciones Especiales, Aguinaldos y Bonos. Además, esta partida considera el gasto de Alumnos en Práctica.

215-22-01 Alimentos y Bebidas

Corresponde a gastos por concepto del consumo de productos alimenticios en que incurre el sistema para la realización de actividades relacionadas con los Planes de Mejoramiento Educativo. Se estimó un monto de M\$ 24.000, de los cuales M\$ 20.000 corresponden a la Subvención Regular, M\$ 1.000 a la Subvención Escolar Preferencial y M\$3.000 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

215-22-02 Textil vestuario y calzado

Corresponde a Vestuarios, Textiles Varios y Accesorios por un monto de M\$ 11.000, de los cuales M\$ 1.000 corresponden a la Subvención Escolar Preferencial y M\$ 10.000 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

215-22-03 Combustibles y Lubricantes

En este ítem se imputan la adquisición de Combustibles y Lubricantes para el consumo de vehículos propios, para lo cual se estima un gasto de M\$ 8.000.- los que corresponden a la Subvención Regular.



215-22-04 Materiales de uso o consumo

Consigna un monto de M\$ 610.183, en consideración a la adquisición de los diversos Materiales de Oficina, Textos y Materiales de Enseñanza, Materiales y Útiles Quirúrgicos, Fertilizantes, Insecticidas y Fungicidas, Materiales y Útiles de Aseo, Menaje para Oficina, Casino y Otros, Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales, Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles, Productos elaborados de Cuero, Caucho y Plástico, necesarios para el buen funcionamiento del sistema educativo.

El monto antes señalado contempla M\$ 376.056 de Subvención Regular, M\$ 2.500 del Programa de Integración Escolar, M\$ 85.019 de la Subvención Escolar Preferencial y M\$ 146.608 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

215-22-05 Servicios Básicos

Considera un gasto anual de M\$ 567.100, para efecto de contar con los Servicios de Electricidad, Agua, Gas, Telefonía Fija, Acceso a Internet y otros Servicios indispensables para el funcionamiento de los establecimientos educacional. De éstos, M\$ 490.000 corresponden a la Subvención Regular, M\$ 27.500 a la Subvención Escolar Preferencial y M\$ 49.600 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

215-22-06 Mantenimiento y Reparaciones

Se estima un gasto M\$ 54.809, de Gestión Interna para cubrir las necesidades de Reparación y Mantención de los bienes Inmuebles, Instalaciones y Construcciones Menores. Además de los artículos complementarios que se destinen para estos fines. Se considera M\$ 52.809 de la Subvención Regular y M\$ 2.000 de la Subvención Escolar Preferencial.

215-22-08 Servicios Generales

Corresponde al pago por servicios de Pasajes, Fletes y Bodegaje (Permisos de Circulación), Salas Cunas y/o Jardines Infantiles, y Otros Servicios Generales, tales como, servicios de inspección y mantención de redes húmedas y extintores, servicios de fumigación, adquisición de programas de lectoescritura y arriendo de vehículos, por M\$ 67.000. Su distribución corresponde M\$16.000 a la Subvención Regular, M\$1.000 al Programa de Integración Escolar y M\$ 50.000 a la Subvención Escolar Preferencial.



215- 22-09 Arriendos

Se estima un gasto en esta partida por M\$ 77.000, por concepto de arriendo de impresoras. Este monto contempla M\$ 25.000 a la Subvención Regular, M\$ 48.000 a la Subvención Escolar Preferencial y M\$ 4.000 a la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

215-22-10 Servicios Financieros y de Seguros

Se estima un gasto en esta partida de M\$ 3.000.- por los gastos asociados de prima de seguros.

215-22-11 Servicios Técnicos y Profesionales

Considera una estimación presupuestaria por un monto de M\$ 348.288, por concepto de Contrataciones a Honorarios, Cursos de Capacitación y Otros Servicios Técnicos y Profesionales. Se distribuyen M\$ 292.288 de la Subvención Regular, M\$ 50.000 del Programa de Integración Escolar, M\$1.000 de la Subvención Escolar Preferencial y M\$ 5.000 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

215-22-12 Otros Gastos en Bienes y Servicios

Se proyecta un gasto anual por M\$ 62.000 en Fondos Menores e Intereses, Multas y Recargos, correspondientes M\$60.000 a la Subvención Regular, M\$1.000 a la Subvención Escolar Preferencial y M\$ 1.000 a la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

215-23-01 Prestaciones Previsionales

Corresponde a cualquier beneficio de seguridad social pagado por el empleador a sus empleados o ex-empleados, el monto presupuestado corresponde a M\$ 1.500.

215-24-01 Transferencias Corrientes al Sector Privado

Corresponde a gastos por concepto de Premios y Otros, por M\$ 11.000, de los cuales; M\$ 10.000 corresponden a la Subvención Regular y M\$ 1.000 a la Subvención Escolar Preferencial.

215-29-04 Mobiliario y Otros

Considera un gasto de M\$ 4.175, para la adquisición de muebles para establecimientos educacionales y enseres destinados el funcionamiento. Se distribuye M\$ 1.000 al Programa de Integración Escolar, M\$1.000 a la Subvención Escolar Preferencial, M\$ 1.000 a la Junta Nacional de Jardines Infantiles y M\$ 1.175 a INTEGRA.



215-29-05 Máquinas y Equipos de Oficina

Considera un gasto de M\$ 1.000 a través de la Subvención Escolar Preferencial, para la adquisición de máquinas, equipos y accesorios para el funcionamiento o mantenimiento del servicio educacional.

215-29-06 Equipos Informáticos

Corresponde al gasto por la adquisición de Equipos Computacionales y Periféricos, por un monto estimado de M\$ 1.000, para la Subvención Escolar Preferencial.

215-29-07 Programas Computacionales

Corresponde al gasto por la adquisición de uso de software, y se estima un monto de M\$ 1.000, para la Subvención Escolar Preferencial.

Anexo 2: Fichas Establecimientos Educativos

ESCUELA AVIADORES

ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA AVIADORES									
Dirección	Baquedano 9820 El Bosque									
Teléfono	443049979									
Director(a)	María Graciela Melo Moya									
Rol base de datos	9698-9									
Tipo enseñanza	Pre básica - Básica									
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC	4		Cursos con JEC	6					
Decreto Cooperador	795/1986									
Resolución de Higiene A	034277 del 3 de diciembre 2004									
Fecha de Creación Establecimiento	23 de abril 1960									
Datos socioeconómicos	IVE		82 %		Concentración de estudiantes Prioritarios			183		
Estudiante PIE	Permanentes		22		Transitorios			49		
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2019		2020		2021		2022		2023	
	MEDIO		MEDIO		MEDIO		MEDIO		MEDIO	
Matricula (abril 2023)	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	181	199	181	177	172	168	155	150	150	154
TOTAL	380		358		340		305		304	
Asistencia Media %										
Retención	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
	44	48	10	9	2	4	50	41	40	23

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN

2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
96,8	3,2	100	0	97,6	2,4	96,2	3,8



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO

PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS

CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Convivencia Escolar (Dupla Psicosocial) Asistentes de Aula hasta 2° Básico	Mejora Convivencia, Autoestima y Manejo de las Emociones Apoyo a la labor docente, manejo de la convivencia en sala de clase
Plan Lector - Conciencia Fonológica	Refuerza Aprendizaje de estudiantes más desventajados
Programa de Integración Escolar (PIE)	Atiende a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales
Programa de Alimentación Escolar (PAE)	Otorga Igualdad de Oportunidades Alimenticias
Programa de Salud Escolar	Beneficia Estudiantes con Problemas Visuales, Auditivos y de Columna
Programa de Hábitos de vida saludable	Promueve una condición física y alimentación sana de acuerdo a su edad
Programa Pro Retención Escolar	Apoyo Estudiantes en la Continuidad de Estudios
Programa de Salud Oral	Promueve Conductas Saludables en el ámbito de la salud bucal y Tratamientos Odontológicos
Tarjeta TNE	Cubre el Transporte de los Estudiantes
Me Conecto a mi PC	Permite al Estudiante estar conectado y a realizar sus trabajos en forma eficaz
Programa Habilidades para la Vida (HPV)	Apoyo Psicosocial y Conductual a los estudiantes

MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

“La misión de la Escuela Aviadores es la formación de ciudadanos íntegros y democráticos, fomentando tanto habilidades como capacidades de formación académica para un óptimo desarrollo en el manejo de contenidos integrales, así como de cualidades para una grata convivencia y desarrollo de lo humano.”

VISIÓN:



“Queremos ser una institución reconocida por el desarrollo integral del estudiante, entendiendo al ser humano como un sujeto que requiere potenciar sus dimensiones físicas, racionales, emocionales y socio-comunitarias para lograr la plenitud “

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

- Educación Integral
- Autonomía
- Participación
- Pluralista
- Espíritu democrático

CONSEJO ESCOLAR

CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Directora (a)	María Graciela Melo Moya	Baquadano 9820 El Bosque	443049979
Representante del Sostenedor	Gonzalo Vivanco Salazar	Ernesto Riquelme 155 El Bosque	224107822
Representante Docente	Gabriela Araya Figueroa	Baquadano 9820 El Bosque	443049979
Representante Centro de Padres	Norma Esparza Méndez	San Silvestre 1921 El Bosque	941660470
Representante Asistente de la Educación	Verónica Morales Pincheira	Baquadano 9820 El Bosque	443049979
Otros miembros	Inspectora general: Maritza Mesa Escobedo	Baquadano 9820 El Bosque	443049979
	cargado convivencia Escolar: Rolando Torres	Baquadano 9820 El Bosque	443049979



ESCUELA MARIO ARCE GATICA

Establecimiento	Mario Arce Gatica									
Dirección	LOS AVELLANOS 10958									
Teléfono	954145902									
Director(a)	PATRICIO ALEJANDRO ARRIAGADA TOLEDO									
Rol base de datos	9702-0									
Tipo enseñanza	BÁSICA									
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC				Cursos con JEC				10	
Decreto Cooperador	800/1986									
Resolución de Higiene A	170/2013									
Fecha de Creación Establecimiento	26 DE ABRIL DE 1955									
Datos socioeconómicos	IVE			92%			Concentración de estudiantes Prioritarios			76%
Estudiante PIE	Permanentes						Transitorios			
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2018		2019		2020		2021		2022	
	INSUFICIENTE		INSUFICIENTE		INSUFICIENTE		INSUFICIENTE			
Matrícula (abril 2023)	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	147	139	128	117	102	106	114	89	127	89
TOTAL	288		245		208		203		216	
Asistencia Media %	91,7		88,3				89,18		89,5	
Retención	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
	385	56	357	50	208	6	245	18	236	20

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
196	7	206	02	174	4	214	02



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO	
PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS	
CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
N/A	N/A

MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
MISIÓN:
Buscamos que todos nuestros estudiantes tengan experiencias positivas de aprendizaje. En un ambiente propicio para el desarrollo de sus habilidades
VISIÓN:
Contribuir al desarrollo de nuestros estudiantes desde una mirada integradora e inclusiva, con foco en el logro de aprendizajes.
SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:
Sello 1: Asegurar trayectorias de aprendizaje exitosas a nuestros estudiantes. Desde el desarrollo de habilidades para el siglo XXI
Sello 2: Promovemos de actitudes y valores que propicien un desarrollo integral del estudiante, tendientes a una cultura escolar basada en la sana convivencia.
Sello 3: Promovemos la participación de los distintos miembros de la comunidad escolar en la toma de decisiones a fin de tener una cultura organizacional basada en el respeto, y buen trato



CONSEJO ESCOLAR			
CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Director	Patricio Arriagada Toledo	Los Avellanos 10958	950490159
Sostenedor	Paula Acevedo Cabezas	Riquelme 155	
Representante C. De Padres y Apoderados	Lucia Lemu Caucau	Los Avellanos 10958	975020686
Representante C. de Alumnos	Martin Santibáñez Casis	Los Avellanos 10958	
Representante Docentes	Soledad Downey Belmar	Los Avellanos 10958	959371568
Representante Asistentes de la Educación	Paz Córdova Cantero	Los Avellanos 10958	996927151
Encargada Convivencia Escolar	Carmen Fuentes Jara	Los Avellanos 10958	987908836



COMPLEJO EDUCACIONAL FELIPE HERRERA

ESTABLECIMIENTO	COMPLEJO EDUCACIONAL FELIPE HERRERA LANE									
Dirección	PASAJE LOS CUERVOS 866									
Teléfono	443049981									
Director(a)	LAUTARO URREA MUÑOZ									
Rol base de datos	9713-6									
Tipo enseñanza	PRE-BÁSICA- BÁSICA- BASICA ADULTOS -MEDIA ADULTOS									
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC		6		Cursos con JEC		8			
Decreto Cooperador	795/1986									
Resolución de Higiene A										
Fecha de Creación Establecimiento										
Datos socioeconómicos	IVE				88%		Concentración de estudiantes Prioritarios			64%
Estudiante PIE	Permanentes				16		Transitorios			47
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2018		2019		2020		2021		2022	
	INSUFICIENTE		I		I		I		INSUFICIENTE	
Matricula (abril 2023)	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	174	135	200	157	183	156	154	157		
TOTAL										
Asistencia Media %										
Retención	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
	436	127	52	111	358	19	349	37	259	73

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN

2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
248	22	301	25	298	26	331	24



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO

PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS

CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Dupla Psicosocial	Impacta positivamente en la contención y solución de problemas sociales, mejorando la convivencia y el apoyo Psicoemocional hacia los estudiantes.
Asistentes De Aula Hasta 2° Básico	Promueve el trabajo de todos los estudiantes, preparación de material y apoyo a los aprendizajes en el trabajo por grupos acelerando la adquisición de la lectoescritura
Plan Lector-Conciencia Fonológica	Herramienta valiosísima para el aprendizaje de los estudiantes de NT1 - 2 y la mejora en su comunicación oral y conceptualización impactando positivamente en la ampliación de vocabulario.
PIE	Mejora los aprendizajes de todos los estudiantes con apoyo sistemático y evaluaciones continuas del proceso de cada estudiante, apoyándolos individual y grupalmente, con una mejora sostenida en el desempeño de estos estudiantes, realizando un trabajo articulado con cada docente y en el trabajo por ciclos.
Programa De Alimentación Escolar (Pae)	Complementa el cuidado a la integralidad, proporcionando a los estudiantes, alimentación adecuada y equilibrada para el desarrollo físico e intelectual de los niños y niñas.
Programa De Salud Escolar	Impacta positivamente minimizando las dificultades físicas que puedan presentar algunos niños, entregando herramientas para mejorar su visión, audición y bienestar, lo que ayuda a los aprendizajes.
Yo Elijo Mi Pc	Herramienta valiosísima para el aprendizaje de los estudiantes de séptimo año que utilizarán hasta la enseñanza media facilitando el acceso a la información.
Tarjeta TNE	Posibilita el transporte de aquellos estudiantes que viajan desde otras comunas, para mantener su asistencia al Establecimiento, principalmente para los jóvenes y adultos.
Programa De Matemática. No Implementado 2023	Mejora sostenida de los resultados SIMCE en 4°, 6° y 8° Año principalmente y en todos los cursos, así lo respaldan los resultados SIMCE 2022.
Trabajo Por Ciclos	Coordinación desde la UTP para el trabajo de reflexión y toma de decisiones para el mejoramiento continuo.
Tutorías a Docentes Nobeles	Apoyo de Docentes antiguos en la guía en cuanto al funcionamiento interno del Establecimiento.



MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

Formar personas competentes, respetuosas, responsables, disciplinadas, creativas y comprometidas con el medio ambiente, para insertarse positivamente a un mundo tecnológico y globalizado.

Ser un lugar de formación integral, donde se desarrolle el respeto, la responsabilidad personal, social y medioambiental, con acogida, contención y libertad, que lo capacite para conocer, debatir y proponer soluciones a los problemas de un mundo global, tecnológicamente desarrollado, con grandes cambios ambientales, capaces de gestionar y desarrollar una sociedad sustentable, sana y justa.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

Potenciar las habilidades tecnológicas, integrando adecuadamente la tecnología en la educación, para aprender, descubrir y fortalecer los talentos de los estudiantes en las áreas: artística, científica y deportiva, para un desarrollo integral y competencias de liderazgo para tiempos de crisis y el cambio, necesarias para los tiempos actuales.

CONSEJO ESCOLAR

CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Director	Lautaro Urrea Muñoz	Cabo De Hornos 9844 El Bosque	962083822
Sostenedor O Representante Legal	Paula Acevedo Cabezas	Riquelme 155	992004748
Inspector General	Lilian Jara Candia	Eleuterio Ramírez 10054 El Bosque	945490721
Representante Profesores	Bernardita Gallardo Chavarría	2 poniente 1242 Pac	984903036
Convivencia Escolar	Nirvana Chapa Contreras	Campiña 229 C Villa Los Aromos	956151289
Representante Asistentes	Silvia Pacheco Santibáñez	Avda Nueva Imperial 945	994800678
Representante Centro De Padres	Cristofer Palma Palma	Gran Avenida 12030 Depto. E520	937046206
Representante centro de estudiantes	Vicente Navarrete	Los Patos 1043 Depto. 101	952158412

ESCUELA JOSE MARTI

ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BASICA JOSE MARTI									
Dirección	Calle 18 de Septiembre # 01080 Villa 4 de Septiembre									
Teléfono	443049982 +56965676133									
Director(a)	Sra. Oriana Margarita Contreras Contreras									
Rol base de datos	9714-4									
Tipo enseñanza	Prebásica y Básica									
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC		NT1 Y NT2		Cursos con JEC			1° A 8° Año		
Decreto Cooperador	N° 820 11 DE Agosto 1986									
Resolución de Higiene A	N° 108004- 03/12/2003									
Fecha de Creación Establecimiento	7 de Marzo 1966									
Datos socioeconómicos	IVE		92%		Concentración de estudiantes Prioritarios			76.1 %		
Estudiante PIE	Permanentes		16		Transitorios			39		
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2018		2019		2020		2021		2022	
	Medio		Medio		Medio		Medio		Medio	
Matricula (abril 2022)	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	190	205	205	222	194	224	202	202	220	199
TOTAL	395		427		418		404		409	
Asistencia Media %	93%		92%		92%		92%		92%	
Retención	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
	25	20	11	10	8	4	5	1	33	28

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN

2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
406	12	409	3	396	8	401	9

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO

DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS ANTERIORMENTE EXPUESTOS

CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Equipo Psicosocial	Fortalece La Asistencia De Los Estudiantes A Clases. Se Realiza Acompañamiento Psicológico Y Derivaciones A Las Distintas Entidades Según La Necesidad. Talleres De Contención Socioemocional.
Plan Nacional De Formación Ciudadana	Los Estudiantes Participan De Distintas Actividades Que Les Permite Ser Protagonistas De Temas Ciudadanos.
Plan De Conciencia Fonológica	Desarrollo De La Conciencia Fonológica En Pre Kinder, Kinder Y 1° Básico, Que Facilita La Adquisición De La Lectura Y La Comprensión.
PIE	Se Realiza Apoyo Individual Y Evaluación Diferenciada De Acuerdo A Necesidad Educativa De Cada Estudiante, Según Cupos Permitidos Desde Pre Kinder A 6° Básico
Alimentación Escolar	Cubre Las Necesidades Básicas De Alimentación De Los Estudiantes.
Programa De Salud Escolar	Detecta Y Deriva Necesidades Básicas De Salud, Oftalmología, Dental, Carnet De Vacunas, Columna.
Programa Hábitos De Vida Saludable	Adquisición De Conocimiento De Hábitos De Vida Saludable Que Benefician Directamente El Desarrollo De Los Estudiantes En Etapa Escolar.
TNE	Impacta En La Asistencia A Clases En Estudiantes Que Viven En Zonas Más Alejadas De La Escuela.
Programa De Interculturalidad	Promueve El Conocimiento Y La Valoración De Los Pueblos Originarios En Estudiantes De Pre Kinder 2° Y 3° Año.
Biblioteca De Aula Hasta 2° Básico	Fortalece El Gusto Por La Lectura Y Desarrolla El Acercamiento Inicial En Habilidades De Lectura Y Escritura
Asistente De Aula Hasta 4° Básico	Acompaña Al Docente A Su Labor Pedagógica Y De Apoyo A Todos Los Estudiantes.
Programa Habilidades Para La Vida	Promoción Del Autocuidado En Estudiantes Y Comunidad E Intervención De Profesionales En Estudiantes Con Algún Tipo De Necesidad Social En El Resguardo De La Buena Convivencia.
IND	Participación De Niños Y Niñas De Pre Kinder Y Kinder En Talleres De Educación Del Movimiento Del Instituto Nacional Del Deporte Lo Que Permite Mejorar La Conciencia Del Cuerpo Y Del Espacio En Nuestros Estudiantes.
Pro Retención	Fortalece La Asistencia Y Permanencia De Los Estudiantes En La Escuela Permitiendo El Logro De Los Aprendizajes De Acuerdo A Su Nivel O Curso.
Plan Lecto Escritura	Taller Sistemático De Lecto Escritura Desarrollado Por Docente A Todos Los Estudiantes Lo Que Permite Nivelar Las Habilidades De Lectura Y Comprensión Como De Escritura Y Grafía.
Talleres Integrales	Fortalecimiento De Habilidades Sociales Y Culturales En Los Distintos Talleres (Yoga, Arte Terapia, Orquesta, Inteligencia Emocional, Forjadores Ambientales)
Sembrando Un Sueño	Talleres Dirigidos A Estudiantes De 8° Año, Con La Finalidad De Presentar El Abanico De Oportunidades Académicas Y Técnicas Con Foco En Las Altas Expectativas A La Que Ellos Puedan Optar.



Programa Matemática Emat

Fortalece El Desarrollo De Habilidades Matemáticas De 1° A 8° Año.

MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

“Educar niños y niñas en un ambiente sano, favorable y grato que le entregue los conocimientos, habilidades y valores que le permitan fortalecer su autoestima, ampliar su capital cultural, respetar la diversidad de su entorno y formar una persona crítica y proactiva en la Sociedad”.

VISIÓN:

“Formar una persona integral, respetuoso de su entorno natural, social y cultural, capaz de desenvolverse y adaptarse en una sociedad diversa dispuesto a lograr su propio proyecto de vida”

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

“Educar en base a valores” que promuevan una sana convivencia basada en el respeto, responsabilidad y el bien común fomentando la formación de hábitos que aseguren el logro de “Aprendizajes de calidad” con una profunda “Conciencia Ambientalista y de Vida Saludable”.



CONSEJO ESCOLAR			
CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Directora	Oriana Contreras Contreras	18 De Septiembre 01080	+56996990026
Sostenedor	Gonzalo Vivanco Salazar	Ernesto Riquelme 155	+56986738970
Docente	Nicolás Vidal Vargas	18 De Septiembre 01080	+56969064653
Encargada De Convivencia	Claudia Fernandois Mardones	18 De Septiembre 01080	+56988096537
Presidente Cepa	Jesús Catanaima Álvarez	Pirihueico #0632 Población Lagos De Chile	+56977308594
Secretario Cepa	Myriam Marín Riquelme	Indio Jerónimo #10711 Torre 6 Depto 644 La Hacienda	+56945977229
Tesorero Cepa	Caterin Pérez Mena	Indio Jerónimo 9721	+56956519870
Asistente Profesional	Francisca Castillo Serey	18 De Septiembre 01080	+56987561986
Presidente Centro Alumnos	Iván Aguilar Gómez (6°)	José Joaquín Prieto #10714 Block 6 Depto 654	+56997583019
Psicóloga	Tania Neira Matamala	18 De Septiembre 01080	+56936940354
Asistente Social	Frashid Ryks Cerna	18 De Septiembre 01080	+56965423632



ESCUELA VILLA SANTA ELENA

ESTABLECIMIENTO		ESCUELA VILLA SANTA ELENA									
Dirección	PASAJE LOS PLATINOS 11.169										
Teléfono											
Director(a)	ALEJANDRO ANTONIO VELASQUEZ ARAOS										
Rol base de datos	9715-2										
Tipo enseñanza	BASICA										
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC				Cursos con JEC				10		
Decreto Cooperador	795/1986										
Resolución de Higiene A	036640 diciembre 29, 2004										
Fecha de Creación Establecimiento	29 de Abril de 1960										
Datos socioeconómicos	IVE				92 %		Concentración de estudiantes Prioritarios			83	
Estudiante PIE	Permanentes				13		Transitorios			56	
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2019		2020		2021		2022		2023 30 ABRIL		
	INSUFICIENTE		INSUFICIENTE		INSUFICIENTE		INSUFICIENTE		INSUFICIENTE		
Matricula (abril 2023)	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
	149	112	156	107	131	83	115	110	105	92	
TOTAL	261		262		224		225		197		
Asistencia Media %	87%		85,2		60%		91,1		92,1		
Retención	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	
	55	50	7	6	6	10	46	39	24	10	

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
235	27	247	5	219	12	213	12



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO	
PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS	
CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Dupla Psicosocial	La dupla psicosocial entrega de herramientas necesarias, que impactan directamente en el desarrollo y fortalecimiento de habilidades básicas, para enfrentar las dificultades cotidianas en el aspecto escolar, social y familiar. En el establecimiento se ha evidenciado que este apoyo ha permitido un avance significativo en logro de aprendizajes esperado y asistencia, debido al apoyo constante relacionado a diversos ámbitos familiares y biopsicosocial
Conciencia Fonológica	El desarrollo de la habilidad de conciencia fonológica permite que los estudiantes comprendan y manipulen como están formadas las palabras, por lo tanto, el desarrollo de la conciencia fonológica en general y en particular de la segmentación, conteo silábico, identificando sonidos iniciales entre otros, ayuda al desarrollo de mejor manera de el proceso lector.
Plan Lector	El trabajo realizado con el programa Primero Lee (para 1ro y 2do básico), ha sido beneficioso para el aprendizaje del proceso lector. Los estudiantes tanto de 1ero como de 2do básico, iniciaron y fortalecieron su proceso lector, tanto en velocidad y calidad lectora y comprensión lectora.
Programa De Integración Escolar	El trabajo realizado por el Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia del sistema educativo, que permite a través de los apoyos profesionales impartidos, lograr la participación de los estudiantes en el contexto educativo, como también mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente, por medio de apoyos específicos, favoreciendo la presencia y la participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y mejoras en la trayectoria educativa de todos los estudiantes. Con la implementación del Programa PIE se han evidenciado mejoras significativas en los aprendizajes de los estudiantes, logrando el acceso al currículum y la participación en las diferentes instancias educativas, acorde las características e individualidades de cada estudiante
Programa De Alimentación Escolar	Es de importancia suprema la alimentación de los alumnos para su desarrollo biológico en general y neurológico en particular que posibilite un mejor aprendizaje
Programa De Salud Escolar	El programa salud escolar, impacta de manera positiva al cubrir necesidades básicas de salud que permiten mejorar la calidad de vida de los estudiantes mediante las prestaciones médicas que pesquisan dificultades que podrían afectar el bienestar personal, el rendimiento escolar, autoestima, motivación y desarrollo de habilidades sociales. Por lo tanto, este programa ha permitido que los estudiantes tengan acceso integral y gratuito a beneficios de salud
Talleres Deportivos Y Recreativos De Psicomotricidad	La práctica de ejercicio físico, actividades físicas y/o deportes, beneficia a nuestro cerebro, en relación a nuestras funciones ejecutivas, favoreciendo en este sentido el proceso de aprendizaje de los estudiantes
Taller De Futsal	Taller altamente motivador para los alumnos y alumnas de la escuela Villa santa Elena que entrega además del desarrollo físico el sentido de pertenencia al establecimiento
Taller De Danza Caporal	Taller que difunde en nuestros alumnos y alumnas bailes folclórico de la zona norte y es un aporte más al desarrollo integral de los estudiantes



MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

Somos una escuela pública municipal que forma y educa estudiantes competentes, emprendedores, respetuosos, responsables de sí mismo y de su entorno social, cultural y ambiental desarrollando potencialidades para integrarse efectivamente al sistema educativo de continuidad.

VISIÓN:

Ser una escuela de carácter estatal municipal, valorada por la comunidad y comprometida con una alta formación académica, ciudadano participativa y valórica

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

- Aprender A Ser Un Ciudadano Activo
- Aprender Y Usar Sus Potencialidades Creativas Y Emprendedoras En Beneficio Propio Y De Su Comunidad
- Aprender A Ser Respetuoso De La Diversidad Socio Cultural.

CONSEJO ESCOLAR

CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Director	Alejandro A. Velásquez Araos	Ramon Carvallo 163	994800099
Subdirectora	Ximena Espinoza Rozas	Av Lonquén 21 Parcela 12, Calera De Tango	992402572
Inspector General	Marco Pino Bustos		940659182
Jefe Utp	José Ortega Muñoz	Los Viñedos 849, San Bernardo	954564139
Coord. Convivencia	Mónica Quezada	Manuel Fischmann 0798 La Cisterna	951215523
Represent. Profesores	Miguel Arriagada Pedreros	Pablo De Rocka Norte 15441 San Bernardo	945431011
Repres. Asis.	Monica Jimenez	Cayumanqui 577 El Bosque	987636960
Presidente Apod	José Nicul Millapan	Los Nacares 1040 El Bosque	443030030
Representante Dem	Gonzalo Vivanco	Riquelme 155	986738970

ESCUELA CIUDAD DE LYON

ESTABLECIMIENTO		ESCUELA CIUDAD DE LYON															
Dirección		Almirante Riveros 10122															
Teléfono		+56965748577															
Director(a)		Vicente Arroyo Hernández															
Rol base de datos		9717-9															
Tipo enseñanza		Básica															
Jornada (reconocida)		Cursos sin JEC				Cursos con JEC				Pre kínder a 8vo							
Decreto Cooperador		N° 823 DE 1986															
Resolución de Higiene A		N°017813 DEL 19/07/02															
Fecha de Creación Establecimiento		1 DE MARZO DE 1969															
Datos socioeconómicos		IVE				Concentración de estudiantes Prioritarios				189							
Estudiante PIE		Permanentes				15				Transitorios				48			
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad		2018		2019		2020		2021		2022		2023					
		MEDIO		MEDIO		MEDIO		MEDIO		MEDIO		MEDIO					
Matricula (abril 2023)		H	M	H	M	M	H	M	H	M	H	M	H				
		131	109			164	115	128	131	135	140						
TOTAL		240		299		279		259		259		249					
Asistencia Media %		87		92.2		91.3		41.1		93.9		90					
Retención		Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas				
		0	20	59	25	0	18	0	19	53	40	23	10				

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
282	17	279	0	250	5	255	4



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO

PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS

CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
PIE	Avances en los aprendizajes de niños con NEES
Plan Nacional de Formación Ciudadana	Mayor participación de los estudiantes fomentando el ejercicio de una ciudadanía crítica responsable y respetuosa
Plan Lector	Mejoramiento en la calidad y comprensión
Programa de Alimentación Escolar (PAE)	Otorga alimentación a los estudiantes más vulnerables
Tarjeta TNE	Facilita llegada de los alumnos al Establecimiento
Programa Hábitos de Vida Saludable	Fomento del cuidado de la salud y nutrición
Programa de Salud Escolar	Avances en los aprendizajes de niños con NEES
Escuela de Fútbol y Deportes	

MISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

“Educando con calidad y compromiso con el Medio Ambiente”

VISIÓN:

Aspiramos a convertirnos en una institución comprometida con la entrega de una educación de calidad, basada en el respeto basada en el respeto y responsabilidad ambiental, con valores y principios que desarrollen la autonomía y las habilidades sociales en nuestros niños y niñas, en un ambiente de armonía, solidaridad, respeto por el ser humano y por el medio en el que se desenvuelven y acorde con las necesidades de la sociedad moderna.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

Respeto y Responsabilidad ambiental



CONSEJO ESCOLAR			
CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Director	Vicente Cayetano Arroyo Hernández	Bernardo O'Higgins 358	995148122
Representante del Sostenedor	Gonzalo Vivanco Salazar	Riquelme 155	224107823
Representantes de docentes	Isabel Paola Ruz Naranjo	Calle Central 157	977184257
Representante Centro de Padres y apoderados	Ana Muñoz Pérez	Pasaje San Alejandro 1229	944382311
Representante de los asistentes de la educación	Carola Orietta Robles Landero	Almirante Riveros 9572	961266795
Presidenta del Centro de alumnos	Maite Esperanza Rubilar Santibáñez	Pasaje El Molina 1659	946282640
Inspectora general	Mariana del Carmen Montecinos Poblete	Los Zorzales 769, Villa Las Palmas de Nos	997453437
Encargada de Convivencia Escolar	Lérida Paola Sandoval López	Pasaje Los Corales 934	995988679



ESCUELA PAUL HARRIS

ESTABLECIMIENTO		PAUL HARRIS									
Dirección		SANTA AGUEDA 1382									
Teléfono		441776570									
Director(a)		JOSÉ ANTONIO NAZAR CLAVERÍA									
Rol base de datos		9718-7									
Tipo enseñanza		EDUCACION DE PARVULOS 1° Y 2° DE TRANSICIÓN									
Jornada (reconocida)		Cursos sin JEC		PK- K		Cursos con JEC				1° a 8°	
Decreto Cooperador		824/86									
Resolución de Higiene A		113/85									
Fecha de Creación Establecimiento		20 de abril de 1970									
Datos socioeconómicos		IVE		92%		Concentración de estudiantes Prioritarios				220	
Estudiante PIE		Permanentes		21		Transitorios				44	
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad		2018		2019		2020		2021		2022	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matrícula (abril 2023)		13 9	133	12 9	13 9	1 3 3	136	136	150	14 0	133
TOTAL		272		268		269		286		273	
Asistencia Media %											
Retención		Alt as	Baj as	Alt as	Ba jas	Al tas	Bajas	Altas	Bajas	Alt as	Baja s
		22	21	20	10	1 2	24	19	3	26	16



TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
100%	0%	100%	0%	100%	0%	97%	3%

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO	
DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS ANTERIORMENTE EXPUESTOS	
CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Equipo psicossocial en la escuela	Generar instancias de intervención psicossocial que permitan acompañar los procesos educativos y formativos de los estudiantes, con el fin de contribuir en el bienestar y convivencia escolar positiva, así como bajar los niveles de inasistencia y deserción escolar. En contexto de pandemia.
Asistentes de Aula en 2° básico	Colaborar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niveles NT1-NT2- 1° y 2° básico, asistiendo a las educadoras y docentes en las diversas situaciones que se generan en el aula, tanto en aprendizaje y contención de nuestros alumnos y alumnas, gestionando y aportando un clima adecuado para el desarrollo de la clase y favoreciendo la atención a la diversidad.
Plan Nacional de Formación Ciudadana.	Fomento del ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, participando en el gobierno estudiantil del Establecimiento Educacional.
PIE	El programa PIE responde a las necesidades educativas de todos y todas los estudiantes reconociendo y valorando sus diferencias, logrando que desarrollen las competencias, habilidades y talentos de cada uno(a). El Programa PIE entrega apoyos en lenguaje, matemática y ciencia en el segundo ciclo en el contexto del aula de recursos, vía on line
Programa de Alimentación Escolar (PAE)	El Programa JUNAEB es fundamental como apoyo a nuestro establecimiento, ya que abarca la alimentación de alrededor del 90% del alumnado. incorporando un menú convencional que busca enfrentar un escenario diverso en nutrición para nuestros niños y niñas en situación de vulnerabilidad.
Plan Medioambientalista.	Desarrollar conocimientos y habilidades prácticas en los estudiantes a través de actividades de mejoramiento medioambiental al interior de la escuela, dándole un sello de identidad a nuestro establecimiento con talleres de huerto escolar, creación de nuevas áreas verdes y recuperación de especies, vivero escolar para las clases de



	ciencias naturales, charlas para crear conciencia en nuestros estudiantes del cuidado del medio ambiente desde pre-kinder a 8° año básico. En contexto de Pandemia vía remota con cada curso.
Plan de Diagnóstico Integral de aprendizaje.	El DIA es el Diagnóstico Integral de Aprendizajes, una herramienta evaluativa de uso voluntario, que se encuentra a disposición de todos los establecimientos educacionales del país, mediante una plataforma web. Está diseñado para el uso interno de los equipos directivos y docentes, y permite monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes en el Área Socioemocional y el Área Académica; en tres diferentes momentos del año escolar. Los periodos de aplicación son Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre.
Plan de Aprendizajes claves en Lenguaje y Matemática.	Los aprendizajes claves son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar en las evaluaciones, determinados niveles de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículum. buscan responder la pregunta de qué tan adecuados son los aprendizajes de un estudiante en un curso y asignatura determinada.
Plan de Medición lectora desde 1° a 8° año Básico	El programa de lectura es una prioridad en la escuela formar lectores activos y críticos, que acudan a la lectura como medio de información, aprendizaje y recreación en múltiples ámbitos de la vida, para qué, al terminar su etapa escolar, sean capaces de disfrutar de esta actividad, informarse y aprender a partir de ella, y formarse sus propias opiniones.
Plan de Acompañamiento al Estudiante (decreto 67)	El Plan de acompañamiento pedagógico sistematiza el proceso y progreso de los aprendizajes, contribuye a reducir la brecha de éstos, considerando habilidades y conocimientos logrados. Acompañar y fortalecer el desarrollo socioemocional, explicitando con claridad las acciones y/o estrategias que colaboran con el proceso y progreso de los aprendizajes desde una perspectiva integral.

MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

“Entregar herramientas para que nuestros estudiantes consoliden aprendizajes de calidad, tomando en cuenta su diversidad, con énfasis en una sustentación valórica y de cuidado por el medio ambiente, que les permita continuar sus estudios e insertarse en la sociedad como personas integrales”.

VISIÓN:

“Somos una institución que se proyecta hacia el futuro y que promueve transformarse, dentro de su entorno, en un referente de la educación ambientalista y en educación para la vida. Nuestra Comunidad Educativa, promueve el diálogo constante y el trabajo en equipo, siempre atenta para satisfacer los requerimientos de todos sus integrantes. En relación a la comunidad se espera una participación efectiva y la integración permanente de las familias en sus actividades”



SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

“MEDIO AMBIENTALISTA”

CONSEJO ESCOLAR			
CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Director	José Nazar Clavería	Las Perlas 11208	93204140
Sostenedor	Ximena Maldonado Auleda	Las Perlas 11208	
Docente	Claudia Vásquez Currihual	Las Perlas 11208	9799114031
Representantes padres	Ruth Poblete Contreras	Las Perlas 11208	987760751
Asistente de la educación	Gloria Díaz Muñoz	Las Perlas 11208	944433013
Presidente centro de alumnos	Sofía Vilche Ulloa	Las Perlas 11208	987507201

ESCUELA NEMESIO ANTUNEZ

ESTABLECIMIENTO	ESCUELA NEMESIO ANTÚNEZ ZAÑARTU									
Dirección	EL LIBERTADOR 1001									
Teléfono	443049986									
Director(a)	MARIA CELIA CAMPOS CONCHA									
Rol base de datos	9721-7									
Tipo enseñanza	PREBÁSICA Y BÁSICA									
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC				Cursos con JEC				SI	
Decreto Cooperador	795/1986									
Resolución de Higiene A	5451 Marzo 2000									
Fecha de Creación Establecimiento	23 Octubre 1972									
Datos socioeconómicos	IVE			97%		Concentración de estudiantes Prioritarios			224	
Estudiante PIE	Permanentes			21		Transitorios			44	
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2018		2019		2020		2021		2022	
	Medio Bajo		Medio Bajo		Medio Bajo		Medio Bajo		Medio Bajo	
Matricula (abril 2023)	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	149	118	164	132	167	115	122	99	123	125
TOTAL	267		296		282		221		248	
Asistencia Media %	95%									
Retención	Alta s	Baja s	Altas	Bajas	Alta s	Baja s	Alta s	Baja s	Alta s	Baja s
	11	8	8	23	2	14	2	1	0	23

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
97,6%	2,4%	99,65%	0,35%	98%	2%	98,5%	1,5%



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO

DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS

CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Bibliotecas de Aula hasta 2º básico	Desarrollar el interés por la lectura. Desarrollar habilidades de la lectura y comprensión lectora. Aumentar el vocabulario. Conocer diferentes tipos de textos y de información escrita.
Más actividad física y deportiva en la escuela	Se realiza taller de futbol y de música, en horas disponibles después de clases.
Coordinadores de ciclo	Apoyo a los y las docentes en las asignaturas de lenguaje y matemática. Planifican, acuerdan estrategias. Análisis de datos.
Tablet en educación inicial y 2º básico	Llevar a la sala de clases equipos tecnológicos, para utilizar diferente software.
Programa Pro Retención Escolar	Les da sentido de pertenencia a los alumnos
Equipo psicosocial en la escuela	Monitoreo y seguimiento asistencia. Resolución de conflictos. Derivación a redes sociales y apoyo integral.
Asistentes de Aula en las salas hasta 3º básico	Apoyo integral en todos los aspectos y aprendizajes a todos los estudiantes.
PAE	Mejora la nutrición y salud de los estudiantes. Mantener un estado físico, emocional y saludable.
Plan lector	Desarrollar las habilidades lectoras de todos los estudiantes. Potenciar la comprensión lectora y desarrollo del vocabulario.
Dupla Psicosocial.	Resolución de conflictos, mediación de conflictos, derivaciones redes sociales, monitoreo y acciones prácticas, para mejorar asistencia y retención escolar.
Habilidades para la vida.	Desarrollar habilidades que permita una mejor convivencia detectando tempranamente situaciones de riesgo
Medio ambiente y reciclaje	Hacer conciencia del cuidado, respeto y sostenibilidad en el tiempo sobre los recursos naturales y medio ambiente en general. Aprovechar la riqueza de reciclar y reutilizar
Alter joven	Con apoyo de la municipalidad El Bosque; los estudiantes, que presentan alguna vulnerabilidad en sus derechos, familiar o personal, como: Prevención del embarazo, adicciones, violencia intrafamiliar.
RINJU	JAEB entrega material didáctico a los estudiantes del Pre kínder, para desarrollar habilidades sociales e integral en esa etapa importante de los niños.
Salud escolar	Las instituciones de salud de la comuna realizan pesquisa, monitoreo y atención a los y las estudiantes con problemas de visión, oído y columna.
Interculturalidad	Se profundiza en las clases de ciencias sociales y educación física la cultura de diferentes etnias de nuestro país.
PIE	Atención profesional a los estudiantes que aprenden diferente, aplicando estrategias diversas, para el logro de los aprendizajes. De todos los estudiantes.



MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

Atender a la diversidad de los alumnos y alumnas para desarrollar al máximo competencias que el currículo exige, renovando e incorporando nuevas estrategias metodológicas optimizando el uso de los recursos tecnológicos, desarrollando habilidades artísticas y la creatividad; asegurando el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas, el desarrollo pleno y trascendencia del niño y la niña.

VISIÓN:

La escuela Nemesio Antúnez Zañartu forja alumnos y alumnas con principios humanistas, en búsqueda constante de su identidad, reflexiva, crítica, valórica y respetuosa de las normas y el desarrollo ético y social para insertarse en una sociedad en permanente cambio.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

“ACADÉMICO TECNOLÓGICO”

CONSEJO ESCOLAR

CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Directora	María Celia Campos	El Libertador 1001 El Bosque	954141909
Representante de Sostenedor	Gonzalo Vivanco	El Libertador 1001 El Bosque	954141909
Representante de Docentes	Carlos Vega	El Libertador 1001 El Bosque	954141909
Representante de Asistentes	Jocelyn Pino	El Libertador 1001 El Bosque	954141909
Representante Alumnos	Ángelo Millañanco Escobedo	El Libertador 1001 El Bosque	937619710 mamá
Representante de Apoderados	Jocelyn Gómez	El Libertador 1001 El Bosque	937755368
Convivencia Escolar	Leslie Guerra	El Libertador 1001 El Bosque	954141909

ESCUELA ANNE SULLIVAN

ESTABLECIMIENTO	ESCUELA DIFERENCIAL ANNE SULLIVAN									
Dirección	AVENIDA PADRE HURATDO EX LOS MORROS 9839, EL BOSQUE									
Teléfono	22 558 23 84									
Director(a)	RUBÉN MARTÍNEZ TAPIÁ									
Rol base de datos	9728-4									
Tipo enseñanza	EDUCACIÓN ESPECIAL									
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC			Cursos con JEC			09			
Decreto Cooperador	N° 1395									
Resolución de Higiene A	N° 0395									
Fecha de Creación Establecimiento	27 de octubre de 1852									
Datos socioeconómicos	IVE			100%		Concentración de estudiantes Prioritarios				
Estudiante PIE	Permanentes					Transitorios				
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2018		2019		2020		2021		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matricula (abril 2023)	21	15	20	20	20	19	21	21	20	19
TOTAL										
Asistencia Media %										
Retención	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
	43	5	40	1	39	1	45	3	49	10

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN

2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
39	2	39	0	41	4	37	2



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO

DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS ANTERIORMENTE EXPUESTOS

CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Plan de Convivencia Escolar	Este plan genera iniciativas que tienen como propósito instalar buenas prácticas convivenciales para el mejoramiento continuo de la convivencia escolar entre los actores que conforman la comunidad, diseñando estrategias y acciones que impacta desde una dimensión formativa y facilitadora de los aprendizajes, con un énfasis en la interculturalidad (cultura sorda y oyente) y la inclusión. Además, promueve el desarrollo de habilidades, destrezas, conocimientos, experiencias, actitudes y competencias relacionadas con su desarrollo personal, social, participación ciudadana y liderazgo de todos y todas las estudiantes.
Plan de Formación Docente	Este plan impacta sobre el mejoramiento de las prácticas pedagógicas de los y las docentes. En 2023 el plan de desarrollo profesional se ha enfocado principalmente en la ejecución, cada dos semanas, de la comunidad de aprendizaje con temáticas relevantes para nuestro PEI, tales como, reflexión sobre la implementación curricular y el trabajo docente en el aula, capacitaciones en robótica educativa, resultados de aprendizaje, talleres de creación de instrumentos evaluativos en las asignaturas focalizadas.
Plan de Formación Ciudadana	Este plan impacta en el desarrollo personal y social de los estudiantes pues promueve el conocimiento, comprensión y compromiso de toda la comunidad con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política y en los tratados internacionales, favoreciendo la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y responsabilidades asociados a ella, fomentar el ejercicio de la participación crítica, responsable, respetuosa y creativa.
Plan Integral de Seguridad Escolar	Este plan impacta sobre la cultura escolar disponiendo de un sistema que abarca todos los dispositivos de prevención y actuación en diversas situaciones derivadas de la postpandemia, desastres o catástrofes naturales, así como también de peligros inminentes tales como espacios inseguros, siniestros internos o externos, antes los cuales los estudiantes podrían estar expuestos.
Plan de Inclusión	Este plan ha impactado en nuestra cultura escolar promoviendo la inhibición de barreras en una educación formal basada en el bilingüismo intercultural, propiciando que la escuela sea un lugar de encuentro entre los y las estudiantes, creando un clima de aprendizaje basado en el respeto, la cooperación, la participación, el trato justo y la no violencia.
Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Este plan impacta de manera integral en niños, niñas y jóvenes permitiendo desarrollar aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales referidos a afectividad, sexualidad y género en su diario vivir.
Programa de Alimentación Escolar	El Programa de alimentación escolar ha impactado en la cultura escolar instalando el concepto de alimentación nutritiva y balanceada, incorporando ingredientes variados en las preparaciones, contando con alimentación diaria de los y las estudiantes.



	Este programa ha permitido además que los estudiantes estén mejor dispuestos para el trabajo escolar con sus profesores.
--	--

MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

Nuestra escuela Anne Sullivan para niños sordos, trabaja los principios del modelo educativo bilingüe intercultural, considerando la lengua de señas chilena como primera lengua y el español escrito y/u oral como segunda lengua, fomentando una cultura de altas expectativas para el logro de aprendizajes de calidad, potenciando lo valórico y el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.

VISIÓN:

Ser una institución educativa pública que brinde una educación de calidad, reconocida por la comunidad sorda y oyente, centrada en los aprendizajes de las y los estudiantes sordos, ampliando y diversificando sus posibilidades de desarrollo personal y de competencias necesarias para desarrollar los procesos escolares en todos sus niveles y su inclusión cultural en todos los ámbitos de participación.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

Lengua de señas chilena como base para aprendizaje de calidad.

Interculturalidad expresada en la permanente convivencia de los estudiantes tanto en la comunidad de sordos como la de oyentes.



CONSEJO ESCOLAR			
CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Director	Rubén Martínez Tapia	Avda. Padre Hurtado 9839	443049987
Inspectora General	Loredana Inostroza Viera	Avda. Padre Hurtado 9839	443049987
Jefa De Utp	Hilda Rodríguez Guerrero	Avda. Padre Hurtado 9839	443049987
Trabajador Social	Claudio Ureta Pincheira	Avda. Padre Hurtado 9839	443049987
Asistente De La Educación	Verónica Velastín	Avda. Padre Hurtado 9839	443049987
Estudiante	Antonia Candia Fernández	Avda. Padre Hurtado 9839	443049987
Psicólogo	Roberto Piccardo Van De P.	Avda. Padre Hurtado 9839	443049987



ESCUELA CANCELLER ORLANDO LETELIER

ESTABLECIMIENTO		ESCUELA CANCELLER ORLANDO LETELIER.											
Dirección		El Pillán # 1214, Población Santa Laura.											
Teléfono		443049988											
Director(a)		CAROLINA ANDREA BUSTOS RIVAS.											
Rol base de datos		10568-6											
Tipo enseñanza		EDUCACIÓN PARVULARIA Y BÁSICA.											
Jornada (reconocida)		Cursos sin JEC				Pre kinder - Kinder.		Cursos con JEC				1º a 8º	
Decreto Cooperador		936											
Resolución de Higiene A													
Fecha de Creación Establecimiento		1952											
Datos socioeconómicos		IVE				93%		Concentración de estudiantes Prioritarios				65.2 4%	
Estudiante PIE		Permanentes				24		Transitorios				43	
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad		2019		2020		2021		2022		2023			
		Insuficiente		Medio - Bajo		Medio - Bajo		Medio- Bajo		Medio - Bajo			
Matricula (abril 2023)		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
		156	135	150	125	152	134	142	144	153	156		
TOTAL		271		275		286		306		309			
Asistencia Media %		87.88%		95%		86.15%		93.26%		91.77%			
Retención		Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas		
		290	12	286	11	286	6	306	28	290	19		

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
96,10%	3,90%	97,40%	2,60%	98,40%	1,58%	96,04%	3,95%



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO	
DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS ANTERIORMENTE EXPUESTOS	
CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Plan De Mejoramiento Educativo	Alto impacto permite lograr igualdad de condiciones para el Aprendizaje de los y las estudiantes con alta vulnerabilidad.
Programa De Integración Escolar	Alto impacto en el fortalecimiento de aprendizajes en niños y niñas con capacidades de aprendizaje diferentes.
Programa De Alimentación Escolar (Pae)	Alto impacto con la cobertura de 242 raciones
Programa Intercultural Bilingüe (Peib) De Acuerdo A Planes Y Programas Ministeriales Para El Año 2024, Con Modificación Curricular.	Actualmente se implementan con Planes y Programas como Taller de Cultura Indígena y con apoyo de un Educador Intercultural Bilingüe, siendo de gran impacto al interior de los cursos y comunidad educativa ya que se desarrolla de manera efectiva lo manifestado en los Planes y Programas y potencia el sello del Establecimiento que promueve una Educación en Derechos Humanos en respeto a la diversidad cultural.
Plan De Formación Ciudadana	Alto impacto contribuye a la formación de estudiantes conscientes y críticos de su aprendizaje.
Programa Sumo Primero En Terreno	Alto impacto, contribuye a la formación Docente y está relacionada con el Plan de Formación Profesional Docente.
Equipo Sicosocial En La Escuela	Alto impacto en la instalación de un clima favorable para el desarrollo de aprendizajes, como en la Política de Buen Trato y Convivencia Escolar.
Programa De Salud Escolar	Alto impacto en el desarrollo de acciones que promueven la Salud de los niños y niñas.
Programa Escuela Saludable	Alto impacto en los niños y niñas en el fortalecimiento de Hábitos de Vida Saludable.
Programa Conectados Uc	Programa de Reforzamiento Educativo en línea en Lenguaje/Matemática. Acción de alto impacto en la nivelación de aprendizajes.
Programa Pro Retención Escolar	Alto impacto en la continuidad de estudios de los alumnos/as.
Tarjeta Tne	Alto impacto en la Asistencia a clases que incide en el desarrollo de aprendizajes.
Hpv	Impacto en el clima escolar que favorece el desarrollo de aprendizajes.
Navidad En Tu Escuela	Alto impacto considerando que es una actividad que promueve el buen trato, fortalecimiento socio emocional conectándose con los IDPS.
Huerto Escolar	Proyecto de alto impacto considerando el desarrollo integral de los niños y niñas.
Taller En Derechos Humanos	Proyecto inserto en Planes y Programas en Derechos Humanos a trabajar en todos los cursos. Es un programa de alto impacto considerando el sello del establecimiento.



MISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

Formar estudiantes autónomos que aprehendan los Derechos Humanos, sean responsables de éstos al igual que de sus deberes en una educación de calidad entendida como la posibilidad de desarrollar íntegramente las habilidades de nuestros estudiantes para que puedan insertarse asertivamente en la sociedad actual.

VISIÓN:

Promover la calidad de la educación a través de la potencialización de habilidades que permitan a nuestros estudiantes participar en forma activa en la sociedad actual con sentido crítico constructivo a través de una educación basada en los Derechos Humanos.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

“EDUCAR CON Y PARA LOS DERECHOS HUMANOS”

CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Representante Del Sostenedor	Gonzalo Julio Elías Vivanco Salazar	Riquelme #155, El Bosque	986738970
Directora	Carolina Andrea Bustos Rivas	General Korner #237, Depto. 104ª. El Bosque.	979812231
Representante Docentes	Flor Angel Sáez Ríos	Nemesio Vicuña # 874, Puente Alto.	988808349
Representante Asistentes	Domingo Vladimir Ovando Hoffmann	El Pillán #1434, El Bosque.	986859373
Representante Centro De Padres	Marly Valeska Romo Servato	Rodrigo Tuper 1586 Dpto 303, El Bosque.	947490285
Representante De Estudiantes	Valentina Paz Pacheco Cuevas	Indio Jerónimo #10.711, Block 3, Depto. 333.	932983361
Inspectora General	Allison Ester Vergara Vásquez	Sandino #75, San Joaquín.	987151596
Jefe Técnico	Francisco Javier Reyes Zúñiga	Anduvilo # 639 El Bosque	981479523
Coordinadora Pie	Gianinna Andrea Solis Riquelme	Pasaje Huante #2172, La Florida.	973580310
Encargada De Convivencia Escolar	Claudia Alexandra Zelada Ramírez	San Martín #254, San Bernardo.	932555418



ESCUELA MARCIAL MARTINEZ

ESTABLECIMIENTO	MARCIAL MARTÍNEZ DE FERRARI									
Dirección	GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRERA 12 552									
Teléfono	+56 9 54134908									
Director(a)	LUIS HÉCTOR HERNANDEZ MORALES									
Rol base de datos	10553-8									
Tipo enseñanza	BASICA									
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC	0				Cursos con JEC	20			
Decreto Cooperador	937/1982									
Resolución de Higiene A	26331/2005									
Fecha de Creación Establecimiento	20 de Abril de 1920									
Datos socioeconómicos	IVE			86%		Concentración de estudiantes Prioritarios			61,4736%	
Estudiante PIE	Permanentes			32		Transitorios			90	
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2018		2019		2020		2021		2022	
	Medio Bajo		Insuficiente		Insuficiente		Insuficiente		Insuficiente	
Matricula (abril 2023) 527	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	376	251	413	331	363	262	319	268	266	310
TOTAL	627		744		625		587		576	
Asistencia Media %	92,8%		90,5		91,6		87,3%		92%	
Retención	Alta s	Baja s	Alta s	Baja s	Alta s	Baja s	Alta s	Baja s	Alta s	Bajas
	83	68	97	99	51	27	22	18	74	84



TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
96,6%	3,4%	97,6%	2,4%	97%	3,0%	96,9%	3,1%

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO

DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS ANTERIORMENTE EXPUESTOS

CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Dupla Psicosocial	La dupla psicosocial contribuye a la formación integral de los estudiantes a través del Plan de Gestión de la Convivencia, desarrollando actividades socioemocionales y recreativas para abordar los Índices de Desarrollo Personal y Social. Además, previene la deserción escolar, realiza seguimiento de asistencia a los estudiantes y deriva a redes externas a estudiantes que requieren apoyo o son vulnerados en sus derechos.
PIE	El Programa de Integración Escolar favorece la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y permanente. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y asegura las trayectorias educativas de todos los y las estudiantes. Contribuye al trabajo colaborativo entre docentes y profesionales.
Programa De Alimentación Escolar (Pae)	JUNAEB pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar, tales como oftalmología, otorrino y columna. Un estudiante con problemas de salud ve dificultado su aprendizaje, tiene problemas para ver la pizarra, no oye lo que explica el profesor y eso afecta el proceso pedagógico. La implementación de este programa permite que los estudiantes tengan diagnóstico, exámenes, tratamiento y control realizado por profesionales especialista del área médica.
Habilidades Para La Vida (Hpv)	Este programa realiza intervenciones psicosociales, promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia escolar.
Hábitos De Vida Saludable (Dem)	Este programa fomenta la alimentación saludable y la actividad física a través de actividades promocionales de salud, formando a los niños para promover buenos hábitos dentro de su comunidad.
Vida Sana (Disam)	El programa Elige Vida Sana tiene por objetivo reducir la malnutrición por exceso (sobrepeso u obesidad) en estudiantes desde Prebásica a Octavo Año Básico , a través de la mejora en su condición nutricional y física; modificando estilos de vida poco saludables en quienes participan y sus familias.
Me Conecto Para Aprender (Junaeb)	Este programa tiene como objetivo acortar las brechas de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para apoyar los procesos de aprendizaje de los estudiantes de la educación pública. Se focaliza en los 7° básicos.
Set De Útiles Escolares -	El Programa Útiles Escolares (PUE) consiste en la entrega anual de un set de útiles

Junaeb	<p>escolares, diferenciado por niveles; educación pre básica (set colectivo para 12 alumnos), básica primer ciclo (set individual para 1° a 5° año básico), básica segundo ciclo (set individual de 6° a 8° año básico).</p> <p>Contribuir a la permanencia en el sistema educacional en igualdad de condiciones, disminuyendo los gastos por concepto de compra de útiles escolares del grupo familiar.</p>
Prepara2 - Senda	<p>El programa PrePARA2 es una intervención multimodal (grupal, individual, familiar) y multinivel (prevención ambiental, universal, selectiva e indicada), orientada al trabajo en establecimientos educacionales, sus estudiantes y otros miembros de la comunidad escolar.</p> <p>El programa busca aumentar los factores protectores y disminuir los factores de riesgo en relación con el consumo de sustancias en niños, niñas y adolescentes en edad escolar.</p>
Continuo Preventivo - Senda	Programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas para todo el ciclo escolar. Está dirigido a los estudiantes desde Prebásica a Octavo Básico.
Servicios Médicos - Junaeb	Los estudiantes reciben atención y tratamiento de oftalmología, otorrino y columna, para mejorar la salud y bienestar de los niños y niñas.
Asistentes De Aula Hasta 2° Básico	Las asistentes de aula favorecen el proceso pedagógico de los estudiantes en las áreas cognitivas, recreativas y asistenciales tanto dentro como fuera del aula, puesto que apoyan a la docente en las diversas etapas de planificación, elaboración de material y en el desarrollo de las actividades.
Talleres De Fortalecimiento Del Curriculum (Atletismo – Danza – Pintura)	
Asistentes De Aula Hasta 2° Básico	Las asistentes de aula favorecen el proceso pedagógico de los estudiantes en las áreas cognitivas, recreativas y asistenciales tanto dentro como fuera del aula, puesto que apoyan a la docente en las diversas etapas de planificación, elaboración de material y en el desarrollo de las actividades.
Plan Lector – Conciencia Fonológica	El plan de Conciencia Fonológica ha contribuido al desarrollo de las habilidades que permite que los estudiantes reconozcan, identifiquen y manipulen los sonidos, preparándolos para la adquisición de la lectoescritura.
Talleres Deportivos – Futbol Femenino- Futbol Masculino - Handbol	Promover hábitos de vida activa y saludable a través del deporte, incentivando la participación en el taller, adquiriendo habilidades y destrezas física, además de fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios.
Taller De Psicomotricidad Prebásica	Los talleres de psicomotricidad están dirigidos a estudiantes de Prekínder y Kínder en los que a través del juego, se usan técnicas que posibilitan estimular las destrezas motoras, expresivas y creativas del niño y la niña desarrollando el control de sus movimientos, la coordinación, el equilibrio y la orientación.
Taller De Expresión Musical	Los talleres están dirigidos a estudiantes de Prebásica (Iniciación Musical), Primer Ciclo (Educación Vocal), Segundo Ciclo (Banda Musical) con el objetivo de motivar y desarrollar habilidades musicales en los niños y niñas.
Talleres De Huerto Agroecológico	Los estudiantes de terceros a octavos básicos desarrollan múltiples experiencias de carácter natural y ponen en práctica actitudes y hábitos de cuidado y responsabilidad medioambiental.



MISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

Educar niños y niñas integrándolos de manera eficaz a la cultura del país a través del desarrollo de habilidades y competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales de acuerdo a la política educacional vigente , integrando prácticas medioambientales sustentables y el fortalecimiento de valores tales como el respeto, la honestidad, la responsabilidad y la solidaridad en un ambiente de protección de derechos

VISIÓN:

Formar personas con habilidades, competencias y un desarrollo socioafectivo que les permita desenvolverse en la sociedad chilena, interactuando de manera responsable y beneficiosa con el medioambiente y respetando la diversidad cultural

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

“Medioambientalista”



CONSEJO ESCOLAR			
CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Director	Luis Héctor Hernández Morales	Esperanza 228 El Bosque	94493751
I. General	Ronny Andrés Nebott Morales	Avda. 18 De Septiembre 3336. Paine	99927622
Jefe De Utp	Jacqueline Manzano Silva	Vicuña Mackena Poniente 6501 Dpto 1108 La Florida	998179738
Encargada De Convivencia	Luz María Del Rosario Sierra Olguin	Ventura Blanco Viel 1450 Dpto. 101 San Miguel	993787651
Representante Docentes	Boris Leonardo Silva Ramírez	Moneda 1741 Dpto 12 Santiago	95969934
Representante Asistentes	Teresa De Las Mercedes Díaz Bravo	Eduardo Anguita 1093 San Bernardo	987372381
Representante Centro De Padres	Jocelyn Del Carmen Parraguez Martini	Juan De Sandoval 327. San Bernardo	983364354
Representante Estudiantes	Fabiola Herrera Suárez	Avda. Padre Hurtado 9468 Dpto 601 La Cisterna	946652413 (Tía)
Representante Dem	Gonzalo Vivanco Salazar	Riquelme 155 El Bosque	986738970



LICEO DE ADULTOS FRAY LUIS BELTRÁN

ESTABLECIMIENTO	LICEO FRAY LUIS BELTRAN									
Dirección	Víctor Plaza Mayorga 1049									
Teléfono	443049990									
Director (S)	Víctor Venegas Valdés									
Rol base de datos	10572-4									
Tipo enseñanza	Enseñanza básica y media de adultos/Científico-humanista									
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC				Cursos con JEC					
Decreto Cooperador										
Resolución de Higiene A										
Fecha de Creación Establecimiento	1938									
Datos socioeconómicos	IVE			68%		Concentración de estudiantes Prioritarios			74%	
Estudiante PIE	Permanentes			17		Transitorios			30	
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2018		2019		2020		2021		2022	
Matricula (abril 2023)	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	67	69								
TOTAL	136									
Asistencia Media %	65%									
Retención	Alta s	Baja s	Alta s	Baja s	Alta s	Baja s	Alta s	Baja s	Alta s	Baja s



TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
133	13	191	16	163	26	82	14

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO	
PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS	
CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Sistema de atención y alerta temprana de la deserción SAAT	Previene la deserción escolar y promueve el aumento de la asistencia
Programa de integración escolar	Garantiza el apoyo a la diversidad y el desarrollo de aprendizajes en estudiantes con NEE



MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

Somos una Comunidad Educativa que tiene por propósito ofrecer oportunidades de aprendizaje que permitan desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes de manera integral, velando por una convivencia que promueva la interculturalidad, solidaridad, inclusión y participación en la formación de ciudadanos/as en el marco del respeto a los Derechos Humanos

VISIÓN:

El Liceo Fray Luis Beltrán, se proyecta como una Comunidad Educativa que trabaja de manera inclusiva con todos y todas sus integrantes, para el despliegue de un proceso escolar que promueva la formación de ciudadanos/as que contribuyan en el desarrollo de su entorno

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

Gestión pedagógica
 Dialogante y rigurosa en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
 Liderazgo
 Empático e inclusivo, promotor de la participación, el diálogo y el respeto.
 Gestión de la convivencia
 Promotor de una sana convivencia. Mediador en los conflictos, con comprensión, creatividad y rigurosidad.
 Gestión de recursos
 Eficiencia en la administración de recursos, promueve la autogestión y la participación en la toma de decisiones.

CONSEJO ESCOLAR

CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Director (S)	Víctor Venegas	Los tréboles 336, El Bosque	979465431
Representante docente	Nicolás Vergara	Emiliana Figueroa 9521, San ramón	971084771
Representante estudiantes	Emanuel Contreras	Capricornio 9901 El Bosque	949902548
Representante asistentes	Paula Acevedo	Chonchi 46, La Reina	944555365

CENTRO EDUCACIONAL MATIAS COUSIÑO

ESTABLECIMIENTO										
Dirección	LUIS BARROS BORGOÑO 263									
Teléfono										
Director(a)	JOSE FERNANDO ZULETA ZULETA									
Rol base de datos	10573-2									
Tipo enseñanza	HUMANISTICO CIENTIFICA-TECNICO PROFESIONAL									
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC		Cursos con JEC	8						
Decreto Cooperador	947 del 01/03/1982									
Resolución de Higiene A	16442 del 03/06/2005									
Fecha de Creación Establecimiento	14/04/1947									
Datos socioeconómicos	IVE	93%		Concentración de estudiantes Prioritarios	137					
Estudiante PIE	Permanentes		16		Transitorios		34			
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2018		2019		2020		2021		2022	
	I		I							
Matricula (abril 2023)	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	109	43	145	45	126	34	124	35	131	41
TOTAL	205		211		184		175		203	
Asistencia Media %	63%		80%		92%		77%		91.5%	
Retención	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
	152	53	190	21	160	24	159	16	172	31

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
97.6%	2.4%	100%	0%	98.07%	1.92%	98.22%	1.78%



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO

DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS ANTERIORMENTE EXPUESTOS

CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Proyecto Dupla Psicosocial y Convivencia Escolar	Permite disminuir en forma considerable los conflictos y las dificultades emocionales de los integrantes de la comunidad escolar.
Plan Lector y Pensamiento crítico	La integración del CRA con las asignaturas, Lengua, Física, Formación Ciudadana y otros permiten fomentar la lectura y el crecimiento intelectual de los integrantes del Proyecto.
Proyecto PIE	La incorporación al proceso de aprendizaje de estudiantes con algunas carencias nos permite dar oportunidades de crecimiento a todos sin discriminación.
Proyecto Alimentación Escolar	La alimentación es uno de los pilares fundamentales en el aumento de la asistencia de los estudiantes a clases.
Proyecto Salud Escolar Integral	El apoyo del Consultorio Alter Joven permite pesquisar y dar solución oportuna a las dificultades de salud que tengan nuestros estudiantes disminuyendo en forma notoria la deserción escolar.
Proyecto PACE	Permite incentivar la prosecución de estudios superiores a un alto número de estudiantes.
Beca TP	Incentiva a los egresados a realizar su Práctica Profesional.
Taller de Artes Visuales (Pintura y Fotografía)	Favorece la formación integral de los estudiantes permitiendo apreciar la belleza y la estética como una característica de la vida
Taller de Deportes y Mantención Física	Mantener un cuerpo con un peso y desarrollo armónico permite un crecimiento eficaz carente de dificultades.
CELIDER	Profesores y Cuerpo Docente capacitados favorecen el conocimiento y el aprendizaje de sus estudiantes. Curso de Perfeccionamiento en TP dictado por U de Chile
CILED	Profesores y Cuerpo Docente capacitados favorecen el conocimiento y el aprendizaje de sus estudiantes. Curso de Perfeccionamiento en TP dictado por INACAP
CONECTO TP	Profesores y Cuerpo Docente capacitados favorecen el conocimiento y el aprendizaje de sus estudiantes. Curso de Perfeccionamiento en TP dictado por CISCO Y MINEDUC.
Recreos Entretenidos y musicales	El acceso a deportes varios y a la música del momento permiten bajar los conflictos entre los miembros de la comunidad.
Convenio con Museo de la Memoria	Permite que la comunidad conozca y no olvide su idiosincrasia y sea parte crítica de los conflictos que se han vivido en el País.



MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

Presentar a la comunidad escolar, principalmente de la comuna de El Bosque, una oferta educativa centrada en valores sociales y en un currículum, con una variedad de métodos y tecnologías, orientados a la adquisición de habilidades y competencias centradas en las especialidades que se imparten en el establecimiento: electrónica y telecomunicaciones, que permita a sus estudiantes, una vez egresados, incorporarse a la enseñanza superior o a la vida del trabajo.

VISIÓN:

El Centro Educacional Matías Cousiño promueve la formación de Técnicos de Nivel Medio en Electrónica y Telecomunicaciones, proactivos y dotados de competencias disciplinarias y valóricas que les permitan comprometerse con el desarrollo sustentable de la sociedad de tal forma que puedan desenvolverse y progresar tanto en la vida del trabajo como en la enseñanza superior.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

- 1.- FORMACIÓN INTEGRAL: promover la formación de un estudiante crítico, empático, respetuoso y responsable capaz de asumir compromisos propios y con los demás.
- 2.- FORMACION INCLUSIVA: Promover la inclusión de los estudiantes entregándoles las herramientas que les permitan hacer uso de sus habilidades y competencias personales, respetando su desarrollo personal, social y cognitivo.
- 3.- FORMACIÓN TÉCNICA: Promover la formación de un técnico de mando medio en las especialidades de Electrónica y Telecomunicaciones, respetando sus diferencias individuales y dotados de competencias disciplinarias y valóricas que les permitan incorporarse a la vida del trabajo o a la enseñanza superior.

CONSEJO ESCOLAR

CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Presidente	José Zuleta Zuleta	Luis Barros Borgoño 263	
Secretario	Marco Machuca Bezares	Luis Barros Borgoño 263	
Inspector General	Boris Pino Melo	Luis Barros Borgoño 263	
Representante EGE	Danilo Azócar Acosta	Luis Barros Borgoño 263	
	Representante Sostenedor	Riquelme 155	
Convivencia Escolar	Valeska Soto Campos	Luis Barros Borgoño 263	
Orientadora	Daniela Miranda Salinas	Luis Barros Borgoño 263	



ESCUELA BASE EL BOSQUE

ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BASE EL BOSQUE									
Dirección	MARIANO LATORRE #11600, EL BOSQUE									
Teléfono	+569 54001438									
Director(a)	BLADIMIR JAIME CARVAJAL MEDINA									
Rol base de datos	10555-4									
Tipo enseñanza	BÁSICA (DIURNA); BÁSICA Y MEDIA ADULTOS (VESPERTINA)									
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC			Cursos con JEC			X			
Decreto Cooperador	952									
Resolución de Higiene A	051133 OCT5'10									
Fecha de Creación Establecimiento	13 DE MAYO DE 1964									
Datos socioeconómicos	IVE			86%		Concentración de estudiantes Prioritarios			335	
Estudiante PIE	Permanentes			Transitorios						
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2018		2019		2020		2021		2022	
Matricula (abril 2023)	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	174	145	186	149	180	138	189	166	186	175
TOTAL	319		335		318		355		361	
Asistencia Media %	90%		92%		92%		92%		90%	
Retención	Alta s	Baja s	Alta s	Baja s	Alta s	Baja s	Alta s	Baja s	Alta s	Baja s
	319	12	335	20	318	9	362	6	400	35



TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
294	21	291	18	286	21	287	22

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO	
DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS ANTERIORMENTE EXPUESTOS	
CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Más actividad física y deportiva en la escuela	Fortaleza en el aprendizaje de los alumnos.
Más actividad artística y cultural en la escuela	Fortaleza en el aprendizaje de los alumnos.
Bibliotecas de aula hasta 2º básico	Fortaleza en el aprendizaje de los alumnos.
Equipo psicosocial en la escuela	Son un soporte para los alumnos, por la colaboración que se les brinda
Asistentes de aula en las salas hasta 4º básico	Colaboran sistemáticamente en apoyo de los estudiantes
Plan nacional de formación ciudadana	Apoyan la formación ciudadana
Plan Lector	Se afianza su proceso lector
Plan de Matemáticas	Motivación en sus estudios
PIE	Son soporte de apoyo para el aprendizaje, ayudan a su autoestima
Programa de alimentación escolar (PAE)	Mejora su auto estima, tranquilidad, confianza
Programa Habilidades para	Colaboración para mejorar autoestima y soportes psicosociales



la vida (HPV)	
Programa Escuela Saludable	Información para su formación personal
Programa Pro Retención Escolar	Estabilidad y sistematicidad en los estudios
Programa de Salud Oral	En su salud personal

MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN y VISIÓN

La Escuela Base El Bosque tiene como misión formar personas íntegras para participar y adaptarse a los cambios sociales, tecnológicos, ecológicos y culturales.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

Académico, Medioambientalista y Artístico.

CONSEJO ESCOLAR

CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Director/a	Bladimir Jaime Carvajal Medina	Mariano Latorre 11600, El Bosque	954001438
Sostenedor (representante)	Paula Acevedo Cabezas	Riquelme 155, El Bosque	224107823
Docente	Macarena Basualto Elgueta	Mariano Latorre 11600, El Bosque	954001438
Apoderado	Claudia Farías Altamirano	Mariano Latorre 11600, El Bosque	954001438
Estudiante	Fernanda Viveros Reyes	Mariano Latorre 11600, El Bosque	954001438
Asistente de La Educación	Viola Romero Bustos	Mariano Latorre 11600, El Bosque	954001438
Coord. Convivencia Escolar	Grassy Vera Jerez	Mariano Latorre 11600, El Bosque	954001438



ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET

ESTABLECIMIENTO		ESCUELA GRAL. ALBERTO BACHELET M.											
Dirección	ALBENIZ 12021												
Teléfono	443049993 - 965635482												
Director(a)	PATRICIA GAMBRA SAID												
Rol base de datos	10557-0												
Tipo enseñanza	PARVULARIA - BÁSICA												
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC	2		Cursos con JEC	9								
Decreto Cooperador	795 / 1986												
Resolución de Higiene A	27-04-2007												
Fecha de Creación Establecimiento	18 / 08 / 1964												
Datos socioeconómicos	IVE		89%		Concentración de estudiantes Prioritarios					234			
Estudiante PIE	Permanentes		X		Transitorios					X			
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2018		2019		2020		2021		2022		2023		
	MEDIO		MEDIO		MEDIO		MEDIO		MEDIO		MEDIO		
Matrícula (abril 2023)	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
	22 1	17 3	1 9 5	18 5	19 5	18 6	19 9	18 2	1 7 9	17 0	16 8	14 0	
TOTAL	394		380		381		381		349		308		
Asistencia Media %	92,03		92,18		97,11		87,9		89,46				
Retención	Alt as	B aj as	Al ta s	B aj as	Alt as	Baj as	Alt as	Baj as	Al ta s	Ba ja s	Alt as	Baj as	
	18	28	3 3	35	4	1	8	4	1 5	15			

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBA DO	REPROBA DO	APROBA DO	REPROBA DO	APROBA DO	REPROBA DO	APROBA DO	REPROBA DO
365	15	381	0	374	3	347	2



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO

PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS

CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Dupla Psicosocial	Potenciación a través de distintas iniciativas llevadas a cabo por las profesionales del área de un ambiente de aprendizaje basado en el buen trato y la sana convivencia escolar entre todos los actores de la comunidad.
Asistentes de aula hasta 2do. básico	Contribuye a mejorar el rendimiento, asistencia y actitudes de sana convivencia al interior de la sala de clases y disminuye algún tipo de rezago escolar.
Plan Lector	Aporte en el desarrollo de la competencia lectora y el interés por la lectura, en alumnos con rezago en el área.
Programa de Alimentación Escolar	Contribuye al mejor desempeño académico de las niñas, niños, logrando su asistencia regular, y promoviendo la formación de hábitos alimenticios saludables en nuestros estudiantes.
Programa de Salud Escolar	Ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los estudiantes, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad.
Asistentes de Aula en las salas hasta 4º básico	Contribuye a mejorar el rendimiento, asistencia y actitudes de sana convivencia al interior de la sala de clases y disminuye algún tipo de rezago escolar.
Programa de Apoyo Integral al Estudiante	Mejora la calidad de vida de los estudiantes, especialmente de aquellos en situación de mayor vulnerabilidad social (prioritarios)
Talleres JEC en base a Proyectos (ABP)	Brinda una estrategia que involucra la transversalidad de asignaturas para la consecución de un aprendizaje que es de interés del estudiante.
Plan de Acompañamiento Pedagógico	Apoyo y refuerzo de los contenidos y habilidades contenidas en los objetivos de aprendizaje imprescindibles para cada nivel de estudio en las asignaturas Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia e inglés.
Escuela como centro de prácticas pedagógicas Convenio con U. Mayor y UCSH	Apoya la labor docente y mejora el nivel de monitoreo de los aprendizajes de los alumnos dentro del aula, incidiendo en el nivel de aprendizaje.



MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

Somos un escuela pública, que potencia un trabajo conjunto entre todos los integrantes de la comunidad educativa con el fin de contribuir al desarrollo y bienestar de los estudiantes y su plena integración a la sociedad, promoviendo una educación holística centrada en aprendizajes significativos y perdurables, sustentados en el conocimiento, valores y afectividad.

VISIÓN:

La Escuela General Alberto Bachelet Martínez aspira a ser reconocida por la comunidad por desarrollar una propuesta educativa innovadora que ofrece una real oportunidad de desarrollo personal y académico para todos sus estudiantes, asegurándole espacios educativos nutritivos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

Convivencia Escolar

- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes mediante la implementación eficaz e intencionada de diferentes proyectos, acciones, actividades y comportamientos potenciadores de la sana convivencia escolar, entendida como un derecho y una responsabilidad que tienen todos los miembros de la comunidad educativa y cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que éstas se merecen.



Consejo Escolar			
Cargo	Nombre	Dirección	Teléfono
Directora	Patricia Gamba Said	Gran Avenida #9580 El Bosque	982610011
Representante Del Sostenedor	Paula Acevedo Cabezas	Ernesto Riquelme #155	
Docente	Delia Quiroz Fuentes	Pje. San Patricio #137 Est. Central	992896405
Asistente De La Educación	Cecilia Noriega Vallejos	Las Pataguas #11918 El Bosque	992872112
Jefe Utp	Sandra González Ramos	Ciprés De Las Guaitecas #10981 La Florida	979586271
Encargada Convivencia Escolar	Jessica Saavedra Cartes	Calle 2 #33 Torre A Depto.608 La Florida	993135117
Representante Del Centro De Padres	Claudia Zamora Acevedo	Los Alamos #12493 El Bosque	977168755



ESCUELA BERNARDO LEIGHTON

ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BERNARDO LEIGHTON									
Dirección	Pedro Sancho de la Hoz 12.630									
Teléfono	443049994									
Director(a)	Ximena Sabalaga Silva									
Rol base de datos	10559-7									
Tipo enseñanza	Párvulo – Básica									
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC	-	Cursos con JEC	10						
Decreto Cooperador	958/1982									
Resolución de Higiene A	Res. Exenta N° 055424/23.10.2003									
Fecha de Creación Establecimiento	09.07.1974									
Datos socioeconómicos	IVE	92 %		Concentración de estudiantes Prioritarios				90.45		
Estudiante PIE	Permanentes		17		Transitorios				44	
Categorización del Establecimiento, Agencia de Calidad según	2018		2019		2020		2021		2022	
	Medio Bajo		Medio Bajo		Medio Bajo		Medio Bajo		Medio Bajo	
Matricula (abril 2023)	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	136	129	139	135	166	127	142	136	137	123
TOTAL	265		274		293		278		260	
Asistencia Media %	91		92		92		92		95	
Retención	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
	318	53	311	37	303	10	285	7	294	34

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
219	15	240	10	229	13	207	13



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO

PROYECTOS E INICIATIVAS

CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Senda previene	A través de la prevención del consumo de drogas y alcohol
Habilidades para la vida	A través de la detección individualizada de situaciones de riesgo a nivel psicosocial
Hábitos de vida saludable	A través de la realización de actividad física y deportiva
Programa de 4 a 7	A través de la realización de actividades deportivas, lúdicas y artísticas, asistir a madres trabajadoras.
PPF	A través de la reparación de daños con personal especializado
PIE 24 El bosque	A través de intervenciones psicoeducativas con estudiantes específicos.
Lazos EDT	A través de las intervenciones psicosociales con estudiantes específicos.
Canastas de alimentos	A través de la cooperación de los estudiantes los viernes de productos no perecibles, entrega de canastas de alimentos a familias de escuela que presenten dificultades económicas.
Talleres de aprendizaje socioemocionales	Realización de talleres de educación socioemocional con desarrollo en horario de orientación.
Talleres de padres, madres y apoderados	Realización de talleres para padres, madres y apoderados al inicio de las reuniones de apoderados.
Feria socioemocional	Con aplicación 2 veces por año, actividades realizadas por los propios estudiantes.
Mediaciones escolares	Resolución pacífica de conflictos a través de la instancia de mediación para estudiantes.
Programa Intercultural Bilingüe (Peib) De Acuerdo A Planes Y Programas Ministeriales Para El Año 2024, Con Modificación Curricular.	Actualmente se implementan con Planes y Programas como Taller de Cultura Indígena y con apoyo de un Educador Intercultural Bilingüe, siendo de gran impacto al interior de los cursos y comunidad educativa ya que se desarrolla de manera efectiva lo manifestado en los Planes y Programas y potencia el sello del Establecimiento que promueve una Educación en Derechos Humanos en respeto a la diversidad cultural.



MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

Brindar una educación participativa, innovadora e integradora dirigida a producir aprendizajes significativos y profundos, utilizando los avances tecnológicos en un clima de respeto, en igualdad de oportunidades, con calidad, equidad y participación, que permita proyectarse con éxito en la enseñanza media.

VISIÓN:

Queremos una escuela que goce de prestigio por innovadora, que va a la vanguardia. Una institución sin temor al cambio ni a las exigencias del entorno, vinculada con el medio, con apertura de conocimientos y capacidad de trabajar de forma colaborativa. Con alumnos y alumnas motivados por sus procesos de aprendizaje, que alcancen el desarrollo integral de sus potencialidades cognitivas y psicosociales. Encaminados a ser agentes de cambio social y líderes positivos dentro de la comunidad.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

Formación Integral con aprendizajes de calidad

CONSEJO ESCOLAR

CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Directora	Ximena Sabalaga	Pedro Sancho De La Hoz #12.630	998213818
Jefe De UTP	Ricardo González	Pedro Sancho De La Hoz #12.630	997337528
Encargado De Convivencia Escolar	Iván Gutiérrez	Pedro Sancho De La Hoz #12.630	941524551
Psicólogo	José Villalobos	Pedro Sancho De La Hoz #12.630	998410949
Inspector General	Leonel Ruz	Pedro Sancho De La Hoz #12.630	921996495
Trabajadora Social	Paola Cruzat	Pedro Sancho De La Hoz #12.630	961251549
Coordinadora PIE	Patricia Machuca	Pedro Sancho De La Hoz #12.630	933779798
Representante Docentes	Karen Conejeros	Pedro Sancho De La Hoz #12.630	920389781
Representante Asistentes	Vanessa Conejeros	Pedro Sancho De La Hoz #12.630	948644490
Representante Apoderados	Scarlett Conejeros	Pedro Sancho De La Hoz #12.630	972353371
Representante Estudiante	Camila Hinostrza	Pedro Sancho De La Hoz #12.630	942951202
Representante Sostenedor	Gonzalo Vivanco	Riquelme #155	986738970



ESCUELA CLAUDIO ARRAU

ESTABLECIMIENTO	Escuela Claudio Arrau León									
Dirección	Los Carolinos 530									
Teléfono	443049995									
Directora (S)	Morelia Diaz Salas									
Rol base de datos	10561-9									
Tipo enseñanza	Básica									
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC		0		Cursos con JEC		10			
Decreto Cooperador	N°967 31/03/1982									
Resolución de Higiene A	N° 056195 29/10/2003									
Fecha de Creación Establecimiento	1967									
Datos socioeconómicos	IVE		91%		Concentración de estudiantes Prioritarios			95%		
Estudiante PIE	Permanentes		21		Transitorios			46		
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2018		2019		2020		2021		2022	
	Medio Bajo		Medio Bajo		Medio Bajo		Medio Bajo		Medio Bajo	
Matricula (abril 2023)	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	150	133	161	116	142	120	136	116	121	127
TOTAL	283		277		262		252		248	
Asistencia Media %	90%		88%		0%		50%		87%	
Retención	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
	24	27	22	23	8	7	7	5	6	30

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
96%	4%	98,8%	1,2%	99,2%	0,8%	100%	0%



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO

DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS ANTERIORMENTE EXPUESTOS

CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
“Escuela Modelo” IND (Talleres extracurriculares)	Considerando la Educación integral de nuestros alumnos y alumnas,
“Taller de Arte Digital” MINEDUC	plasmado en la visión y misión de nuestro proyecto educativo;
“Taller de danza Urbana” MINEDUC	desarrollamos Y potenciamos, habilidades y destrezas, de todos y
“Red de Escuelas Artísticas” MINEDUC	cada uno de nuestros/as estudiantes. Teniendo en cuenta que cada
Taller de Danza- coro- instrumentos- teatro (PME)	niño, niña y joven, es único e irreplicable. Entregamos educación de
Taller de Muralismo (Fortalecimiento del currículum)	calidad, intencionando los talleres, proyectos y/o programas, como
Taller de Brigada Ecológica (Escuela)	complemento del currículum nacional, generando así habilidades
Huerto Escolar “Sueños de Hogar” Homcenter Sodimac	superiores, que permitan a nuestros alumnos /as, enfrentar y
“Escuela Modelo” IND (Talleres extracurriculares)	desarrollarse como seres sociales, útiles y con pensamiento crítico.
“Taller de Arte Digital” MINEDUC	
“Taller de danza Urbana” MINEDUC	
“Red de Escuelas Artísticas” MINEDUC	
Taller de Danza- coro- instrumentos- teatro (PME)	
Taller de Muralismo (Fortalecimiento del currículum)	
Huerto Escolar “Sueños de Hogar” Homecenter Sodimac	Al realizar un análisis nuestro establecimiento está al debe en el
Taller de Brigada Ecológica (Escuela)	tema medio ambiental; por esta razón como dirección iniciamos
	un taller de brigada ecológica, iniciamos un compromiso con el
	organización Tarea país, donde nos comprometimos en una
	primera tarea del reciclaje de latas y postulamos a proyectos de la
	banca privada Homecenter Sodimac “Sueños de hogar”; donde
	nos adjudicamos un proyecto con la construcción de un huerto
	escolar; con la esperanza de en unos años más generar un
	banco de verduras, para familias de nuestra unidad educativa.



MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

Educar y Formar a niñas/os y jóvenes de manera integral potenciando sus dimensiones cognitivas e intelectuales, afectiva, social y cultural.

VISIÓN:

Educar a niños y jóvenes para que puedan continuar el proceso educativo hacia la educación media de manera integral, mediante la implementación del marco curricular vigente, potenciando las habilidades artísticas, sociales y culturales; en un ambiente innovador e inclusivo que permita al estudiante desarrollar su pensamiento crítico contribuyendo, participando y siendo un agente de cambio en la sociedad

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

Nuestra escuela está preocupada de un desarrollo integral del ser humano, por lo tanto, nuestro sello como escuela es **ARTISTICO- DEPORTIVO.**



CONSEJO ESCOLAR			
CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
UTP	Sonia Quiroz Martínez	Almirante Riveros 0630, dpto. 206	961209778
Docente	Carolina Barrera Contreras	Chacabuco 248 San Bernardo	944493510
Asistente	Silvana Díaz Valenzuela	Julio Covarrubias 10613, El Bosque	974080574
CCPP	Lorena Luna Silva	Lo Moreno 217, dpto. 751, El Bosque	933233242
CCEE	Simoney Mundaca González	Pasaje María Luisa Bombal 13158, El Bosque	931933660
Representante Sostenedor	Gonzalo Vivanco/ Ítalo Acini	Riquelme 155	
Dirección	Morelia Diaz Salas	Fresia Valderrama 9677	935039313
Convivencia Escolar	Daniela Soza Alfaro	Pasaje Los Almendros 0445, El bosque	941619966



ESCUELA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE

ESTABLECIMIENTO	SALVADOR ALLENDE									
Dirección	Nueva Imperial 939									
Teléfono										
Director(a)	Gabriela Quiroz									
Rol base de datos	24822-3									
Tipo enseñanza	Básica									
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC					Cursos con JEC				
Decreto Cooperador	Resolución Exenta 1806 de 1994									
Resolución de Higiene A	Resolución exenta N° 011918de 15 de mayo de 2002									
Fecha de Creación Establecimiento	28 de marzo de 1991									
Datos socioeconómicos	IVE					96%	Concentración de estudiantes Prioritarios			85%
Estudiante PIE	Permanentes						Transitorios			
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2018		2019		2020		2021		2022	
	insuficiente		insuficiente		insuficiente		insuficiente		insuficiente	
Matrícula (abril 2023)	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	256	183	280	205	276	184	234	193	237	196
TOTAL	490		485		460		437		433	
Asistencia Media %	92.8%		93%		95%		93%		92%	
Retención	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
	85	52	88	63	19	24	20	23	74	55

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
402	12	453	0	373	2	360	2



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO

PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS

CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
IND Talleres Deportivos	La realización de talleres deportivos, recreativos e inclusivos con el fin de promover el bienestar y aumentar los factores protectores de la comunidad educativa, contribuyendo a mejorar la convivencia, los aprendizajes,
Talleres Interculturalidad	Fortalecer aprendizajes basándose en la cosmovisión mapuche, abordando diversas áreas abordando elementos pedagógicos y basados en el desarrollo de valores.
Programa Hábitos De Vida Saludable	Promover hábitos de vida saludables y la cultura del autocuidado, adicionalmente con el objetivo de reducir los factores de riesgo
Programa Alimentación Escolar (Pae)	Cubre parte de las necesidades nutricionales diarias de los alumnos y ayuda a reducir sus niveles de ausentismo y deserción escolar
Pie	Fortalece el aprendizaje con estrategias inclusivas en el aula, dando respuesta a la diversidad de nuestros estudiantes.
Programa Pro Retención Escolar	Prevención de riesgo psicosocial, asegurando la trayectoria escolar de los estudiantes, potenciando los aprendizajes.
Programa Habilidades Para La Vida	Intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo, promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la buena convivencia.
Programa Salud Oral Junaeb	Contribuir a la igualdad de oportunidades previniendo y resolviendo problemas de salud bucal, de modo de mejorar el rendimiento e inserción escolar en estudiantes desde Pre- Kínder a 8° básico.
Programa Comunal Fortalecimiento Educativo	Generar espacios de desarrollo integral de nuestros estudiantes mediante la implementación de talleres acorde a sus intereses.
Asistencia al aula de 1° a 4° básico	Asistentes de aula que conforman como "equipo de aula", para el trabajo colaborativo y el apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes.
Biblioteca CRA	Apoya el desarrollo del gusto a la lectura y acerca a la comunidad educativa en todo
Sala informática	Colaborar con las tecnologías y uso de las tics en el desarrollo de aprendizajes y desarrollo tecnológico de los estudiantes.
Fortalecimiento a la lectura	Plan de fortalecimiento a la lectura, desarrollado para apoyar a los estudiantes en su proceso lector, incentivando a toda la comunidad en la toma de dominio lector bimensual y en un taller desarrollado para los estudiantes no lectores y lectores silábicos.
Trabajo por ciclos	Trabajo con coordinadoras de ciclo, para fortalecer los ciclos, con objetivos compartidos, análisis de datos y toma de decisiones importantes para mejorar los procesos de aprendizaje.
Equipo convivencia escolar	Dar respuesta al área Psicosocial de los estudiantes, a través de diferentes estrategias.
Planes de acompañamiento	Acompañar pedagógicamente a los estudiantes que durante el 2022 presentaron alguna dificultad en su aprendizaje o en un área específica.
	Plasmar el sello Medioambiental de nuestra escuela en un taller que



Taller forjadores ambientales

participe de las actividades de cuidado al medioambiente, en sus diversas aristas.

MISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

“Educar niños y niñas íntegros facilitando un aprendizaje significativo y constructivo que potencie las capacidades y habilidades que requiere un desarrollo sustentable en comunidad y equilibrio con el medio ambiente”.

VISIÓN:

“Todos los niños y niñas de la Escuela Presidente Salvador Allende aprenden dentro de un marco cuyos referentes esenciales lo constituyen los principios establecidos en la Carta de la Tierra”

- 1.- Respeto y cuidado de la comunidad de vida
- 2.- Integridad ecológica
- 3.- Justicia Social y económica
- 4.- Democracia, no violencia y paz

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

- 1.- Educación de Calidad,
- 2.- Democrática,
- 3.- Inclusiva,
- 4.- Ambientalista



CONSEJO ESCOLAR			
CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Directora	Gabriel Quiroz Martínez	Manke 17280	98552733
Sostenedor O Representante Legal	Paula Acevedo Cabezas	Ernesto Riquelme 155	
Representante Centro De Padres Y Apoderados	Jannette Cona Araya	Imperial 939	49922152
Representante Docentes	Cynthia Norambuena Becerra	Imperial 939	949513679
Representante Asistentes De La Educación	Yasmina Vásquez Vásquez	Imperial 939	981318107
Coordinador Convivencia Escolar	Manuel Castro Ponce	Imperial 939	961280911
Jefa Unidad Técnico Pedagógica	Janet Córdova Aguilera	Jorge Aldea 873	992655368



ESCUELA BATALLA DE LA CONCEPCIÓN

ESTABLECIMIENTO		ESCUELA BATALLA DE LA CONCEPCIÓN									
Dirección	Vecinal Sur 1380 El Bosque										
Teléfono	+56954139970										
Director(a)	Marta Leticia Cruz Jiménez										
Rol base de datos	12251-3										
Tipo enseñanza	Básica – Pre Básica										
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC	4			Cursos con JEC	6					
Decreto Cooperador											
Resolución de											
Higiene A	4859										
Fecha de Creación Establecimiento	28 de Junio 1988										
Datos socioeconómicos	IVE			94%		Concentración de estudiantes Prioritarios			88.7%		
Estudiante PIE	Permanentes			32		Transitorios			53		
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2018		2019		2020		2021		2022		
	INSUFICIENTE		INSUFICIENTE		INSUFICIENTE		INSUFICIENTE		INSUFICIENTE		
Matricula (abril 2023)	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
	199	157	195	173	200	170	188	172	226	130	
TOTAL	356		368		370		360		356		
Asistencia Media %											
Retención	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	
									356	59	

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN

2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
283	22	315	0	360	21	284	13



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO

PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS ANTERIORMENTE EXPUESTOS

CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Dupla Psicosocial	Colabora Por Una Sana Convivencia Que Baja La Agresividad Y Aporta A La Sana Convivencia. Seguimiento Y Derivación De Todos Los Casos De Vulneración De Derechos A Las Redes
Asistentes De Aula Hasta 2° Básico	Apoyo En La Ejecución En Cada Una De Las Estrategias De Aprendizaje De Los Alumnos. Colaboración Y Trabajo Con Los Alumnos Que Se Encuentran
Plan Lector- Conciencia Fonológica	
Plan De Formación Ciudadana	Desarrolla En Los Alumnos Habilidades Sociales, Aporte A La Educación Cívica, Aumenta El Sentido De Pertenencia
Bibliotecas De Aula Hasta 8° Básico	Potencia La Comprensión Lectora, El Gusto Por La Lectura.
Plan Nacional De Formación Ciudadana	Desarrolla En Los Alumnos Habilidades Sociales, Aporte A La Educación Cívica, Aumenta El Sentido De Pertenencia
Programa Inglés Abre Puertas	Incentiva El Aprendizaje Y El Gusto Por Aprender El Idioma Inglés Y Aplicarlo En Diferentes Instancias. Mejora La Autoestima Ya Que Logran Entender Y Aplicar Mejor El Idioma, En Juegos, Videos, Canciones, Etc.
Programa De Salud Escolar	Apoya En Desarrollo Y Bienestar De Los Alumnos (As). Pesquisa Para Detectar Oportunamente Problemas Auditivos, Visuales Columna, Etc, Derivando A Los Centros De Salud Correspondientes
Programa Intercultural Bilingüe	Desarrolla En Los Estudiantes La Identificación De La Cultura Que Participan En Nuestra Identidad Nacional Valorando En Especial A La Cultura Mapuche, En Su Cosmovisión Y En El Aprendizaje De Su Lengua
Programa Pro Retención Escolar	
Tarjeta TNE	Aporta En Facilitar Los Medios Económicos Y De Locomoción Para Que Los Estudiantes Asistan A La Institución Escolar.



MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

La Misión del Colegio Batalla de La Concepción es promover el desarrollo integral de nuestros y nuestras estudiantes a partir de la realidad sociocultural existente, facilitando una participación activa en la sociedad, basada en la transversalidad valórica y contagiando el respeto, cuidado y preservación del medio ambiente; en la formación de un futuro ciudadano libre, solidario y democrático.

VISIÓN:

Queremos formar hombres y mujeres felices y capaces de desenvolverse en una sociedad cambiante, con un sello ambiental que permita concretar un proceso educativo que facilite la promoción socio cultural de sus estudiantes, para que sean agentes de cambio en su entorno y actúen con respeto, responsabilidad, seguros de sí mismos; con iniciativa y creatividad, valorando su propia persona, familia, comunidad, medio ambiente y nación.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

Promover y desarrollar una educación ambiental como un proceso que se internalice en nuestros estudiantes: conocimientos, actitudes, habilidades, motivación y conductas para practicar en forma individual y colectiva, en la solución de los problemas presentes y en la prevención de los futuros ciudadanos.



CONSEJO ESCOLAR			
CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Directora	Leticia Cruz Jiménez	Vecinal Sur 1380	954139970
Inspector General	José Luis Vivar Avendaño	Vecinal Sur 1380	954139970
Utp	Alicia Aravena Cabrera	Vecinal Sur 1380	954139970
Repres. Deprov. Rep.	Norma Acosta Mena	Vecinal Sur 1380	954139970
Dirección De Educación	Maggie Iturrieta	Vecinal Sur 1380	954139970
Convivencia Escolar	Pamela Diaz González	Vecinal Sur 1380	954139970
Docente	Rosa Tapia Jiménez	Vecinal Sur 1380	954139970
Asistente De La Educación	Raquel Trinidad Hernández Aguilera	Vecinal Sur 1380	954139970
Ccaa	Milovan Martínez Araya	Vecinal Sur 1380	954139970
Ccpp	Adelina Campos Gutiérrez	Vecinal Sur 1380	954139970



LICEO CHRISTA MC AULIFFE

ESTABLECIMIENTO	Liceo Christa Mc Auliffe										
Dirección	Gran Avenida José Miguel Carrera 9730										
Teléfono	443049998										
Director(a)	Luis Wilfredo Miranda Henríquez										
Rol base de datos	9687-3										
Tipo enseñanza	Enseñanza Media Humanista - Científico niños y jóvenes										
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC					Cursos con JEC					X
Decreto Cooperador	N°839 de 1986										
Resolución de Higiene A	35.876										
Fecha de Creación Establecimiento	4 de Mayo 1956										
Datos socioeconómicos	IVE					92%	Concentración de estudiantes Prioritarios				68%
Estudiante PIE	Permanentes					17	Transitorios				46
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2018		2019		2020		2021		2022		
	Insuficiente		Medio-Bajo		Medio-Baj		Medio-Baj		Medio-Baj		
Matrícula (abril 2023)	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
	148	209	155	202	149	170	78	124	111	159	
TOTAL 292	357		357		319		202		270		
Asistencia Media % 93%	84%		87%		87%		91%		91%		
Retención	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	
	357	72	357	74	319	28	202	30	270	34	

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
90,6%	9,6%	93,2%	6,7%	91,6%	8,4%	96,3%	3,7%



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO

PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS ANTERIORMENTE EXPUESTOS

CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
Programa De Integración Escolar	El apoyo en sala de clases como en aula de recursos tanto por docentes diferenciales como por profesionales no docentes: psicólogas, fonoaudióloga y terapeuta ocupacional, sumado al trabajo colaborativo con los docentes y asistentes de la educación, así como con las familias, promueve una cultura inclusiva dentro del liceo, así como un mejor desarrollo de las habilidades propuestas para cada nivel de enseñanza. se logra no sólo un mejor desempeño académico y menor repitencia escolar, sino también mayor autorregulación, deseo de logro, participación más activa de los y las estudiantes y buena asistencia a clases.
Senda Previene	Institución que guía sobre la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, por medio de talleres y derivaciones individuales de estudiantes que tienen un consumo temprano de drogas.
Matrona En Tu Colegio	Asiste desde el CESFAM Carlos Lorca, una matrona para poder realizar consejerías individuales de diferentes temáticas, relacionadas con la sexualidad, realizando las derivaciones pertinentes al CESFAM.
Hábitos De Vida Saludable	El programa, este segundo semestre ayudará a potenciar el IDPS hábitos de vida saludable, en un trabajo colaborativo con el equipo de Fortalecimiento al currículo y gestión territorial en el liceo.
Alter Joven	Red de salud integral a la cual son derivados los estudiantes que tienen alguna necesidad.
Oficina De La Diversidad Y Disidencias	Red a la cual se derivan los estudiantes que necesiten orientación respecto a su género e identidad.
Pace Universidad De Chile	Programa Ministerial, que en su primer año en el Establecimiento ya ha implementado algunas actividades con directivos, docentes y estudiantes. Está orientado a apoyar a estudiantes de 3ro y 4to medio que tienen una trayectoria escolar sobresaliente, asegurando su ingreso a la educación superior con cupos en distintas carreras tanto de la Universidad de Chile como de otras universidades adscritas al Programa. Otra vía de ingreso especial a la Universidad de Chile es el SIPEE, que permite el acceso a la Universidad a estudiantes de excelencia académica de establecimientos públicos de alta vulnerabilidad y que no alcancen el puntaje de la PAES requerido. Ha contribuido a la motivación de los estudiantes por el aprendizaje y por continuar sus estudios, al ver que hay opciones concretas de acceso a la Educación Superior.
Programa De Alimentación Escolar (PAE)	Permite que los estudiantes con menos recursos económicos o en condiciones de vulnerabilidad puedan cubrir parte de sus necesidades nutricionales aportando al buen desarrollo físico, emocional e intelectual de los mismos.



MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

“Somos el Liceo Municipal Mixto Christa Mc Auliffe, construyendo una respuesta curricular pertinente a las necesidades y expectativas de nuestros estudiantes, orientada a la formación de personas con autonomía moral e intelectual, capaces de comprometerse con su propio desarrollo y el de los demás, para su inserción social y laboral responsable y activa, apoyándose en el uso de las nuevas tecnologías, el buen trato y la conectividad, propiciando el crecimiento cultural, económico y social del entorno, con el apoyo de los docentes, padres, apoderados/as y la comunidad educativa.”.

VISIÓN:

“Reconstituirse como un establecimiento educacional que dota de las competencias a sus estudiantes a fin de que sean personas íntegras, felices, solidarias, laboriosas, honestas, con sólidos valores, conocimientos, con capacidad de emprendimiento y responsabilidad ciudadana, que vean en la continuidad de estudios superiores un camino hacia la realización personal”.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

Gestión Pedagógica:

Desarrollo integral fundado en la diversidad de intereses y habilidades de los/las estudiantes, valorando el desarrollo de las artes y el deporte como un facilitador de aprendizajes y promotor del desarrollo de habilidades cognitivas sociales y afectivas.

Liderazgo:

Desarrollo óptimo del proceso educativo, seguido desde una evaluación integral continua, asegurando la formación de competencias acordes a los requerimientos del mundo académico, social y laboral.

Gestión de la Convivencia

Clima escolar nutritivo, donde se fomente el respeto y cuidado entre todos, cautelando un espacio seguro e inclusivo que potencie el desarrollo del proceso educativo, la comunicación, la afectividad e identidad con el establecimiento.



CONSEJO ESCOLAR			
CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Director	Luis Miranda Henríquez	Vargas Buston 1051 departamento 1403	984330763
Representante centro de padres y apoderados	Karen Vergara Diaz	Gran avenida José Miguel Carrera 9728	997111143
Representante de centro de alumnos	Carlos Moreira Ramírez	Aviadores 882	946295799
Representante de docentes	María José Gudiño Gacitúa	San Pablo 1825	978726613
Representante asistente de la educación	Ingrid Díaz Lazo	Gran av. José Miguel Carrera 9728	950125002
Coordinadora Convivencia Escolar	Pilar Sanhueza Bravo	La playa 2380	992876381



LICEO JUAN GÓMEZ MILLAS

ESTABLECIMIENTO										
Dirección	AVENIDA JOSE MIGUEL CARRERA 9740									
Teléfono	443049999									
Director(a)	YAMILE MURILLO OSORIO									
Rol base de datos	9688-1									
Tipo enseñanza	EDUCACION MEDIA HC - TÉCNICO PROFESIONAL y EDUCACIÓN DE ADULTO									
Jornada (reconocida)	Cursos sin JEC	5		Cursos con JEC	15					
Decreto Cooperador	840 DEL 1986									
Resolución de Higiene A	res35063 14 de diciembre 2004									
Fecha de Creación Establecimiento	20 SEPTIEMBRE 1959									
Datos socioeconómicos	IVE		89		Concentración de estudiantes Prioritarios			63		
Estudiante PIE	Permanentes		25		Transitorios			75		
Categorización del Establecimiento, según Agencia de Calidad	2018		2019		2020		2021		2022	
Matricula (abril 2023) 550 ESTUDIANTES	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	270	258	249	240	245	280	241	276	232	246
TOTAL	528		489		525		517		478	
Asistencia Media %	85		85		92		92		93	
Retención	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
	240	158	203	121	13	30	15	25	129	135

TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN							
2019		2020		2021		2022	
APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO	APROBADO	REPROBADO
98	2	93	7	98	2	99	1



INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PUESTO EN MARCHA EN EL ESTABLECIMIENTO

PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS

CUÁLES SE IMPLEMENTA EN SU ESTABLECIMIENTO	CÓMO IMPACTAN CADA UNO DE ELLOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
PIE	El PIE pone a disposición recursos humanos y materiales para proporcionar apoyos y oportunidades de aprendizaje para favorecer el logro de los objetivos de aprendizaje de las y los estudiantes del Liceo y para los que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).
Plan formativo por alternancia	La alternancia es una estrategia de formación que impacta en los aprendizajes ya que combina la formación en nuestro establecimiento con otros espacios o escenarios de aprendizaje, en convenio con expertos, empresas, Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales, universidades, Organismos públicos y otros.
Tarjeta TNE	El poder trasladarse a un bajo costo de un lugar a otro para poder ir a su lugar de estudio es de alto impacto para que las y los estudiantes puedan estudiar y no desertar.
Equipo psicosocial en la escuela	El impacto del apoyo psico socioemocional permanente para las y los estudiantes y a las familias mediante un plan de trabajo que garantice el bienestar socioemocional de la comunidad educativa, manteniendo un ambiente de respeto y valoración mutua.
Programa PACE	El acompañamiento integral que impacta en el desarrollo de habilidades transversales, formación de competencias cognitivas e incentiva a nuestros estudiantes a mejorar sus aprendizajes orientando sus esfuerzos hacia la educación superior y la realización de sus proyectos de vida.
Programa de Salud	Permiten que nuestros estudiantes tengan acceso a atención dental que mejora sus condiciones de salud y su autoestima, este programa es altamente valorado por nuestros y nuestras estudiantes.
Programa de Alimentación Escolar (PAE)	Impactan positivamente en los aprendizajes, ya que, soluciona una necesidad básica y necesaria para el bienestar de las y los estudiantes.
Beca Práctica Técnico Profesional	La Beca práctica Profesional es una bonificación en dinero que corresponde a \$65.000 que entrega JUNAEB directamente al estudiante que realiza la práctica profesional, con el fin de ayudar a solventar algunos gastos en ese período, permitiendo que termine su práctica.
Alter Joven	Permite que nuestros estudiantes accedan a la salud desde la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, que impacta altamente en la autoestima escolar.
Fundación Gastronomía Social	Una oportunidad para que nuestros conozcan y/o profundicen diferentes técnicas en gastronomía, conocer maestros activos de nuestra gastronomía nacional y así aproximarse al mundo del trabajo al que podrían ellos acceder una vez que estén egresados. Les permite, así mismo, vincularse como curso y fortalecer lazos, lo que permite que como curso se unan y puedan compartir con sus profesores en instancias diferentes a las áreas regulares de clases.
Explora	Esta iniciativa promueve la realización de proyectos de investigación científica, a través de la conformación de clubes de ciencia en los establecimientos y la realización de talleres y pasantías que se desarrollan a lo largo del año, guiadas por un docente y un asesor científico.



MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MISIÓN:

“Ser una comunidad educativa en permanente formación y desarrollo que entrega y garantiza a los estudiantes el derecho al aprendizaje en las áreas Humanista Científico, Técnico Profesional y Educación de Jóvenes y Adultos, fomentando y potenciando conocimientos, competencias y habilidades en los estudiantes, que favorezcan su inserción a la educación superior, al mundo laboral y a la vida en sociedad, como agentes de cambio de su realidad sociocultural a través de una educación basada en una sana convivencia y afectividad”.

VISIÓN:

“Ser una Comunidad Educativa comprometida con la Educación Pública, integral y de excelencia para sus estudiantes en las áreas Humanista Científico, Técnico Profesional y Educación de Jóvenes y Adultos, que permita formar personas reflexivas, resilientes y proactivas en la construcción de una sociedad multicultural justa, solidaria, democrática y sustentable con el medio ambiente”.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

EDUCACIÓN POLIVALENTE, TRANSFORMADORA Y AFECTIVA

CONSEJO ESCOLAR

CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Directora	Yamile Murillo Osorio	Gran Avenida 9740	443049999
Docente	Romina Núñez	Gran Avenida 9740	443049999
Coordinadora Convivencia	Daniela Acosta	Gran Avenida 9740	443049999
Asistente de la Educación	Andrea Castillo	Gran Avenida 9740	443049999
Centro de Alumno	Geral Guzmán Marín	Gran Avenida 9740	443049999
Centro de Padres	Pamela Silva Arriagada	Gran Avenida 9740	443049999



Anexo 3: Fichas Jardines Infantiles

JARDÍN INFANTIL TRAYEN AYÚN

Establecimiento	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL TRAYEN AYÚN									
Rol base de datos	35443									
Director(a)	Ana Sepúlveda Carrasco									
Tipo enseñanza	Educación Parvularia									
Jornada	Completa	08:30		16:30		Sin extensión				
Fecha de Creación Establecimiento	28 de julio 2008									
Matrícula Mes Abril 2023	Sala cuna menor		Sala cuna mayor		Medio menor		Medio mayor		Heterogéneo	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	6	4	12	7	16	11	13	7	14	9
Movilidad Estudiantes (abril 2023)	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser
	6	0	0	1	3	1	1	1	4	1



PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL 30 DE ABRIL DEL 2023 SEGÚN MATRÍCULA

COMUNAS	EL BOSQUE	LA PINTANA	SAN BERNARDO	LA CISTERNA	SAN RAMON	OTRAS	TOTAL
	89	2	3	0	2	3	99

PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023

CHILE		HAITÍ		COLOMBIA		PERÚ	
H	M	H	M	H	M	H	M
55	35	2	1	1	0	3	2

MATRÍCULA Y ASISTENCIA 2022-2023

Nivel	Matrícula	%	Matrícula
	Año 2022	Asistencia 2022	Año 2023 (30-abril)
Sala Cuna Menor	12	46,7%	10
Sala Cuna Mayor	20	78%	19
Medio Menor	17	49,1%	27
Medio mayor	23	67%	20
Heterogéneo	28	65,3%	23



MISIÓN, VISION Y SELLO DEL JARDÍN INFANTIL

MISIÓN:

“La Sala Cuna y Jardín Infantil Trayen Ayún, ofrecerá interacciones educativas de calidad, a niños y niñas que en su mayoría provienen de la comuna del bosque, cuyas edades oscilan entre los 84 días a los 3 años 11 meses, potenciando y teniendo altas expectativas de sus capacidades, enmarcados en el respeto y buen trato, favoreciendo la formación de hábitos sociales, adecuados, para desarrollar un individuo sujeto de derecho, responsable, consiente de sí y de su entorno, con una sensibilidad ambiental ecológica posible de desarrollar y practicar en las distintas etapas de la vida”.

VISIÓN:

“Aspiramos a Ser reconocidos a nivel Comunal, como un Establecimiento Educacional que entrega educación de calidad, que promueva el aprendizaje, respeto y bienestar integral de niños y niñas sujetos de derechos, que inician en su ciudadanía y se conviertan en ciudadanos que contribuyan positivamente en su sociedad, que respetan y cuidan el medio ambiente, siendo fundamental la incorporación de las familias como principal aliado y primer agente educativo.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

Medio ambientalista

PROYECTOS Y PROGRAMAS

¿Cómo impactan cada uno de ellos en el aprendizaje de los estudiantes?	¿Qué instrumento utiliza para medir el impacto?
El Programa “Crecer en Movimiento” IND a través del taller “Jugar y Aprender”, se ejecuta en el nivel medio mayor y tiene por objetivo que las niñas y niños aumenten la práctica sistemática de actividad física y deporte a través del juego y la exploración, permitiendo el desarrollo motriz integral, vida física y deporte a través del juego y la exploración, permitiendo el desarrollo motriz integral.	Encuesta de satisfacción
Programa de vida sana, este programa tiene como propósito promover la vida sana a través de la adquisición de hábitos saludables relacionados con la alimentación, el ejercicio físico, en donde equipos multidisciplinarios conformado por nutricionista, psicóloga, profesor de educación física, intervienen trabajando con los niños y niñas de los niveles medios.	Encuesta de satisfacción Registros de medidas antropométricas
Huerta interactiva, permite a los niños y niñas la posibilidad de investigar, manipular y experimentar a través del medio ambiente, donde toda la comunidad educativa se preocupe por el cuidado y conservación del medio ambiente, desarrollando progresivamente en niños y niñas, una relación armónica, responsable, equilibrada con su entorno natural.	Lista cotejo de participación
Programa de Vacunación, promueve la inmunización de la población tanto de los niños y niñas como de las tías del establecimiento educativo, en vacunas de la influenza como del COVID 19.	Lista cotejo de vacunación
Programa Sembrando sonrisas, potenciar la salud bucal y el cuidado de los dientes de los niños y niñas, desde la edad inicial, entregando las herramientas necesarias para un buen cepillado y obtención de la fluoración.	Lista cotejo de niños fluorados
Biblioteca móvil, iniciar la lectura activa en los niños y niñas desde edad inicial, potenciando la imaginación y creatividad a través de la exploración de diversos de los textos.	Lista cotejo de participación



JARDÍN INFANTIL MI PEQUEÑO MUNDO

Establecimiento	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL MI PEQUEÑO MUNDO									
Rol base de datos	35444									
Director(a)	PAMELA SUAREZ AHRENS									
Tipo enseñanza	EDUCACIÓN PARVULARIA									
Jornada	COMPLETA		08:30		16:30		Sin extensión			
Fecha de Creación Establecimiento	2008									
Matrícula Mes abril 2023	Sala cuna menor		Sala cuna mayor		Medio menor		Medio mayor		Heterogéneo	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	11	9	8	12	18	10	14	17	16	15
Movilidad Estudiantes (abril 2023)	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser
	3	1	3	3	0	0	2	2	3	3



PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL 30 DE ABRIL DEL 2023 SEGÚN MATRÍCULA

COMUNAS	EL BOSQUE	LA PINTANA	SAN BERNARDO	LA CISTERNA	SAN RAMON	OTRAS
	111	0	11	4	0	7

PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023

CHILE		HAITÍ		COLOMBIA		VENEZUELA	
H	M	H	M	H	M	H	M
61	58	1	0	3	2	2	3

MATRÍCULA Y ASISTENCIA 2022-2023

Nivel	Matrícula	%	Matrícula
	Año 2022	Asistencia 2022	Año 2023 (30-abril)
Sala Cuna Menor	20	45	20
Sala Cuna Mayor	20	75	20
Medio Menor	28	60	28
Medio Mayor	31	65	31
Heterogéneo	31	70	31



MISIÓN Y SELLO DEL JARDÍN INFANTIL

MISIÓN:
Brindar una educación inicial de calidad que promueva los valores de respeto, amor por los seres vivos y la responsabilidad a niños y niñas de 84 días a 4 años 11 meses de edad, preferentemente de familias vulnerables de la comuna El Bosque, creando una conciencia ambientalista que incida en cambios del entorno, incorporando a los niños y niñas, familias, comunidad circundante y educativa.
VISIÓN:
Ser reconocidos como un establecimiento de prestigio que entrega educación de calidad a niños y niñas otorgando valores y principios basados en el cuidado y protección del medio ambiente, creando así una conciencia ambientalista.
SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:
Medioambientalista

PROYECTOS Y PROGRAMAS

¿Cómo impactan cada uno de ellos en el aprendizaje de los estudiantes?	¿Qué instrumento utiliza para medir el impacto?
Niños y niñas reciben atención dental y fluoración en el establecimiento	Porcentajes y análisis cuantitativo y cualitativo
Niños y niñas reciben aporte calórico necesario según edad.	Porcentajes y análisis cuantitativo y cualitativo
Este programa ayuda a niños y niñas con sobre peso y obesidad, realizando 3 veces a la semana actividad física en el establecimiento.	Porcentajes y análisis cuantitativo y cualitativo
Ayuda a familias más necesitadas	Porcentajes y análisis cuantitativo y cualitativo
Ayuda mutua y colaborativa, además de incentivar el reciclaje y la reutilización enfocando directamente a nuestro sello.	Porcentajes y análisis cuantitativo y cualitativo



Potenciamos sello e incentivamos la conciencia medioambiental, reciclando y ayudamos a otros	Porcentajes y análisis cuantitativo y cualitativo
Este taller esta dirigidos a las familias y entrega herramientas para un proceso de crianza respetuosa.	Porcentajes y análisis cuantitativo y cualitativo
Proyecto Naturalizar busca acercar a los niños y niñas al medio ambiente, realizando experiencias vinculadas con el entorno y al aire libre.	Porcentajes y análisis cuantitativo y cualitativo

JARDÍN INFANTIL SAN ALBERTO HURTADO

Establecimiento	SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SAN ALBERTO HURTADO									
Rol base de datos	35445-7									
Director(a)	Nicole Gattoni Avendaño									
Tipo enseñanza	Educación Parvularia									
Jornada	Completa	08:30		16:30		Sin extensión				
Fecha de Creación Establecimiento	09 de junio 2009									
Matrícula Mes abril 2023	Sala cuna menor		Sala cuna mayor A y B		Medio menor		Medio mayor		Heterogéneo	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL:	0	0	5	9	15	13	15	14	0	0
Movilidad Estudiantes (abril 2023)	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser
	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0



PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL 30 DE ABRIL DEL 2023 SEGÚN MATRÍCULA

COMUNAS	EL BOSQUE	LA PINTANA	SAN BERNARDO	LA CISTERNA	SAN RAMON	OTRAS	TOTAL
	69	1	1	0	0	0	71

PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023

CHILE		HAITÍ		COLOMBIA		VENEZUELA	
H	M	H	M	H	M	H	M
34	36	0	0	1	0	0	0

MATRÍCULA Y ASISTENCIA 2022-2023

Nivel	Matrícula	%	Matrícula
	Año 2022	Asistencia 2022	Año 2023 (30-abril)
Sala Cuna Mayor A	7	36%	14
Sala Cuna Mayor B	12	40%	14
Medio Menor	28	50%	28
Medio Mayor	30	60%	28



MISIÓN Y SELLO DEL JARDÍN INFANTIL

MISIÓN:

Brindar educación pública de calidad y bienestar integral a través de experiencias de aprendizaje significativas, con un enfoque artístico a niños y niñas desde 1 año hasta los 3 años 11 meses, considerando las características de las familias tanto culturales como sociales, incorporando la pertinencia e inclusión de los procesos de aprendizaje, los cuales son fundamentos de un proyecto educativo institucional inspirado y elaborado en las necesidades y requerimientos de los párvulos, educadores, personal, la comunidad de padres y apoderados, estando todos comprometidos en darle vigencia y continuidad.

VISIÓN:

Nuestra sala cuna y jardín infantil aspira a formar niños y niñas que sean capaces de expresar su imaginación, representar y recrear la realidad mediante diversas manifestaciones artísticas originales, en ámbitos de la plástica, música y corporalidad, así mismo que sean capaces de apreciar y disfrutar manifestaciones estéticas presentes en la naturaleza y espacios culturales. Fomentando además la importancia de los valores desarrollando habilidades para la vida, otorgando posibilidades de vivenciar aprendizajes significativos y efectivos que le permitan enfrentar nuevos desafíos en forma autónoma creativa y expresiva convirtiéndose en un aporte significativo y transformador dentro de la sociedad.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

Artístico



PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

¿Cómo impactan cada uno de ellos en el aprendizaje de los estudiantes?	¿Qué instrumento utiliza para medir el impacto?
<p>Programa nadie es perfecto: permite mejorar las condiciones de desarrollo infantil saludable de los niños y niñas en etapas tempranas.</p> <p>El programa tiene como objetivo fomentar habilidades de crianza y conocimiento parental.</p>	<p>Cualitativos y cuantitativo</p>
<p>Programa de vida sana:</p> <p>Favorecer y reforzar, potenciar el cambio de hábito hacia una alimentación saludable y una vida activa.</p>	<p>Cualitativos y cuantitativo</p>
<p>Programa sembrando sonrisas:</p> <p>Permite que el niño/a acceda a un plan gratuito de salud bucal, promoviendo hábitos de higiene y alimentación.</p>	<p>Registros cualitativos y cuantitativo en conjunto con las encargadas del programa.</p>
<p>EPES: Huerta escolar. Fomenta la alimentación sana y equilibrada, ya que pone al alcance de los niños y niñas alimentos sanos y de temporada, permitiéndole degustación de ella.</p>	<p>Cualitativos y cuantitativo</p>
<p>Programa solidario: Serie de propuestas educativas donde los niños/as podrán disfrutar y enriquecer sus aprendizajes tales como: juegos (presentaciones artísticas realizadas por alumnos, generando espacios de socialización, de comunicación, potenciando la creatividad o la imaginación.</p>	<p>Cualitativos y cuantitativo</p>
<p>Programa de la mujer: Este programa tiene como objetivo de favorecer la construcción de relaciones humanas basadas en el respeto y la igualdad de género.</p>	<p>Cualitativos y cuantitativo</p>



JARDÍN INFANTIL MÁGICA AVENTURA

Establecimiento	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL MÁGICA AVENTURA									
Rol base de datos	35446-5									
Director(a)	Belén Ávalos Mejías									
Tipo enseñanza	Educación Parvularia									
Jornada	08:30 h.		16.30 H.		08:30 h.		19.00 H. Jornada extendida.			
Fecha de Creación Establecimiento	09 de agosto de 2009									
Matrícula Mes abril 2023	Sala cuna menor		Sala cuna mayor		Medio menor		Medio mayor		Heterogéneo	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL:	10	5	12	7	13	10	9	11	0	0
Movilidad Estudiantes (abril 2023)	Ingreso	Dese	Ingres	Dese	Ingres	Dese	Ingre	Dese	Ingres	Dese
	1	2	3	1	0	1	0	1	0	0



PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL 30 DE ABRIL DEL 2023 SEGÚN MATRÍCULA

COMUNAS	EL BOSQUE	LA PINTANA	SAN BERNARDO	LA CISTERNA	SAN RAMON	OTRAS	TOTAL
	73	0	3	1	0	0	77

PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023

CHILE		HAÍ		COLOMBIA		VENEZUELA	
H	M	H	M	H	M	H	M
44	32	0	0	0	1	0	0

MATRÍCULA Y ASISTENCIA 2022-2023 Y PROYECCIÓN 2023.

Nivel	Matrícula	%	Matrícula
	Año 2022	Asistencia 2022	Año 2023 (30-abril)
Sala Cuna Menor	10	48%	15
Sala Cuna Mayor	20	71%	19
Medio Menor	28	67%	23
Medio Mayor	28	74%	20



MISIÓN
<p>“Entregar a niños y niñas de 85 días a 3 años 11 meses de edad, educación integral y de calidad, a través de prácticas pedagógicas innovadoras, que promuevan en la comunidad educativa valores como el respeto, el amor y el compromiso para con el medio ambiente, promoviendo la formación de ciudadanos participativos y consientes, mediante experiencias lúdicas que promuevan el uso y el cuidado responsable de los recursos naturales de su entorno”.</p>
VISIÓN:
<p>“Posicionarse en el entorno local como Jardín Infantil Líder en el cuidado del Medio Ambiente, a través de prácticas educativas de calidad e innovadoras en eficiencia energética, fomentando la conciencia planetaria en los niños/as, familia y comunidad, incorporando valores como el respeto, el amor y la responsabilidad”.</p>
SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:
<p>Ambientalista</p>

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

¿Cómo impactan cada uno de ellos en el aprendizaje de los estudiantes?	¿Qué instrumento utiliza para medir el impacto?
Atención en el área de salud a los niños y niñas a través de la disposición de espacios y alianzas que permitan una cobertura más personalizada y de bienestar integral. Atención en el área de salud a los niños y niñas a través de la disposición de espacios y alianzas que permitan una cobertura más personalizada y de bienestar integral.	Registro de participantes
Atención en el área de salud a los niños y niñas a través de la disposición de espacios y alianzas que permitan una cobertura más personalizada y de bienestar integral.	Registros de participantes
Alianzas de trabajo con profesionales multidisciplinarios para impartir	Registros de



talleres, charlas y educación continua al personal educativo, entregando herramientas a las familias y manteniendo a las profesionales actualizadas y preparadas ante distintas temáticas.	participantes
Entrega periódica de alimentos que aseguran la calidad y variedad de los alimentos pertinentes a la necesidad de los niños y niñas según sus edades y desarrollo.	Registro mensual de beneficiarios
Proyecto que dará respuesta al sello del establecimiento, potenciará habilidades medioambientales y mejorará la calidad de vida de las personas de la comunidad circundante.	Registro de observación, encuestas a la familia
Proyecto que dará respuesta al sello del establecimiento, potenciará habilidades medioambientales y mejorará la calidad de vida de las personas de la comunidad circundante.	Registro de observación



JARDÍN INFANTIL MIS PRIMEROS PASOS

Establecimiento	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL MIS PRIMEROS PASOS									
Rol base de datos	35448-1									
Director(a)	Karen Castillo Castillo									
Tipo enseñanza	Parvularia									
Jornada	Normal	8:30 a 16:30		Extensión Horaria		8:00 a 18:00				
Fecha de Creación Establecimiento	19 de octubre del 2009									
Matrícula Mes abril 2023	Sala cuna menor		Sala cuna mayor		Medio menor		Medio mayor		Heterogéneo	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL:	10	6	5	15	13	15	18	10		
Movilidad Estudiantes (abril 2023)	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser
	0	1	0	1	0	2	0	0	0	0

PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL 30 DE ABRIL DEL 2023 SEGÚN MATRÍCULA							
COMUNAS	EL BOSQUE	LA PINTANA	SAN BERNARDO	LA CISTERNA	SAN RAMON	OTRAS	TOTAL
	73	1	17	0	0	1	92



PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023							
CHILE		HAITÍ		VENEZUELA		OTROS	
H	M	H	M	H	M	H	M
46	45	0	0	0	1	0	0

MATRÍCULA Y ASISTENCIA 2022-2023

Nivel	Matrícula	%	Matrícula
	Año 2022	Asistencia 2022	Año 2023 (30-abril)
Sala Cuna Menor	20	65%	16
Sala Cuna Mayor	20	75%	20
Medio Menor	28	68%	28
Medio Mayor	30	50%	28

MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL JARDÍN INFANTIL

MISIÓN:

La Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos entregara educación de calidad e igualdad, a niños y niñas provenientes de diversos sectores de la región metropolitana, cuyas edades fluctúan entre los 84 días y los 3 años 11 meses, potenciando todas sus capacidades, a través de la investigación y el desarrollo de su creatividad valorando su cultura y entorno, en un ambiente de respeto y afecto en el cual se sientan seguros, respetuosos de la vida y de su medio ambiente,



incorporando estilos de vida saludables para contribuir en el cuidado del entorno.

VISIÓN:

Ser reconocidos como centro educativo de prestigio, que imparte educación de calidad e igualdad, potenciando la construcción de un espacio abierto al desarrollo de niños y niñas, involucrando a padres, madres, cuidadores y comunidad circundante, en la formación de individuos respetuosos del medio ambiente y de su propia integridad física, capaces de adoptar estilos de vida saludables y conductas a favor del cuidado de su entorno.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

La Sala Cuna y Jardín Mis Primeros Pasos, busca ser reconocido por su Sello Ambientalista el cual desarrollara en niños, niñas, familias y comunidad el amor y respeto por la naturaleza, generando espacios de diálogo, reflexión y acción sobre problemas medio ambientales y desarrollo sustentable, entregando herramientas para el cuidado y protección del entorno que nos rodea, a través de situaciones educativas que involucren a toda la comunidad educativa.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES:

¿Cómo impactan cada uno de ellos en el aprendizaje de los estudiantes?	¿Qué instrumento utiliza para medir el impacto?
Promoción y prevención de la Salud Bucal	Encuesta de Satisfacción
Promoción Plan Nacional de Inmunización y prevención de enfermedades	Encuesta de Satisfacción
Promoción desarrollo sustentable de recursos y prevención de problemas medio ambientales.	Encuesta
Promoción desarrollo sustentable y alimentación saludable.	Encuesta
Desarrollo de habilidades lingüísticas	Encuesta



JARDÍN INFANTIL PAULA JARAQUEMADA

Establecimiento	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL PAULA JARAQUEMADA									
Rol base de datos	34557-3									
Director(a)	SANDRA CATALDO CARMONA									
Tipo enseñanza	EDUCACIÓN PARVULARIA									
Jornada	COMPLETA	08:30		16:30		Sin extensión				
Fecha de Creación Establecimiento	20 DE OCTUBRE DE 2009									
Matrícula Mes abril 2023	Sala cuna menor		Sala cuna mayor		Medio menor		Medio mayor		Heterogéneo	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL:	8	6	8	6	16	14	----	-----	-----	-----
Movilidad Estudiantes (abril 2023)	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser
	0	0	1	1	4	1	0	0	0	0

PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL 30 DE ABRIL DEL 2023 SEGÚN MATRÍCULA

COMUNAS	EL BOSQUE	LA PINTANA	SAN BERNARDO	LA CISTERNA	SAN RAMON	OTRAS	TOTAL
---------	-----------	------------	--------------	-------------	-----------	-------	-------



	52	1	0	1	0	4	58
--	----	---	---	---	---	---	----

PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023							
CHILE		PERÚ/ECUADOR		COLOMBIA		VENEZUELA	
H	M	H	M	H	M	H	M
13	13	2			2	1	1

MATRÍCULA Y ASISTENCIA 2022-2023

Nivel	Matrícula	%	Matrícula
	Año 2022	Asistencia 2022	Año 2023 (30-abril)
Sala Cuna Menor	14	60%	14
Sala Cuna Mayor	14	65%	14
Medio Menor	30	70%	30

MISIÓN

Nuestra Misión, es la de promover la formación de niños y niñas mediante el fortalecimiento constante de valores, conocimiento y destrezas para ser parte de una comunidad en forma activa, responsable y solidaria, desarrollando al máximo sus capacidades y habilidades, a través de la sensibilidad artística y expresiva, visualizando de una mejor manera, el mundo al cual pertenecen.

Nuestro Jardín Infantil proyecta ser una institución modelo en el trabajo con los niños y niñas



entre los 84 días a los 3 años de edad, cuyo fin será promover el desarrollo integral de los párvulos a través de las artes, en un ambiente cálido y lúdico, donde el niño y la niña se formen como futuros responsables, poseedores de las herramientas básicas para insertarse en la sociedad.

VISIÓN:

Nuestro Jardín Infantil proyecta ser una institución modelo en el trabajo con los niños y niñas entre los 84 días a los 3 años de edad, cuyo fin será promover el desarrollo integral de los párvulos a través de las artes, en un ambiente cálido y lúdico, donde el niño y la niña se formen como futuros responsables, poseedores de las herramientas básicas para insertarse en la sociedad.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

Artístico

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

¿Cómo impactan cada uno de ellos en el aprendizaje de los estudiantes?	¿Qué instrumento utiliza para medir el impacto?
Permite garantizar el 75% de los requerimientos nutricionales de los párvulos	Medición antropométrica de la totalidad de los párvulos
Se aplica sellante en los dientes de los párvulos mayores de 2 años. Se realiza educación al personal. Se realiza educación en las familias. Se proporciona kit aseo bucal para los párvulos mayores de 2 años	Se realiza encuesta de satisfacción a las familias
Se realiza taller habilidades parentales “nadie es perfecto”	Se realiza encuesta de satisfacción del taller



JARDÍN INFANTIL SAN FRANCISCO

Establecimiento	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL SAN FRANCISCO									
Rol base de datos	35450-3									
Director(a)	Xenia Riquelme									
Tipo enseñanza	Preescolar									
Jornada	Completa	08.30		16.30		Sin extensión				
Fecha de Creación Establecimiento	07 de enero de 2010									
Matrícula Mes abril 2023	Sala cuna menor		Sala cuna mayor		Medio menor		Medio mayor		Heterogéneo	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL:	7	2	9	10	12	14	12	11	-	-
Movilidad Estudiantes (abril 2023)	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser
	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0

PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL 30 DE ABRIL DEL 2023 SEGÚN MATRÍCULA							
COMUNAS	EL BOSQUE	LA PINTANA	SAN BERNARDO	LA CISTERNA	SAN RAMON	OTRAS	TOTAL
	65	6	3			1	75



PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023

PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023							
CHILE		HAITÍ		COLOMBIA		VENEZUELA	
H	M	H	M	H	M	H	M
39	37	0	0	0	0	0	0

MATRÍCULA Y ASISTENCIA 2022-2023

Nivel	Matrícula	%	Matrícula
	Año 2022	Asistencia 2022	Año 2023 (30-abril)
Sala Cuna Menor	13	65%	9
Sala Cuna Mayor	16	70%	19
Medio Menor	19	75%	23
Medio Mayor	28	70%	26

MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL JARDÍN INFANTIL

MISIÓN

Nuestra misión es entregar una educación integral y de calidad a niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años, fundamentada en valores, y experiencias de aprendizaje significativas con el fin que puedan lograr conocimientos, habilidades y actitudes sobresalientes, formando niños y niñas capaces de integrarse en forma activa y autónoma a una sociedad actual y demandante,



<p>estimulando los sentidos, a través del arte, especialmente la plástica, música, danza y teatro, incentivando el trabajo con la familia y comunidad, quienes también serán los encargados de apoyar y potenciar el desarrollo artístico de nuestros niños y niñas respetando su singularidad, intereses y habilidades de cada uno de ellos y ellas, en una estrecha relación con un ambiente alegre, armonioso y acogedor</p>
<p>VISIÓN</p>
<p>Aspiramos a que los niños y niñas que formen sus primeros años en la Sala Cuna y Jardín Infantil “San Francisco”, se desarrollen íntegramente partiendo de las bases afectivas, cognitivas y motrices. Así mismo desarrollar en ellos y ellas una pertenencia hacia la comunidad, por medio del desarrollo de competencias a nivel artístico, bajo el lema “Todo niño nace siendo artista”.</p>
<p>SELLO</p>
<p>Artístico</p>

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

¿Cómo impactan cada uno de ellos en el aprendizaje de los estudiantes?	¿Qué instrumento utiliza para medir el impacto?
Favorece la creatividad, acorde con mi sello	Registro fotográfico, registro de observación.
Estimulación y orientación a niños y su familia.	Registro de participación de las familias
Estimula la motricidad fina y gruesa de niños y niñas.	Registro de observación, fotografías, entrevistas a la familia
Estimula el lenguaje en niños y niñas	Entrevistas a la familia, registro de observación
Favorece la higiene y cuidado de la salud bucal de niños y niñas	Registro de entrega de insumos. Orientación de salud bucal



JARDÍN INFANTIL MARCIAL MARTÍNEZ

Establecimiento	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL MARCIAL MARTÍNEZ									
Rol base de datos	34451-1									
Director(a)	Karina Concha Riquelme									
Tipo enseñanza	Educación Parvularia									
Jornada	Completa	8:30		16:30		Sin extensión				
Fecha de Creación Establecimiento	02 de agosto de 2010									
Matrícula Mes abril 2023	Sala cuna menor		Sala cuna mayor		Medio menor		Medio mayor		Heterogéneo	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL:	9	9	9	11	13	14	7	23	0	0
Movilidad Estudiantes (abril 2023)	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser
	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0

PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL 30 DE ABRIL DEL 2023 SEGÚN MATRÍCULA

COMUNAS	EL BOSQUE	LA PINTANA	SAN BERNARDO	LA CISTERNA	SAN RAMON	OTRAS	TOTAL
	68	14	9	2	-		95



PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023

CHILE		HAITÍ		COLOMBIA		VENEZUELA	
H	M	H	M	H	M	H	M
36	54	0	0	0	2	1	2

MATRÍCULA Y ASISTENCIA 2022-2023

Nivel	Matrícula	%	Matrícula
	Año 2022	Asistencia 2022	Año 2023 (30-abril)
Sala Cuna Menor	20	70%	20
Sala Cuna Mayor	20	62%	18
Medio Menor	32	71%	27

MISIÓN Y SELLO DEL JARDÍN INFANTIL

MISIÓN:

Favorecer educación de calidad y el desarrollo armónico de niños y niñas desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses de edad, incorporando estrategias innovadoras, prácticas pedagógicas pertinentes, en espacios educativos donde sean capaces de desarrollarse en un ambiente de cuidado, respeto por la naturaleza, el juego, el cultivo de los sentidos, habilidades, sus ritmos de aprendizajes y creatividad desde una mirada integradora del ser humano, desde el respeto, el amor por el otro/a y donde los se



reconozcan como sujetos de derecho, a través de una metodología que potencia sus distintos ámbitos de desarrollo, con un enfoque medio ambientalista que permita el descubrimiento, el asombro y respeto por el entorno que los rodea, donde ellos, ellas y sus familias sean protagonistas activos de sus aprendizajes.

VISIÓN:

Es educar a niños y niñas en valores, en respeto y amor por la naturaleza contribuyendo en la formación de futuros seres humanos consientes, como agentes activos, reflexivos y positivos para nuestra sociedad.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

Nuestra sala cuna y jardín infantil busca favorecer experiencias de aprendizajes en niños y niñas que promuevan el respeto por el medio ambiente, los seres vivos que los rodean, los diferentes recursos naturales y su sustentabilidad, En nuestro enfoque educativo se considerarán los espacios como promotores de interacciones positivas, donde estos serán construidos desafiantes, seguros y pertinentes, otorgándoles a niños y niñas posibilidades de descubrir libremente en un medio natural, ofreciendo oportunidades para la imaginación, la creatividad, el juego y la interacción con otros y otras, mediante experiencias significativas, donde aprendan y construyan activa y vivencialmente sus propios aprendizajes, a través del juego en ambientes afectivos y emocionalmente seguros para su desarrollo integral, brindando igualdad de oportunidades y respetando la diversidad, incorporando habilidades que le permitan desarrollar el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente a través de valores como el respeto a la vida, la solidaridad, la empatía y la perseverancia, los cuales los orientan a comprender el medio ambiente como nuestro espacio para la vida. Nos comprometemos, en la formación de niños y niñas respetuosas con el medioambiente, responsables, tolerantes y solidarios que se desenvuelvan con confianza y seguridad frente a los nuevos desafíos del futuro.



PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

¿Cómo impactan cada uno de ellos en el aprendizaje de los estudiantes?	¿Qué instrumento utiliza para medir el impacto?
<p>Favorecen experiencias educativas que fomentan el cuidado de la dentición desde los primeros años de vida, además de realizar floración y rehabilitación a niños y niñas que presentan caries, tratándolos o derivándolos a su CESFAM.</p>	<p>Encuesta/ pauta a las Familias. Resultados de medición anual de estado bucal.</p> <p>Registro de cantidad de niños y niñas que participan del programa.</p>
<p>El llevar a cabo experiencias de plantado de semillas, posterior a ello, ver su crecimiento y futura cosecha resulta significativo y trascendental para nuestros pequeños considerandos sobre todo el desarrollo del pensamiento al plantearse hipótesis, investigar, explorar, formular ideas en relación del estado de sus siembras. A su vez se pretende crear conciencia desde los primeros años de vida a cerca de la importancia de cuidar el medio ambiente a través acciones simples pero que generan impacto en sus vidas.</p> <p>Con este proyecto pretendemos que los niños/as observen, ejecuten y que sus sentidos experimenten con las siembras y los vegetales, además de entender los cuidados y crecimiento de sus propias plantaciones, fomentando la alimentación saludable.</p>	<p>Registro de participación.</p> <p>Registro de progresión aprendizajes de niños y niñas.</p>
<p>Contribuye con herramientas teóricas y metodológicas para la promoción y recuperación de la salud alimentaria a nivel comunitario desde los enfoques de Derechos, dirigido a docentes y familias del jardín infantil. Fortaleciendo, impactando directamente en la formación de hábitos de vida saludable en las familias y niños y niñas</p>	<p>Encuestas a familias Encuestas a docentes Registro de participación.</p>
<p>Promueve y fomenta la creación de hábitos de vida saludable desde los primeros años de vida, impactando de forma positiva en el bienestar físico, mental y social, de niños, niñas y familias.</p>	<p>Registro de observación de aprendizajes de niños y niñas Entrevistas a las familias de resultados de aprendizaje. Mediciones antropométricas.</p>



JARDÍN INFANTIL LUZ DE VIDA

Establecimiento	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL LUZ DE VIDA										
Rol base de datos	35453-8										
Director(a)	MARIANA VERÓNICA DE LA PAZ BAEZA REYES										
Tipo enseñanza	EDUCACIÓN PARVULARIA										
Jornada	COMPLETA			08:30		16:30		Extensión 19:00			
Fecha de Creación Establecimiento	23 AGOSTO 2010										
Matrícula Mes abril 2023	Sala cuna menor		Sala cuna mayor		Medio menor		Medio mayor		Heterogéneo		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL:	7	3	9	7	13	16					
Movilidad Estudiantes (abril 2023)	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	
	10	1	18	2	30	1	0	0	0	0	

PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL 30 DE ABRIL DEL 2023 SEGÚN MATRÍCULA

COMUNAS	EL BOSQUE	LA PINTANA	SAN BERNARDO	LA CISTERNA	SAN RAMON	OTRAS	TOTAL
	42	4	5	2	0	2	55



PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023

CHILE		HAITÍ		COLOMBIA		VENEZUELA	
H	M	H	M	H	M	H	M
26	23	1	2			3	

MATRÍCULA Y ASISTENCIA 2022-2023

Nivel	Matrícula	%	Matrícula
	Año 2022	Asistencia 2022	Año 2023 (30-abril)
Sala Cuna Menor	9	75 %	8
Sala Cuna Mayor	20	87 %	13
Medio Menor	29	78 %	27

MISIÓN Y SELLO DEL JARDÍN INFANTIL

MISIÓN:

Aportar al desarrollo integral de niños y niñas de 85 días de nacido a 3 años 6 meses, en un ambiente afectivo y creativo, incrementando posibilidades, capacidades y habilidades, donde el Arte y el juego son la principal herramienta para potenciar todas las áreas del aprendizaje. Fomentando valores como: el respeto, la creatividad en un contexto de inclusión”.



VISIÓN:
“Ser una Institución de calidad, con mira al desarrollo cultural, Social y Artístico”.
SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:
Artístico “El Arte y el Amor en Luz de Vida Con Pasión”.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

¿Cómo impactan cada uno de ellos en el aprendizaje de los estudiantes?	¿Qué instrumento utiliza para medir el impacto?
Mejorar las oportunidades de desarrollo aprendizaje y bienestar de niños y niñas, a través de interacciones pedagógicas con la naturaleza en espacios educativos al aire libre.	Pauta de observación, encuesta de satisfacción e instrumentos de evaluación.
Impacto Significativo en el desarrollo del lenguaje, logra una mejora, en las funciones ejecutivas y flexibilidad cognitiva en los niños y niñas.	% de participación, evaluación con profesional encargada y equipo de trabajo, registró fotográfico y participativo de las familias.
Desarrolla hábitos individuales y colectivos de cuidado y control en la mantención y mejoramiento de la salud bucal y su alimentación saludable entre otras.	Establecer % de alumnos atendidos, evaluación con profesionales del área y encuesta familiar, registros fotográficos.
Fortalece adquisición del vocabulario, habilidades comunicativas, comprensión auditiva, desarrollo de habilidades sociales.	Evaluación y % de aprendizajes adquiridos



JARDÍN INFANTIL SEMILLAS DE EL BOSQUE

Establecimiento	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL SEMILLAS DEL BOSQUE									
Rol base de datos	35455-4									
Director(a)	Janet Saavedra									
Tipo enseñanza	Educación Parvularia									
Jornada	Completa	08:30		16:30		Sin extensión				
Fecha de Creación Establecimiento	22 de junio de 2011									
Matrícula Mes abril 2023	Sala cuna menor		Sala cuna mayor		Medio menor		Medio mayor		Heterogéneo	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL:	5	3	4	9	15	12	0	0	0	0
Movilidad Estudiantes (abril 2023)	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser
	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0



PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL 30 DE ABRIL DEL 2023 SEGÚN MATRÍCULA							
COMUNAS	EL BOSQUE	LA PINTANA	SAN BERNARDO	LA CISTERNA	SAN RAMÓN	OTRAS	TOTAL
	42	2	2				

PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023							
CHILE		HAITÍ		COLOMBIA		VENEZUELA	
H	M	H	M	H	M	H	M
23	22	1					

MATRÍCULA Y ASISTENCIA 2022-2023

Nivel	Matrícula	%	Matrícula
	Año 2022	Asistencia 2022	Año 2023 (30-abril)
Sala Cuna Menor	9	74%	8
Sala Cuna Mayor	20	77%	12
Medio Menor	27	64%	26

MISIÓN Y SELLO DEL JARDÍN INFANTIL



MISIÓN:
Entregar educación integral, en ambientes saludables, seguros, gratos, a niños y niñas de los 84 días a los 2 años 11 meses de edad, brindando experiencias que les permitan, explorar, conocer, indagar, expresarse en sus diferentes formas, respetando sus intereses y preferencias
VISIÓN:
Ser un centro educativo que genere espacios de expresión artística, potenciando las habilidades e intereses de niños y niñas, procurando la equidad, el respeto y la empatía, en un ambiente de conocimiento constante
SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:
Provocar en cada acción la liberación de las emociones y sentimientos a través de la expresión artística, en todas sus formas, respetando sus elecciones y generando espacios para una potenciación del sello de forma continua

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

¿Cómo impactan cada uno de ellos en el aprendizaje de los estudiantes?	¿Qué instrumento utiliza para medir el impacto?
Sembrando sonrisas: Favorece aprendizajes relacionados a la higiene bucal, y a la vez transmitir la importancia a las familias.	Registro de profesionales en donde entregan diagnóstico y la importancia que tiene la preocupación de la salud bucal
Implementación de colchonetas: Cada niño y niña de sala cunas puede explorar el patio de manera segura y confiada, avanzado en aprendizajes relacionados a corporalidad y movimientos.	Registro fotográfico Encuesta de satisfacción de las familias.
Período Saludable: Favorece estilos de vida saludable potenciando aprendizajes relacionados a la incorporación de rutinas básicas vinculadas a la alimentación	Encuesta de satisfacción de las familias Registro fotográfico de los niños y niñas durante este período
Campaña de vacunación. La cual ayuda a los niños y niñas a combatir las infecciones de manera más eficiente	Registro de profesionales
Nuevo espacio de estimulación, favorece aprendizajes relacionados a la exploración del entorno natural, potenciando la curiosidad e indagación.	Registro fotográfico de los niños y niñas experimentando en el espacio de jardinería



JARDÍN INFANTIL JUAN GÓMEZ MILLAS

Establecimiento	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL JUAN GÓMEZ MILLAS									
Rol base de datos	35457-0									
Director(a)	Mónica Moraga									
Tipo enseñanza	Educación Párvularia									
Jornada	Completa	08:30		16:30		Sin extensión				
Fecha de Creación Establecimiento	29-07-2019									
Matrícula Mes Abril 2023	Sala cuna menor		Sala cuna mayor		Medio menor		Medio mayor A		Medio mayor B	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	9	10	6	10	16	12	9	20	13	14
TOTAL:										
Movilidad Estudiantes (abril 2023)	Ingreso	Deseo	Ingreso	Deseo	Ingreso	Deseo	Ingreso	Deseo	Ingreso	Deseo
	1	1	0	0	1	1	3	0	3	0



MATRICULA Y ASISTENCIA 2022-2023

Nivel	Matrícula	%	Matrícula
	Año 2022	Asistencia 2022	Año 2023 (30-abril)
Sala Cuna Menor	20	70%	19
Sala Cuna Mayor	20	67%	16
Medio Menor	28	62%	28
Medio Mayor A	30	82%	29
Medio Mayor B	24	70%	27

PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL 30 DE ABRIL DEL 2023 SEGÚN MATRÍCULA

COMUNAS	EL BOSQUE	LA PINTANA	SAN BERNARDO	LA CISTERNA	SAN RAMON	OTRAS	TOTAL
	75	4	6	23	0	11	119

PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023

CHILE		HAITÍ		COLOMBIA		VENEZUELA	
H	M	H	M	H	M	H	M
62	53	0	0	0		2	2



MISIÓN
Entregar educación inicial de calidad a los niños y a las niñas de entre 84 días y 3 años 11 meses de nuestra comuna El Bosque, brindando ambientes seguros basados en el buen trato. Potenciando el Arte en sus diferentes formas de expresión por medio del juego, y el rol de la familia como primer agente educativo.
VISIÓN
La visión considera ser una “Comunidad Educativa líder en educación de calidad, integral, autónoma, impregnada de valores como: Respeto por la diversidad, Respeto por el ser humano, Amistad, Perseverancia, Excelencia y la Libertad de expresión por medio del sello artístico.
SELLO
Artístico

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

¿Cómo impactan cada uno de ellos en el aprendizaje de los estudiantes?	¿Qué instrumento utiliza para medir el impacto?
<p>“Espacio Artístico Atelier”</p> <p>Invita a los niños y las niñas a utilizar diferentes medios de expresión, como el área de la música, teatro, danza y artes visuales, en el marco de un proyecto que combina el conocimiento y la valoración del folclor tradicional chileno y latinoamericano.</p>	Registros de observación y tabulación de aprendizajes obtenidos. Registros fotográficos.
<p>Proyecto de Aula / Medio Mayor B: “Mi Huerto”. Invita a los niños y las niñas a interactuar con su medio, con la naturaleza, los invita a imaginar y ser protagonistas activos de la manipulación. Fomentar la paciencia, observar y descubrir el ciclo de la vida, capacidad de resolución de problemas cuando se presenten, conciencia del tiempo meteorológico, conciencia de las estaciones del año, respeto a un ser vivo y cuidado a un ser vivo.</p>	Registros de observación y tabulación de aprendizajes obtenidos. Registros fotográficos.
<p>Programa Elige Vida Sana El Bosque. Promueve y generar hábitos de vida saludable desde la infancia a través de la implementación de un Programa educativo en Jardines Infantiles de la Comuna de El Bosque.</p>	Registros de participación de la comunidad y aplicación en experiencias educativas. Reflexión en reuniones de apoderados, registro de



	asistencia.
Sembrando Sonrisas. Promover y prevenir en salud bucal, reforzando hábitos de higiene y Floración que ayuden a prevenir enfermedades bucales.	Registros de niños y niñas por nivel que han recibido el beneficio.
Taller de Habilidades de Crianza para Padres Madres. Nadie es Perfecto. Potenciar habilidades parentales en las familias pertenecientes a nuestros establecimientos, que favorezcan la crianza de niños y niñas en un ambiente de respeto y buen trato.	Evaluación de las familias convocadas, en relación al impacto de esta intervención y registros fotográficos del encuentro.
Programa de Alimentación Educación Párvularia (PAP) JUNAEB. El objetivo del Programa de Alimentación Párvulos (PAP) es proveer un servicio de alimentación para los distintos tiempos de comida (desayuno, almuerzo, onces, extensión horaria y colaciones) a párvulos y personal del establecimiento, de acuerdo con la jornada que cumplan.	Fiscalizar la entrega de alimentos, frutas y verduras en óptimas condiciones y en la fecha estipulada. Corroborar la minuta.
Inmunización niñas, niños y personal del establecimiento. Campaña de vacunación. Cuidar el bienestar de los niños, las niñas y el personal educativo por medio de la inmunización anual, previniendo enfermedades que se pueden agravar.	Registros digitales de los niños y las niñas en el sistema de salud que presentan las profesionales que realizaran la inmunización. Registros por nivel de niños que fueron inmunizados.



JARDÍN INFANTIL ACUARELA

Establecimiento	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL ACUARELA									
Rol base de datos	35454									
Director(a)	Janet Iturriaga Lizana									
Tipo enseñanza	Pre escolar									
Jornada	Completa	08:30		16:30		Sin extensión				
Fecha de Creación Establecimiento	Noviembre 2010									
Matrícula Mes Abril 2023	Sala cuna menor		Sala cuna mayor		Medio menor		Medio mayor		Heterogéneo	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL:	3	5	8	6	16	7				
Movilidad Estudiantes (abril 2023)	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser
	3	0	1	0	3	0	0	0	0	0

PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL 30 DE ABRIL DEL 2023 SEGÚN MATRÍCULA							
COMUNAS	EL BOSQUE	LA PINTANA	SAN BERNARDO	LA CISTERNA	SAN RAMON	OTRAS	TOTAL
	39	0	7	0	0	0	46
PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023							
CHILE		BRASIL		COLOMBIA		VENEZUELA	
H	M	H	M	H	M	H	M
18	28	1	0	1	0	0	0



MATRÍCULA Y ASISTENCIA 2022-2023

Nivel	Matrícula	%	Matrícula
	Año 2022	Asistencia 2022	Año 2023 (30-abril)
Sala Cuna Menor	7	80%	8
Sala Cuna Mayor	10	75%	14
Medio Menor	25	65%	23

MISIÓN, VISIÓN Y SELLO DEL JARDÍN INFANTIL

MISIÓN:
Sala cuna y Jardín Infantil ACUARELA tiene como misión entregar una educación integral de calidad para niñas y niños desde los 84 días hasta los 2 años 11 meses, provenientes principalmente de la comuna El Bosque, promoviendo experiencias de aprendizajes significativas a través del juego y la potenciación del lenguaje artístico, haciendo partícipes a sus familias y comunidad circundante.
VISIÓN:
Aspiramos a ser reconocidos como un establecimiento que entrega educación de calidad a niños y niñas, desarrollando sus potencialidades a través de los lenguajes artísticos, siendo un elemento integrador de aprendizajes, formando seres sensibles, felices y creativos capaces de apreciar y disfrutar manifestaciones estéticas presente en la naturaleza y la cultura.
SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:
Artístico



PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

¿Cómo impactan cada uno de ellos en el aprendizaje de los estudiantes?	¿Qué instrumento utiliza para medir el impacto?
<p>Programa de Alimentación JUNAEB. Entregar una minuta alimenticia diaria al 100% de los niños y niñas del establecimiento (Desayuno, almuerzo y onces) de acuerdo a sus necesidades nutricionales y/o alimentación especial en caso de intolerancia o alergias alimentarias, esto permite que niños y niñas al tener sus necesidades básicas satisfechas se muestre más concentrado y abierto a experiencias educativas.</p>	<p>Registro de servicio diario Pautas de supervisión de servicio</p>
<p>Programa Sembrando Sonrisas. El cuidado de la salud bucal desde la aparición de los dientes de leche favorece dimensiones de movilidad, autocuidado, autoestima e interacciones sociales que facilitan la concentración y memoria para logro de procesos de aprendizajes.</p>	<p>Registro Audiovisual Registro de atención</p>
<p>Campaña de vacunación. Impacta en la salud de niño y niñas y adultos al inmunizar a la población, evitando la usencia de los párvulos al establecimiento favoreciendo la continuidad de aprendizajes.</p>	<p>Registro de niños y niñas vacunados</p>
<p>Nadie es Perfecto. La familia es el primer agente educativo de niños y niñas y su participación en el proceso educativo es vital, por lo que al potenciar habilidades de crianza en padres, madres y cuidadores se fortalecen competencias parentales, aumentando el conocimiento de procesos y desarrollo de sus hijos beneficia significativamente el proceso de aprendizaje de niños y niñas y la participación de las familias.</p>	<p>Registro de asistencia Encuesta</p>
<p>Nadie es Perfecto. La familia es el primer agente educativo de niños y niñas y su participación en el proceso educativo es vital, por lo que al potenciar habilidades de crianza en padres, madres y cuidadores se fortalecen competencias parentales, aumentando el conocimiento de procesos y desarrollo de sus hijos beneficia significativamente el proceso de aprendizaje de niños y niñas y la participación de las familias.</p>	<p>Registro de asistencia Encuesta</p>
<p>Huerto comunitario. La importancia del huerto como herramienta didáctica es que nos permite facilitar aprendizajes de forma transversal en el proceso educativo de niños y niñas despertando su curiosidad y el deseo por aprender como fomentar el cuidado del medio ambiente y contacto con la naturaleza a través de las plantas. Además, permite poner práctica y el desarrollo de una gran variedad de competencias y disciplinas al mismo tiempo.</p>	<p>Registro de observación Encuesta</p>



JARDÍN INFANTIL ANNE SULLIVAN

Establecimiento	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL ANNE SULLIVAN									
Rol base de datos	354 56									
Director(a)	BELÉN SÁNCHEZ MEDINA									
Tipo enseñanza	JARDÍN Y SALA CUNA									
Jornada	COMPLETA		08:30		16:30		Sin extensión			
Fecha de Creación Establecimiento	29 NOVIEMBRE 2011									
Matrícula Mes Abril 2023	Sala cuna menor		Sala cuna mayor		Medio menor		Medio mayor		Heterogéneo	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL:	0	4	6	8	11	14	0	0	0	0
Movilidad Estudiantes (abril 2023)	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser
	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0



PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL 30 DE ABRIL DEL 2023 SEGÚN MATRÍCULA

COMUNAS	EL BOSQUE	LA PINTANA	SAN BERNARDO	LA CISTERNA	SAN RAMON	OTRAS	TOTAL
	35	0	1	6		1	43

PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023

CHILE		HAITÍ		COLOMBIA		VENEZUELA	
H	M	H	M	H	M	H	M
15	23	0	0	0	0	0	4

MATRÍCULA Y ASISTENCIA 2022-2023

Nivel	Matrícula	%	Matrícula
	Año 2022	Asistencia 2022	Año 2023 (30-abril)
Sala Cuna Menor	14	75	4
Sala Cuna Mayor	14	75	14
Medio Menor	28	75	25



MISIÓN Y SELLO DEL JARDÍN INFANTIL

MISION
<p>“Entregar educación inicial de calidad a niños y niñas de entre 84 días y 3 años de edad del sector 4 y provenientes de los alrededores de la comuna de El Bosque, con énfasis en el respeto y transmisión de valores culturales, promoviendo el bienestar y la conformación de una sociedad inclusiva desde la primera infancia”.</p>
VISIÓN:
<p>“Destacarse como centro educativo que promueve la convivencia social y la formación de niños y niñas respetuosos de las diversidades socio-culturales”.</p>
SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:
<p>“Valorando nuestras raíces”</p>

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

¿Cómo impactan cada uno de ellos en el aprendizaje de los estudiantes?	¿Qué instrumento utiliza para medir el impacto?
Sembrando sonrisas impacta directamente en la salud bucal generando que los niños y niñas sean pesquisados de forma oportuna en algún problema fono articular	Informe de CESFAM con niños y niñas que entran en programa
Seguro accidente escolares, determina en caso de algún accidente los niños y niñas reciban atención gratuita en donde podemos realizar seguimiento para evitar días de inasistencia innecesario	Documentos de seguimiento de accidente y asistencia mensual
Programa de alimentación niños y niñas reciben alimentación necesaria para un óptimo desarrollo	Porcentajes de aceptación de alimentación de niños y niñas
Alianza chile crece contigo determina en su taller el generar herramientas de crianza para familias los cuales pueden abordar temas pedagógicos desde una nueva mirada	Registro de participación de familias y registro de evaluación niños y niñas
Embajador ecológico generar aprendizaje y acercar a los niños y niñas a los métodos de reciclaje y tener una visión de un espacio más limpio	Registros de evaluación de planificaciones sobre proyecto



JARDÍN INFANTIL EL TRANQUE

Establecimiento	SALA CUNA JARDÍN INFANTIL EL TRANQUE									
Rol base de datos	37255-2									
Director(a)	ROSSANA CARIPILLAN VEGA									
Tipo enseñanza	ENSEÑANZA PREESCOLAR									
Jornada	COMPLETA	8.30		16:30						
Fecha de Creación Establecimiento	01 DE JULIO 1996									
Matrícula Mes Abril 2023	Sala cuna menor		Sala cuna mayor		Medio menor		Medio mayor		Transición menor	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL:	0	0	0	0	14	6	17	13	19	9
Movilidad Estudiantes (abril 2023)	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser	Ingreso	Deser
	0	0	0	0	2	0	1	1	2	1

PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL 30 DE ABRIL DEL 2023 SEGÚN MATRÍCULA

COMUNAS	EL BOSQUE	LA PINTANA	SAN BERNARDO	LA CISTERNA	SAN RAMON	OTRAS	TOTAL
	64	8	7	0	0	0	79



PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023

PAÍS DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2023							
CHILE		BRASIL		COLOMBIA		VENEZUELA	
H	M	H	M	H	M	H	M
47	27	1	0	1		2	2

MATRÍCULA Y ASISTENCIA 2022-2023

Nivel	Matrícula	%	Matrícula
	Año 2022	Asistencia 2022	Año 2023 (30-abril)
Medio Menor	16	43,8%	20
Medio Mayor	29	48,3%	30
Transición Menor	20	47,1%	28

MISIÓN Y SELLO DEL JARDÍN INFANTIL

MISIÓN:
Es educar niños y niñas con valores como el respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad y perseverancia. Capaces de transformar el mundo, para ser agentes de cambio, superando los obstáculos y siendo felices con lo que hacen, valorando las tradiciones y cultura originaria.
VISIÓN:
Un establecimiento educativo en el que niños y niñas aprenden jugando, felices y transforman el mundo, contribuyendo a un Chile más inclusivo, solidario, justo y democrático



SELLO DEL ESTABLECIMIENTO:

“Rescate cultural de pueblos originarios de Latinoamérica”

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

¿Cómo impactan cada uno de ellos en el aprendizaje de los estudiantes?	¿Qué instrumento utiliza para medir el impacto?
Estimular sus capacidades motrices y perfeccionarlas	Escala de apreciación
Reconocer sus derechos	Registro fotográfico de su juego
Enriquecer experiencias en la niñez relacionados con la interculturalidad	Escala de apreciación IEA Fotos Evaluación familia por registro
Estimular capacidades lógico matemáticas y de lenguaje	IEA (instrumento evaluación aprendizaje).
Conocer y rescatar tradiciones y expresión artística	Escala de apreciación IEA, Fotos Evaluación familia por registro
Protección y cuidado mediante el conocimiento de su cuerpo y autocuidado.	IEA - Fotos
Estimular capacidades en niños y niñas relacionadas con lógico matemáticas y lenguaje	IEA
Favorecer el cuidado de salud bucal	Registro entrega de insumos, Fotos Capacitación cuidado bucal

“Nuestros Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles tienen sellos distintos, pero todos comparten un solo propósito: entregar educación de calidad a las niñas, niños, jóvenes y adultos de la comuna de El Bosque”